



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"IZTACALA"



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

"ANALISIS DEL TRABAJO DEL PSICOLOGO EN LA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL"

001
31921
VI
1988-4

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN (PSICOLOGIA)

P R E S E N T A

(GUILLERMO VAZQUEZ GALVAN)



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A G R A D E Z C O :

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, POR AUSPICIA A LA UNIVERSIDAD
QUE ME PERMITIO ADQUIRIR CONOCIMIENTOS Y PODER ELEVARME DE
LA IGNORANCIA.

A LA UNIVERSIDAD, QUE ME
ACOGIO EN SUS BRAZOS Y -
CONCEDIO QUE MI ESPIRITU
HABLARA.

A LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS
QUE NO ME PERMITIERON REALIZAR
HIPOTESIS FANTACIOSAS.

POR SU VALIOSA ASESORIA:

LIC. REFUGIO MARIA GONZALEZ DE LA VEGA Y AYALA

A MIS PADRES:

JOSE VAZQUEZ PEREZ
MARIA GPE. GALVAN TALAVERA

MIL GRACIAS.

A MIS HERMANOS:

RAFAEL
JOSE B.
GUADALUPE
FERNANDO
ANTONIA

A MIS SOBRINOS:

RAFAEL
SALUSTIA
LUIS FERNANDO
OLGA MARIA
ANDRES

A MI ESPOSA:

MARIA CRISTINA JIMENEZ VARGAS

A MI HIJA:

ANDREA VAZQUEZ JIMENEZ

I N D I C E

IZT. 1000815

INTRODUCCION	9
CAPITULO I. * MARCO TEORICO DE LA EDUCACION ESPECIAL	15
CAPITULO II. MARCO DE REFERENCIA	30
CAPITULO III. LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL	33
OBJETIVOS Y FINES	34
ANTECEDENTES HISTORICOS	38
ESTRUCTURA	44
AREA DEFICIENCIA MENTAL	50
AREA TRASTORNOS VISUALES	52
AREA TRASTORNOS DE AUDICION	52
AREA IMPEDIMENTOS NEUROMOTORES	53
AREA DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	56
AREA DE LENGUAJE	57
AREA TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	58
CAPITULO IV. DESCRIPCION DEL PUESTO DEL PSICOLOGO EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL	61
ANALISIS DEL TRABAJO DEL PSICOLOGO EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL	62
CAPITULO V. CRITICA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICOLOGO EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL	75
LIMITACIONES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	76

CAPITULO VI.	SUGERENCIAS	84
	REFLEXIONES ACERCA DE LA EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL	85
	ALTERNATIVAS EN EL EJERCICIO DEL TRABAJO DEL PSICOLOGO EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION GENERAL	90
	ORGANIZACION DEL TRABAJO EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICOLOGO EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL	93
CONCLUSIONES		96
BIBLIOGRAFIA		148

INTRODUCCION

INTRODUCCION

HISTÓRICAMENTE, LA EDUCACIÓN EN MÉXICO, TIENE SUS INICIOS EN LAS CIVILIZACIONES AZTECA Y MAYA. RABASA Y CABALLERO (1982), DESCRIBEN LA EDUCACIÓN DESDE ANTES DE LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES CUANDO LA ENSEÑANZA EN ESTOS PUEBLOS ERA DOMÉSTICA HASTA LOS CATORCE O QUINCE AÑOS: CORRESPONDÍA IMPARTIR AL PADRE Y LA MADRE Y SE CARACTERIZABA POR SU SEVERIDAD Y DUREZA. SUS PROPÓSITOS SE DIRIGÍAN A OBTENER QUE LA JUVENTUD REVERENCIARA A LOS DIOSES, A LOS PADRES Y A LOS ANCIANOS, CUMPLIERA LOS DEBERES Y AMARA LA VERDAD Y LA JUSTICIA.

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA ENTRE LOS AZTECAS ESTABA A CARGO DEL ESTADO Y COMENZABA UNA VEZ QUE HABÍA CONCLUÍDO LA RECIBIDA EN EL SENO DEL HOGAR. DOS ESCUELAS LA PROPORCIONABAN: EL CALMECAC, DONDE ACUDÍAN LOS NOBLES Y PREDOMINABA LA ENSEÑANZA RELIGIOSA, Y EL TEPOCHCALI, ESCUELAS DE GUERRA, A LA QUE ASISTÍAN LOS JÓVENES DE LA CLASE MEDIA. EL RESTO DEL PUEBLO RECIBÍA SOLO LA EDUCACIÓN DOMÉSTICA Y ASÍ SE MANTENÍAN LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS DIVERSAS CLASES SOCIALES.

SEMEJANTE ERA EL SISTEMA QUE SEGUÍAN LOS MAYAS, AUNQUE EN TÉRMINOS GENERALES LA EDUCACIÓN DE LOS NOBLES COMPRENDÍA ADEMÁS DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA OTRAS DISCIPLINAS, COMO EL CÁLCULO, LA ASTROLOGÍA Y LA ESCRITURA, EN LA CLASE MEDIA FUE MENOS MILITARISTA QUE LA QUE IMPERÓ EN EL PUEBLO AZTECA.

A LO LARGO DE LOS TRES SIGLOS DE LA ETAPA COLONIAL LA ENSEÑANZA ESTUVO DIRIGIDA POR EL CLERO, FUÉ POR ESO FUNDAMENTALMENTE DOG-

MÁTICA, ESTO ES, SUJETA A LOS PRINCIPIOS RELIGIOSOS.

EN LA ACTUALIDAD, EL ESTADO, SIGUE IMPARTIENDO LA EDUCACIÓN. - LA ENCARGADA DE DIRIGIRLA DESDE SU FUNDACIÓN EN 1921, ES LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, UNO DE LOS NIVELES EDUCATIVOS QUE CONTEMPLA LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO MEXICANO ES EL BÁSICO.

EN 1867, SE PRESENTÓ LA PRIMERA INICIATIVA DE BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES, FUNDÁNDOSE LA ESCUELA NACIONAL DE CIEGOS, Y NO ES SINO HASTA 1935, CUANDO EL DOCTOR ROBERTO SOLÍS QUIROGA PLANTEA LA NECESIDAD DE INSTITUCIONALIZAR LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO, QUE EN ESA ÉPOCA LA ENCARGADA DEL CONTROL DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL ERA LA SECCIÓN DE HIGIENE ESCOLAR, DEPENDIENTE DE LA S.E.P.

EN EL NIVEL BÁSICO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORMA PARTE DEL SISTEMA EDUCATIVO, EN DONDE SE ATIENDEN A NIÑOS CON REQUERIMIENTOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

EL DESARROLLO DE ESTE TRABAJO TIENE COMO ÁMBITO LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, DENTRO DEL CUAL SE REALIZARÁ UN ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES DEL PSICÓLOGO EN LOS QUE PRESTA ESTA DIRECCIÓN.

EL TRABAJO DEL PSICÓLOGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, SE LIMITA ÚNICAMENTE A LAS VALORACIONES PSICOMÉTRICAS (LO CUAL TRATAREMOS DE DEMOSTRAR A LO LARGO DEL PRESENTE TRABAJO), NO PERMITIÉNDOSE EL DAR TRATAMIENTO, POR OTRA PARTE, EN ESTA DIRECCIÓN EL MARCO TEÓRICO PARA TRABAJAR ES EL PIAGETIANO

(SE BASA EN EL DESARROLLO DE ESTRUCTURAS COGNOCITIVAS), ESTO OCASIONA QUE EL PSICÓLOGO CON FORMACIÓN PROFESIONAL DIFERENTE A LA QUE SE MANEJA EN LA DIRECCIÓN SE INICIE EN LA LECTURA DE ESTA TEORÍA, QUE NO PONGA INTERÉS EN SU TRABAJO O SIMPLEMENTE SE SOMETA A LOS REQUISITOS Y CRITERIOS QUE SE LE SOLICITEN, ES AQUÍ DONDE EL ESTUDIOSO DE LA PSICOLOGÍA SE DEBE FORMULAR VARIAS PREGUNTAS ¿LA INSTITUCIÓN DEBE TRABAJAR CONFORME A MI FORMACIÓN ESCOLAR O YO DEBO TRABAJAR CONFORME A SUS LINEAMIENTOS?, ¿LA INSTITUCIÓN DESAPROVECHA MIS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA O ESTOS NO SON FUNCIONALES PARA ESTA INSTITUCIÓN?.

EL PLANTEAMIENTO ANTERIOR NOS CONLLEVA A LO SIGUIENTE ¿QUÉ ESPERA LA INSTITUCIÓN DEL PSICÓLOGO?, ¿QUÉ PUEDE OFRECER EL PSICÓLOGO A LA INSTITUCIÓN?.

EN EL PRESENTE TRABAJO PRETENDO DESARROLLAR UN ANÁLISIS DEL TRABAJO QUE DESEMPEÑA EL PSICÓLOGO DENTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

DE HECHO LA HIPÓTESIS PARA TAL ANÁLISIS DESCANSA EN QUE EL PSICÓLOGO EN ESTA INSTITUCIÓN ES DESAPROVECHADO YA QUE EN LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES (PLANTEL IZTACALA), EL ESTUDIANTE DE PSICOLOGÍA TIENE UN ENTRENAMIENTO EN EDUCACIÓN ESPECIAL Y REHABILITACIÓN, DE MODO QUE AL FINALIZAR LA CARRERA SE HA RECIBIDO ENTRENAMIENTO EN ESTA ÁREA Y SE CUENTA CON EL CONOCIMIENTO TEÓRICO PRÁCTICO EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL, TANTO COMO EN EL DIAGNÓSTICO COMO EL TRATAMIENTO.

NO ES MI INTENCIÓN ATACAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, NI MENOSPRECIAR LAS FORMACIONES UNIVERSITARIAS CONTRARIAS A LA DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS DE ESTA ESCUELA, TAMPOCO SE PONE A DISCUSIÓN LOS PLANES CURRICULARES DE INSTITUCIONES QUE IMPARTEN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA, PERO ES OBLIGATORIO PARA EL PROFESIONAL DE CUALQUIER DISCIPLINA CUESTIONAR OBJETIVAMENTE EL SENTIDO Y EL SIGNIFICADO PRÁCTICO DE SUS AÑOS DE FORMACIÓN.

EL DESARROLLO DEL PRESENTE TRABAJO INICIA CON EL MARCO TEÓRICO DE LA EDUCACIÓN. EN ÉSTE SE CONTEMPLAN A LAS DISCIPLINAS QUE HASTA AHORA SE HAN OCUPADO DE PROPORCIONAR NORMAS QUE DEBE CUMPLIR UNA PERSONA "NORMAL" PARA QUE DE ÉSTOS SE CUENTE CON UNA CATEGORÍA Y ASÍ PUEDAN SER ENMARCADOS A OTRO SISTEMA EDUCATIVO LAS PERSONAS QUE NO CUMPLAN ESTAS NORMAS. TAMBIÉN SE MENCIONAN ALGUNOS ESTUDIOS QUE HAN REALIZADO LAS MENCIONADAS DISCIPLINAS.

EN EL SEGUNDO CAPÍTULO SE UBICARÁ AL LECTOR EN LOS PRINCIPIOS TEÓRICOS QUE SUSTENTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL SE INCLUYE EN EL CAPÍTULO TERCERO, EL CUAL COMPRENDERÁ OBJETIVOS Y FINES, ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ESTRUCTURA, POSTERIORMENTE SE MENCIONARÁN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN QUE BRINDA ÉSTA Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE LOS SUJETOS DEBEN REUNIR PARA SER INCLUIDAS EN DICHAS ÁREAS DE ATENCIÓN.

EN EL CAPÍTULO CUARTO, SE TOCARÁ EL TEMA DE LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DEL PSICÓLOGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, EN EL CUAL SE ANALIZARÁ LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN INCLUIDOS LOS MANUALES DE OPERACIONES ASÍ COMO EL SISTEMA DE DIAGNÓSTICO, SUS RESULTADOS Y EL USO QUE SE HACE DE ÉSTOS.

EL CAPÍTULO QUINTO, HARÁ REFERENCIA DE LAS LIMITACIONES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO QUE TIENE EL PSICÓLOGO, ENFATIZANDO LO QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA LIMITA LA POTENCIALIDAD DEL PSICÓLOGO EN CUANTO A SU APROVECHAMIENTO.

EL SEXTO CAPÍTULO, INCLUYE CONSIDERACIONES GENERADAS A PARTIR DEL ANÁLISIS PREVIO DE LA EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL, ALTERNATIVAS EN EL EJERCICIO DEL TRABAJO DEL PSICÓLOGO Y FINALMENTE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO.

LAS CONCLUSIONES TENDRÁN COMO FINALIDAD REALIZAR UNA RECOPIACIÓN DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DEL PSICÓLOGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

CAPITULO I

MARCO TEORICO DE LA EDUCACION ESPECIAL

MARCO TEORICO DE LA EDUCACION ESPECIAL

LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO TIENE SUS INICIOS EN 1867, AL FUNDARSE LA PRIMERA ESCUELA DE SORDOS. (Benito Juárez)

EN EL PERÍODO DE 1914 A 1927 SE INCORPORAN A LA ESCUELA DE SORDOS, LAS QUE ATENDERÍAN A LOS DÉBILES MENTALES EN LAS CIUDADES DE LEÓN GUANAJUATO Y D.F.

EN 1935 SE INSTITUCIONALIZA LA EDUCACIÓN ESPECIAL, SIENDO HASTA 1943 CUANDO SE FUNDA LA NORMAL PARA FORMAR MAESTROS EN EDUCACIÓN ESPECIAL.

CON LA FORMACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL PARA MAESTROS EN EDUCACIÓN ESPECIAL Y LA ESCUELA NORMAL PARA MAESTROS, SE ABRE EL CAMPO EN LA INVESTIGACIÓN DE NIÑOS "NORMALES" Y "ANORMALES". ASÍ, CADA ESCUELA SE DESLIGABA EN LA ATENCIÓN A CADA UNO DE ESTOS GRUPOS.

AQUÍ ME GUSTARÍA HACER UNA BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA CONDUCTA "NORMAL" Y "ANORMAL".

LA CONDUCTA "NORMAL" Y "ANORMAL" SON TEMAS QUE HAN SIDO DISCUTIDOS DESDE LA ÉPOCA DE LOS GRIEGOS HASTA NUESTROS DÍAS, TELFORD Y SAWREY (1973) REALIZAN UNA DESCRIPCIÓN HISTÓRICA POR LOS MOMENTOS QUE HA PASADO DICHA DISCUSIÓN.

DICHOS AUTORES INICIAN CON ANAXÁGORAS, QUIEN DESCRIBE LA MENTE COMO CONSISTENTE EN UNA MATERIA MÁS FIRME Y MÁS TENUE QUE LA MATERIA, PARA ARISTÓTELES, LA MENTE ERA UN ATRIBUTO Y ORGANIZA-

CIÓN DE LA MISMA MATERIA, GALENO, LOCALIZÓ "LAS FUNCIONES PSÍ-
QUICAS" EN EL CEREBRO Y CREYÓ QUE SUS OPERACIONES Y LAS ACTIVI-
DADES RESULTANTES ESTABAN DETERMINADAS POR LA SEQUEDAD Y SUAVI-
SIDAD DEL TEJIDO NERVIOSO.

LA EDAD MEDIA, FUE CARACTERÍSTICA POR LAS CREENCIAS SOBRENATU-
RALES, LA PRÁCTICA DE LA MAGIA Y LAS RELACIONES CON EL DEMONIO.
ASÍ QUE, A LAS PERSONAS QUE TENÍAN PROBLEMAS DE CONDUCTA "ANOR-
MAL" SE LES CONSIDERABA COMO PRODUCTO DEL DEMONIO Y CON POSE-
SIÓN DIVINA Y SU TRATAMIENTO ERA CON REZOS Y EXORCISMOS. AL FI-
NAL DE ESTE PERÍODO LAS PERSONAS CON CONDUCTA ANORMAL ERAN QUE-
MADAS PORQUE LAS CONSIDERABAN BRUJOS.

EN EL RENACIMIENTO, PARACELSO (1493-1541) SE HIZO FAMOSO PORQUE
INICIÓ EL USO DE MEDICAMENTOS EN LOS TRASTORNOS MENTALES.

EN 1792 PINEL LIBERÓ A LOS ENFERMOS MENTALES DE LAS CADENAS EN
QUE SE LES TENÍA Y MÁS TARDE EN 1937 SE FUNDÓ LA PRIMERA ESCUE-
LA PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMOS MENTALES.

EN NUESTROS DÍAS LAS LLAMADAS ENFERMEDADES MENTALES HAN DEJADO
DE SER EXPLICACIONES DEL DIABLO, DE DIOS O DE OTRO FENÓMENO SO-
BRENATURAL. SZASZ (1974) MENCIONA QUE LAS ENFERMEDADES MENTA-
LES SE UTILIZAN DE UN MODO MUY GENERAL PARA DESCRIBIR ALGO QUE
ES DISTINTO A UNA ENFERMEDAD DEL CEREBRO, LA ENFERMEDAD MENTAL
ES UNA DEFORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD Y SE CONSIDERA COMO LA
CAUSA DE UNA DISARMONÍA EN LA CONDUCTA.

ACTUALMENTE, SE UTILIZAN SISTEMAS DE EVALUACIÓN QUE PERMITEN DE

TERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES, "INTELECTUALES", SOCIALES Y DE OTROS TIPOS, QUE TIENEN COMO FINALIDAD EL ENGBOLAR CONDUCTAS QUE SON ETIQUETADAS COMO "NORMALES" Y ASÍ LOS MENORES QUE NO CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS "NORMALES" SON ETIQUETADOS COMO "ANORMALES".

LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN HAN SIDO DESARROLLADOS POR CORRIENTES O TENDENCIAS MÉDICAS, PSICOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS.

POR EJEMPLO, LA CORRIENTE PEDAGÓGICA, PLANTEA OBJETIVOS TERMINALES PARA CADA GRADO ESCOLAR; LAS MÉDICAS ABARCAN DESDE UN DAÑO CEREBRAL U ORGÁNICO HASTA EL DESARROLLO NEUROLÓGICO, LAS PSICOLÓGICAS ABARCAN DESDE UN DESARROLLO "INTELECTUAL" HASTA SU EVOLUCIÓN DE CADA ETAPA DEL CITADO DESARROLLO.

ES ASÍ COMO LOS NIÑOS QUE SON ETIQUETADOS COMO "ANORMALES" BAJO ESTOS CRITERIOS NORMALES SERÁN CANDIDATOS A OCUPAR UN LUGAR EN EL SISTEMA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

A CONTINUACIÓN, PASAREMOS A LA RESEÑA DE LAS CORRIENTES QUE HAN TRATADO DE EXPLICAR LAS CONDUCTAS NORMALES.

LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DICHA EDUCACIÓN BUSCA, MÁS QUE NINGUNA OTRA, LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL INDIVIDUO, LA CUAL LE PERMITIRÁ TENER CONCIENCIA SOCIAL Y QUE ÉL MISMO SE CONVIERTA EN AGENTE DE SU PROPIO DESENVOLVIMIENTO Y EL DE LA SOCIEDAD A LA QUE PERTENECE. DE AHÍ EL CARÁCTER FORMATIVO MÁS QUE INFORMATIVO QUE POSEE LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y LA NECESIDAD DE QUE EL NIÑO APRENDA DE MO-

DO QUE DURANTE TODA SU VIDA EN LA ESCUELA Y FUERA DE ELLA, BUSQUE Y UTILICE POR SÍ MISMO EL CONOCIMIENTO, ORGANICE SUS OBSERVACIONES A TRAVÉS DE LA REFLEXIÓN Y PARTICIPE RESPONSABLE Y CRITICAMENTE EN LA VIDA SOCIAL.

LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA SON EMANADOS DEL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL Y FORTALECIDOS EN EL ARTÍCULO QUINCE DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN. DICHS OBJETIVOS SON:

1. CONOCER Y TENER CONFIANZA EN SÍ MISMO, PARA APROVECHAR ADECUADAMENTE SUS CAPACIDADES COMO SER HUMANO.
2. LOGRAR UN DESARROLLO FÍSICO, INTELECTUAL Y AFECTIVO. *
3. DESARROLLAR EL PENSAMIENTO REFLEXIVO Y LA CONCIENCIA CRÍTICA.
4. COMUNICAR SU PENSAMIENTO Y SU AFECTIVIDAD.
5. TENER CRITERIOS PERSONALES Y PARTICIPAR ACTIVA Y RACIONALMENTE EN LA TOMA DE DECISIONES INDIVIDUALES Y SOCIALES.
6. PARTICIPAR EN FORMA ORGANIZADA Y COOPERATIVA EN GRUPOS DE TRABAJO.
7. INTEGRARSE A LA FAMILIA, LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD. *
8. IDENTIFICAR, PLANTEAR Y RESOLVER PROBLEMAS.
9. ASIMILAR, ENRIQUECER Y TRANSMITIR SU CULTURA RESPETANDO A LA VEZ, OTRAS MANIFESTACIONES CULTURALES.
10. ADQUIRIR Y MANTENER LA PRÁCTICA Y EL GUSTO POR LA CULTURA.
11. COMBATIR LA IGNORANCIA Y TODO TIPO DE INJUSTICIAS, DOGMATIS-

MO Y PREJUICIO.

12. COMPRENDER QUE LAS POSIBILIDADES DE APRENDIZAJE Y CREACIÓN NO ESTAN CONDICIONADAS POR EL HECHO DE SER HOMBRE Y MUJER.
13. CONSIDERAR IGUALMENTE VALIOSOS EL TRABAJO FÍSICO Y EL INTELECTUAL.
14. CONTRIBUIR ACTIVAMENTE AL MANTENIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO.
15. CONOCER LA SITUACIÓN ACTUAL DE MÉXICO COMO RESULTADO QUE LE HAN DADO ORIGEN.
16. CONOCER Y APRECIAR LOS VALORES NACIONALES Y AFIRMAR SU AMOR A LA PATRIA.
17. DESARROLLAR UN SENTIMIENTO DE SOLIDARIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL BASADO EN LA IGUALDAD DE DERECHOS DE TODOS LOS SERES HUMANOS Y DE TODAS LAS NACIONES.
18. INTEGRAR Y RELACIONAR LOS ACONTECIMIENTOS ADQUIRIDOS EN TODAS LAS ÁREAS DEL APRENDIZAJE.
19. APRENDER POR SÍ MISMO Y DE MANERA CONTINUA, PARA CONVERTIRSE EN AGENTE DE SU PROPIO DESENVOLVIMIENTO. (LIBRO PARA EL MAESTRO, PRIMER GRADO).

PARA QUE EL NIÑO LLEGUE A ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS SE HAN DESGLOSADO EN ÁREAS DE ATENCIÓN, LAS CUALES SON: ESPAÑOL, MATEMÁTICAS, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, EDUCACIÓN ARTÍSTICA, EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EDUCACIÓN FÍSICA. (VER ANEXO 1, P.107).

EL PUNTO DE VISTA MÉDICO HACE REFERENCIA AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO EN FORMA DE EDADES, SE HACE POR RAZONES PRÁCTICAS Y NO NECESARIAMENTE INDICA QUE EL NIÑO TIENE QUE HACER TODO LO DESCRITO A ESA EDAD, SOLAMENTE ES UNA GUÍA, CON GRANDES VARIACIONES. ALGUNOS NIÑOS ALCANZAN ESTE DESARROLLO ANTES DEL PROMEDIO Y OTROS LO HACEN DESPUÉS. TANTO LOS PRIMEROS COMO LOS SEGUNDOS ESTÁN DENTRO DE LOS LÍMITES NORMALES.

EL DESARROLLO ES UN PROCESO CONTINUO, REALIZADO CON LA MADURACIÓN DEL CEREBRO Y TIENE LUGAR EN UNA SERIE DE EVENTOS. EN TÉRMINOS GENERALES ESTOS EVENTOS SE EFECTUAN DE LA CABEZA HACIA LA PARTE INFERIOR DEL CUERPO. (MAX SALAS Y COLABORADORES, 1978).

POR OTRA PARTE GESSELL, CLASIFICA A LAS DIFERENTES CONDUCTAS - EN CUATRO ESFERAS; MOTORA, ADAPTATIVA, LENGUAJE Y PERSONAL-SOCIAL.

EN CADA UNA DE ELLAS SE PONEN EN JUEGO ESTRUCTURAS ORGÁNICAS DIFERENTES QUE EVOLUCIONAN EN FORMA RELATIVAMENTE INDEPENDIENTE, PERO CONSERVANDO AL MISMO TIEMPO UNA UNIDAD FUNDAMENTAL.

PARA LA OBSERVACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS CONDUCTAS GESELL -- PROPONE LAS SIGUIENTES EDADES CLAVES COMO PUNTO DE REFERENCIA PARA PROPÓSITOS DE DIAGNÓSTICO: 1 MES, 4 MESES, 6 MESES Y 15 DÍAS, 10 MESES, 1 AÑO, 1 AÑO Y 6 MESES, 2 AÑOS Y 3 AÑOS (VALENZUELA, LUENGAS Y MARQUET, 1980). (VER ANEXO 2, P.121).

DENTRO DE LA CORRIENTE PSICOLÓGICA SE ENCUENTRA LA CONOCIDA COMO FREUDIANA.

PARA FREUD, EL NACIMIENTO ES UNA EXPERIENCIA TRAUMÁTICA QUE PERTURBA LA BIEN EQUILIBRADA VIDA EN EL ÚTERO.

LOS PRIMEROS SIGNOS DE LA ACTIVIDAD DEL RECIÉN NACIDO HACIA EL MUNDO EXTERIOR PUEDEN CARACTERIZARSE COMO UN DESEO SIN OBJETO DE ALGO A UNA ESPECIE DE ANHELO INCONSCIENTE DE UNIFICACIÓN CON EL MUNDO EXTERIOR, ES COMO SI EL NIÑO DESEARA REGRESAR AL ÚTERO, AÚN MÁS LEJOS, A LA NO EXISTENCIA.

LOS PRIMEROS OBJETOS DE PLACER CON LOS QUE SE ENFRENTA EL NIÑO SON LOS PEZONES DEL PECHO DE LA MADRE O DEL BIBERÓN.

EL CRECIMIENTO DE LA PERSONALIDAD DEPENDE DE LAS EXPERIENCIAS VITALES QUE PUEDEN ESTIMULAR LAS POTENCIALIDADES HEREDADAS O NO HACERLO, PUEDE ALENTAR O EVITAR EL CRECIMIENTO, PUEDE ESTIMULAR EL DESARROLLO O DIFICULTARLO O DESBARATARLO.

EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD ESTA INTEGRADO POR EL LLAMADO APARATO PSÍQUICO, FORMADO POR : EL ELLO, YO Y SUPER-YO.

EL ELLO, ES EL ES LABÓN TENDIDO ENTRE LOS PROCESOS SOMÁTICOS Y MENTALES, EL YO ES LA PARTE DE LA MENTE QUE ADAPTA EL ORGANISMO AL MUNDO EXTERIOR Y EL SUPER-YO ES EL REGULADOR ENTRE EL ELLO Y EL YO.

DE TAL FORMA QUE ALGUNA ALTERACIÓN ENTRE ESTE APARATO PRODUCIRÁ REGRESIONES Y FIJACIONES LAS CUALES SE MANIFESTARAN EN LA ALTERACIÓN DE LA PERSONALIDAD. (WOLMAN, 1973) (VER ANEXO 3, P. 123)

BAJO LOS PRINCIPIOS DE ESTA TEORÍA SE HAN DESARROLLADO ESTUDIOS

QUE EXPLICAN EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, ASÍ POR EJEMPLO, MAHLER (1986) A TRAVÉS DE SU TRABAJO CLÍNICO, HACE UNA SEPARACIÓN DE LA PSÍCOSIS, LA AUTISTA Y LA SIMBIÓTICA; SPITZ (1985) REALIZÓ EXPERIMENTOS EN DONDE BUSCÓ LA SONRISA EN EL BEBE DE TRES MESES, A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LA MAMILA Y DE LA MADRE, ENCONTRANDO QUE LA SONRISA SE PRODUCÍA ANTE CUALQUIER PERSONA. EN ESE MISMO AÑO EL INVESTIGADOR REALIZÓ UN ESTUDIO DEL LLANTO, REPORTANDO QUE CUANDO AL BEBE LO ACARICIA, LO ABRAZA OTRA PERSONA QUE NO ES LA MADRE, EL NIÑO MUESTRA SENTIMIENTOS DE ANGUSTIA Y MIEDO Y ESTAS DESAPARECEN CUANDO LA MADRE APARECE PARA HACERLE CARICIAS O SIMPLEMENTE CARGARLO (SPITZ, 1985).

TODAS ESTAS CONDUCTAS QUE EL MENOR MANIFIESTA FORMARÁN PARTE DE LAS HUELLAS NEMICAS EN EL NIÑO Y PODRAN OCASIONAR PROBLEMAS DE PERSONALIDAD.

OTRA CORRIENTE DENTRO DE LA PSICOLOGÍA, ES LA QUE EXPLICA EL DESARROLLO COGNITIVO.

ESTA TEORÍA PARTE DE LA ESTRUCTURACIÓN QUE DEBE REALIZARSE EN EL PENSAMIENTO Y ASÍ, SE SUICITARÁN MÁS Y MEJORES RESPUESTA, INCLUSIVE MEJOR ELABORADAS. (ESTA TEORÍA SERÁ DESCRITA MÁS TARDE) (VER ANEXO 4, P.125).

BAJO LOS PRINCIPIOS DE ESTA TEORÍA SE HAN DESARROLLADO ESTUDIOS QUE IMPLICAN LA EVOLUCIÓN QUE HA SUFRIDO EL PENSAMIENTO.

LA INVESTIGACIÓN INÉDITA (EL EJERCICIO DE LAS OPERACIONES INTE-

LECTUALES EN EL NIÑO DEFICIENTE) SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS ETAPAS DE DESARROLLO EN NIÑOS DEFICIENTES MENTALES QUE IBAN DE LOS 6.5 A 11.2 AÑOS DE EDAD CRONOLÓGICA, CON UN RANGO DE C.I. DE 45 A 65.

EN ESTA INVESTIGACIÓN SE REPORTÓ, LOS NIÑOS ALCANZARON NIVELES MÁS ALTOS DE CONCEPTUALIZACIÓN Y SU C.I. SE INCREMENTÓ EN UN RANGO DE 10 A 33 PUNTOS EN EL C.I.

CABE ACLARAR QUE ESTOS NIVELES CONCEPTUALES SE INCREMENTARON - PORQUE UNA FASE DEL EXPERIMENTO INCLUÍA ENTRENAMIENTO EN, COLOR, FORMA Y TAMAÑO, ETC.

INHELDER (1984) REALIZÓ UNA INVESTIGACIÓN PARA VERIFICAR LOS NIVELES CONCEPTUALES DE DEFICIENTES MENTALES. EN SUS RESULTADOS MENCIONA QUE LOS NIVELES CONCEPTUALES EN LOS SUJETOS RETARDADOS SON:

- A) EL ETIQUETADO CON RETARDO MENTAL SEVERO, LLEGA A COMPOSICIONES SENSO-MOTORAS PREVIAS AL LENGUAJE,
- B) EL DEFICIENTE MENTAL ENTRENABLE, SOLO TIENE PENSAMIENTO INTUITIVO Y FINALMENTE EDUCABLE, SOLO REALIZA OPERACIONES CONCRETAS.

DE TAL FORMA QUE:

- 1) LAS ETAPAS DEL DESARROLLO SE PRESENTAN EN FORMA SIMILAR PARA EL SUJETO RETARDADO Y NORMAL.
- 2) EL SUJETO RETARDADO PIENSA CON OPERACIONES CONCRETAS Y EL NO RETARDADO CON OPERACIONES FORMALES.

- 3) EL SUJETO RETARDADO QUEDA DETENIDO EN NIVELES TRANSITORIOS EN COMPARACIÓN A LOS NIÑOS NORMALES.
- 4) EXISTEN MUCHOS CRITERIOS POR FALTA DE MOVILIDAD DE PENSAMIENTO. (MÉTODOS, 1985).

POR SU PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, BAJO ESTA CORRIENTE HA REALIZADO INVESTIGACIONES ENCAMINADAS AL CONOCIMIENTO DE LAS ETAPAS POR LAS QUE PASA EL NIÑO EN LA ADQUISICIÓN DE LA LECTO ESCRITURA.

DICHAS INVESTIGACIONES TIENEN EL TÍTULO. EL NIÑO PREESCOLAR Y SU COMPRESIÓN DEL SISTEMA DE ESCRITURA (1978); ANÁLISIS DE LAS PERTURBACIONES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA. (1981).

TODAS LAS CORRIENTES ANTES MENCIONADAS, BUSCAN LA EXPLICACIÓN DEL DESARROLLO, YA SEA, "INTELLECTUAL", NEUROLÓGICO, SOCIAL Y PERSONAL A TRAVÉS DE PROCESOS INTERNOS QUE SE DAN EN EL ORGANISMO COMO SI LO INTERNO PUDIERA MANEJARSE Y CUANDO NO SE LOGRA MANEJAR, LO EXPLICAN POR PROCESOS EXTERNOS COMO JUSTIFICANDO LO INTERNO, POR EJEMPLO LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA, SUPONE QUE EL NIÑO QUE LLEGA A ESTA ETAPA DE SU VIDA YA DEBE SER POSEEDOR DE ASPECTOS INTERNOS (REFLEXIÓN, CONCENTRACIÓN, ANTICIPACIÓN, ETC.) QUE LE FACILITEN EL APRENDIZAJE ESCOLAR. EN EL CASO DE LA EXPLICACIÓN MÉDICA, EL DESARROLLO ESTÁ DETERMINADO POR UNA MADURACIÓN DEL CEREBRO Y DE ÉSTO DEPENDERÁN LAS CONDUCTAS MOTORAS DE LENGUAJE Y OTRAS MÁS.

EN EL CASO DE LA TEORÍA FREUDIANA PRESUPONE QUE LA PERSONALIDAD SE DESARROLLARÁ A TRAVÉS DE LA SATISFACCIÓN O GRATIFICACIÓN QUE HA SUFRIDO A LO LARGO DE SU VIDA Y SI SU APARATO PSÍQUICO NO ESTABA BIEN ORGANIZADO ENTONCES SERÁ UNA PERSONA CON PROBLEMAS DE PERSONALIDAD EN DONDE PUEDEN EXISTIR REGRESIONES Y FIJACIONES. EN EL CASO DE LA TEORÍA COGNOSCITIVA, SE HACE REFERENCIA A LAS ESTRUCTURAS, LAS CUALES SUFRIRÁN UN CAMBIO Y SÓLO ASÍ SE PRODUCIRÁ LA CONDUCTA DESEADA.

MENCIONÁBAMOS QUE LA EXPLICACIÓN DEL DESARROLLO CONDUCTUAL SE DA A TRAVÉS DE PROCESOS INTERNOS. ENTONCES, DEBEMOS PREGUNTARNOS ¿LOS PROCESOS EXTERNOS SE PUEDEN MANEJAR?, ¿DEBEMOS ESPERAR A QUE EL ORGANISMO ESTÉ "LISTO" PARA EMITIR LA RESPUESTA DESEADA?. ESTO CLARO, SERÁ MEJOR EXPLICADO POR LAS PERSONAS QUE SUSTENTEN ESTOS SUPUESTOS.

PARA LA EXPLICACIÓN DE QUE LA CONDUCTA ES SUSCEPTIBLE A MANEJARSE COMO UN EVENTO EXTERNO Y NO INTERNO, SE CUENTA CON EL ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA.

EL ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA, CUENTA CON UNA SERIE DE TÉCNICAS QUE HAN SIDO MANEJADAS PARA ESTABLECER, MANTENER, IMPLEMENTAR Y EXTINGUIR CONDUCTAS. ESTO HA SIDO DEMOSTRADO EN: CAMBIOS CONDUCTUALES EN NIÑOS DIAGNOSTICADOS CON LESIÓN CEREBRAL (HALL Y BRODEN, 1976); GENERALIZACIÓN DE RESPUESTAS ARITMÉTICAS (GARCÍA, LUGOY LOVIT, 1976); INCREMENTAR LA ATENCIÓN EN NIÑOS SORDOS (HOUSTEN Y NAM, 1980).

EL ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA NO CONSIDERA AL DESARRO

LLO CONDUCTUAL COMO UN PROCESO INTERNO NI EVOLUCIONISTA, SINO, COMO FACTORES MEDIOAMBIENTALES, LOS CUALES SE VERÁN INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO DE LA CONDUCTA, SIN EMBARGO, LAS TEORÍAS EVOLUCIONISTAS, SE APOYAN EN EL CAMBIO QUE SUFRE EL ORGANISMO - CONSIDERADO COMO UN DESARROLLO DE TAL FORMA QUE LAS PERSONAS CON UN DESARROLLO NO ACORDE A SUS LINEAMIENTOS SON ETIQUETADAS COMO DEFICIENTES MENTALES.

PARA EL ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA, ESTAS PERSONAS -- SON CONSIDERADAS COMO RETARDADAS EN EL DESARROLLO. "EL RETARDO, SE CONSIDERA COMO UNA DESVIACIÓN EN EL DESARROLLO PSICOLÓGICO Y POR CONSIGUIENTE, SE UTILIZA EL TERMINO DESARROLLO EN VEZ DE RETARDO MENTAL. LA DIFERENCIA ENTRE EL DESARROLLO NORMAL Y EL RETARDO RADICAN EN LA NATURALEZA DE LAS CONDICIONES Y LAS INTERACCIONES DEL DESARROLLO, PASADO Y PRESENTE.

EL DESARROLLO NORMAL, CAMBIOS PROGRESIVOS DE LAS INTERACCIONES ENTRE EL INDIVIDUO Y EL MEDIO, SE DA A TRAVÉS DE LA ACCIÓN DE CAMBIOS BIOLÓGICOS SOCIALES Y FÍSICOS QUE ESTÁN (DENTRO DE LOS LÍMITES NORMALES). EL DESARROLLO RETARDADO EVOLUCIONA A TRAVÉS DE LA ACCIÓN DE CONDICIONES BIOLÓGICAS, SOCIALES Y FÍSICAS QUE SE DESVÍAN DE LO NORMAL EN GRADOS EXTREMOS; MIENTRAS MÁS EXTREMAS SEAN LAS DESVIACIONES, MÁS RETARDADO SERÁ EL DESARROLLO", (BIJOU, 1985).

LA EXPLICACIÓN QUE ESTA TEORÍA MANEJA, PARA QUE LAS PERSONAS REQUIERAN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL SON VARIAS; RIBES (1976) MENCIONA QUE PUEDEN INFLUÍR DETERMINANTES BIOLÓGICOS -

DEL PASADO (FACTORES GENÉTICOS, PRENATALES Y POSNATALES); DETERMINANTES BIOLÓGICOS ACTUALES (ESTADO NUTRICIONAL, FATIGA Y DROGA, ETC.); HISTORIA PREVIA DE INTERACCIONES CON EL MEDIO (HISTORIA PREVIA DE REFORZAMIENTO); CONDICIONES AMBIENTALES MOMENTÁNEAS O ACONTECIMIENTOS DISCRIMINATIVOS, REFORZANTES Y DISPOSICIONALES.

PARA PODER ANALIZAR LA CONDUCTA RETARDADA O NO RETARDADA, CON TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA DE ÉSTA, SE CUENTA CON TRES CAMBIOS FUNDAMENTALES: "UN CAMBIO EN EL MEDIO, EN FORMA DE OBJETO O ACONTECIMIENTO, QUE INFLUYE EN EL ORGANISMO, EL CUAL SE DENOMINA ESTÍMULO; UN CAMBIO EN EL ORGANISMO QUE SE TRADUCE EN ALGUNA FORMA DE COMPORTAMIENTO OBSERVABLE, AL CUAL DENOMINAMOS -- RESPUESTA O CONDUCTA; Y UN NUEVO CAMBIO EN EL MEDIO, EN FORMA DE OBJETO O ACONTECIMIENTO, EFECTO DE DICHA CONDUCTA, AL QUE LLAMAMOS CONSECUENCIA, (RIBES, 1976).

EN SÍ, LA MODIFICACIÓN DE CONDUCTA, ES UN CONJUNTO DE TÉCNICAS MUY DIFERENTES, EN DONDE SE PUEDE UTILIZAR PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO, MOLDEAMIENTO, CONTROL DEL ESTÍMULO, ESTÍMULO DISCRIMINATIVO, DISCRIMINACIÓN EXTINCIÓN, CASTIGO, TIEMPO-FUERA, COSTO DE RESPUESTAS, IMITACIÓN, ETC. CON LAS CUALES SE HA BRINDADO TRATAMIENTO A PERSONAS QUE REQUIEREN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL (GALINDO, BERNAL Y OTROS, 1981).

EN MÉXICO, ESTOS PRINCIPIOS SON MANEJADOS EN LOS C.E.E.R. (CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y REHABILITACIÓN) LOS CUALES SE UBICAN EN LAS INSTALACIONES PROPORCIONADAS POR DIFERENTES ENTIDA-

DES GUBERNAMENTALES.

ESTA TEORÍA PUEDE SER DE GRAN UTILIDAD PARA EL APRENDIZAJE DE LAS PERSONAS CON NECESIDADES DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y EN ESTE TRABAJO SERÁ EL MARCO TEÓRICO QUE SE PROPONE PARA QUE SEA INCLUIDO EN EL TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, YA QUE ÉSTE PUEDE PROPORCIONAR LOS REPERTORIOS DE ENTRADA EN CUALQUIER APRENDIZAJE AUN MÁS, CON SU MANEJO DE TÉCNICAS ES FACILITABLE BRINDAR TERAPIA EN MODIFICACIÓN DE CONDUCTA Y NO QUEDAR SIMPLEMENTE EN EL NIVEL DE "CONOCER" LOS NIVELES CONCEPTUALES DEL NIÑO.

POR TODO LO EXPUESTO DEBEMOS PREGUNTARNOS ¿PORQUÉ EL ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA, NO ES CONSIDERADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL?, SERÁ TAL VEZ ¡PORQUE LO DESCONOCEN! O ¡PORQUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL SUSCITA UNA CORRIENTE DIFERENTE A ÉSTA!.

C A P I T U L O I I

M A R C O D E R E F E R E N C I A

MARCO DE REFERENCIA

EL PRESENTE TRABAJO TIENE COMO ÁMBITO DE DESARROLLO LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

030 → ESTA DIRECCIÓN TIENE LA FUNCIÓN DE BRINDAR ATENCIÓN DENTRO DEL SISTEMA FEDERAL A LOS NIÑOS QUE PRESENTAN NECESIDADES DE EDUCACIÓN ESPECIAL, SIENDO SU OBJETIVO FUNDAMENTAL LA INTEGRACIÓN, - LA NORMALIZACIÓN Y EL BRINDAR EDUCACIÓN TRANSITORIA Y COMPLEMENTARIA A SU EVOLUCIÓN PEDAGÓGICA NORMAL.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, FUE ELEVADA A LA CATEGORÍA DE DIRECCIÓN GENERAL EN 1970.

EN LA ACTUALIDAD LA DOCTORA MARGARITA GÓMEZ PALACIOS, ES LA MÁXIMA AUTORIDAD, ELLA, LLEGÓ A OCUPAR DICHA DIRECCIÓN EN 1979. MOMENTO DESDE EL CUAL, LA TEORÍA QUE SE SUSTENTA ES LA CONOCIDA - COMO COGNOSCITIVA.

ESTA TEORÍA TIENE COMO PRINCIPIO EL DESARROLLO DE ESTRUCTURAS, LAS CUALES SE VEN INFLUENCIADAS POR SU GÉNESIS, ES DECIR, LA ESTRUCTURA "ES COMO UN SISTEMA QUE PRESENTA LEYES". ASÍ, LAS ESTRUCTURAS ESTÁN CONSTITUIDAS POR SISTEMAS Y ÉSTOS SUFRIRÁN CAMBIOS DEBIDO A UNA GÉNESIS. "GÉNESIS ES UNA CIERTA FORMA DE - - TRANSFORMACIÓN QUE PARTE DE UN ESTADO A Y DESEMBOCA A UN ESTADO B, SIENDO B MÁS ESTABLE QUE A (J. PIAGET, 1964).

EN BASE A ESTE PRINCIPIO, PIAGET, REALIZÓ UNA SERIE DE ESTUDIOS EN LOS CUALES LAS ESTRUCTURAS TENDRÁN UNA GÉNESIS.

ESTOS ESTADIOS SON TAMBIÉN CONOCIDOS COMO PERÍODOS DE DESARROLLO, LOS CUALES, INICIAN CON EL PERÍODO LLAMADO SENSORIO-MOTOR, QUE ABARCA DESDE EL NACIMIENTO HASTA LOS 24 MESES, EN ÉSTE SE INICIAN LAS FORMACIONES DE SUBESTRUCTURAS COGNOSCITIVAS, QUE SERVIRÁN DE PUNTO DE PARTIDA A SUS CONSTRUCCIONES INTELECTUALES Y -- AFECTIVAS POSTERIORES (DESARROLLO COGNOSCITIVO, 1984).

PERÍODO PREOPERATORIO, ABARCA DE LOS DOS AÑOS A LOS ONCE AÑOS. EN EL APARECE LA "FUNCIÓN SIMBÓLICA, QUE ES LA REPRESENTACIÓN - DE LOS OBJETOS POR MEDIO DE UN SIGNIFICANTE".

PERÍODO DE LAS OPERACIONES FORMALES, ABARCA DE LOS 12 AÑOS A LOS 19 AÑOS, ES CARACTERÍSTICO DE LA FUNCIÓN DE LA LÓGICA, "LA FUNCIÓN DE LA LÓGICA ES HACER EXPLÍCITOS AQUELLOS PROCESOS MENTALES QUE OCURREN NATURALMENTE EN EL NIÑO MÁS ELEVADO DEL DESARROLLO HUMANO" (PHILLIPS JR., 1977).

EN CADA UNO DE ESTOS PERÍODOS EXISTEN SUBPERÍODOS, LOS CUALES NO SERÁN MENCIONADOS, YA QUE NO ES LA FINALIDAD DE ANALIZAR POR COMPLETO ESTA TEORÍA.

EL AUTOR DE LA MENCIONADA TEORÍA, EXPRESA QUE EXISTEN FACTORES DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO, QUE SERÁN DETERMINANTES PARA QUE - SE PRESENTE EL APRENDIZAJE, ELLOS SON: "MADURACIÓN", COMO CONTINUACIÓN DE LA EMBRIOGÉNESIS; "EXPERIENCIA", JUEGA EL FACTOR DE LOS EFECTOS DEL AMBIENTE FÍSICO SOBRE LAS ESTRUCTURAS DE LA INTELIGENCIA; "TRANSMISIÓN SOCIAL", ES TOMADO EN EL SENTIDO AMPLIO (TRANSMISIÓN LINGÜÍSTICA, EDUCACIONAL, ETC.) EL CUARTO FACTOR ES LLAMADO DEL EQUILIBRIO O DE AUTORREGULACIÓN (APRENDIZAJE

Y DESARROLLO, 1984).

LA ATENCIÓN PEDAGÓGICA QUE BRINDA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL ABARCA A TODOS AQUELLOS MENORES DE EDAD ESCOLAR - DENTRO DEL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE PRESENTAN PROBLEMAS EN LAS ÁREAS DE DEFICIENCIA MENTAL, TRASTORNOS VISUALES, TRASTORNOS NEUROMOTORES, TRASTORNOS DE AUDICIÓN, DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y LENGUAJE Y TRASTORNOS DE LA CONDUCTA.

EN TODAS ESTAS ÁREAS DE ATENCIÓN, EL MANEJO DE LA TEORÍA COGNOSCITIVA SE VE REFLEJADO EN EL TRABAJO QUE SE DESARROLLA CON LOS MENORES QUE INTEGRAN LA POBLACIÓN QUE ATIENDE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

C A P I T U L O I I I

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

OBJETIVOS Y FINES

EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, SE DESPRENDE A PARTIR DEL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL, EN ÉSTE, SE CONTEMPLAN TRES PROPÓSITOS FUNDAMENTALES, EL PRIMERO, PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL INDIVIDUO Y DE LA SOCIEDAD MEXICANA; SEGUNDO, AMPLIAR EL ACCESO DE TODOS LOS MEXICANOS A LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, - CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE RECREACIÓN; TERCERO, MEJORAR LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, CULTURALES DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN.

DICHO ARTÍCULO ESTABLECE QUE "LA EDUCACIÓN QUE IMPARTA EL ESTADO -FEDERACIÓN, ESTADOS, MUNICIPIOS, TENDERÁ A DESARROLLAR ARMÓNICAMENTE TODAS LAS FACULTADES DEL SER HUMANO Y FOMENTAR EN EL, A LA VEZ, EL AMOR A LA PATRIA Y LA CONCIENCIA DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL, EN LA INDEPENDENCIA Y EN LA JUSTICIA".

AL FUNDARSE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN SEPTIEMBRE DE 1921, LA PRIMARIA SE INTEGRABA EN DOS PARTES: ELEMENTAL DE CUATRO GRADOS Y SUPERIOR CON DOS MÁS, A PARTIR DE 1932 QUEDÓ UNIFICADA LA EDUCACIÓN PRIMARIA COMO UN SOLO BLOQUE DE SEIS GRADOS. EN 1925 SE ESTABLECIÓ LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 1983).

VEINTE AÑOS MÁS TARDE, EN 1941, EL ENTONCES MINISTRO DE EDUCACIÓN LICENCIADO OCTAVIO VEJES VÁZQUEZ, ENVIÓ A LA CÁMARA LEGISLATIVA, UN PROYECTO DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN, PARA PODER BRINDAR ATENCIÓN EDUCATIVA A PERSONAS CON DEFICIENCIA MENTAL. DICHO PROYECTO FUÉ APROBADO EL 29 DE DICIEMBRE POR LA CÁ-

MARA DE DIPUTADOS Y EL 31 DEL MISMO MES POR LA CÁMARA DE SENADORES. ESTA LEY ENTRÓ EN VIGENCIA EN 1942.

EN LA ACTUALIDAD, LA EDUCACIÓN ESPECIAL ÉSTA RECONOCIDA EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN Y ÉSTA, A SU VEZ, TIENE POR FUNDAMENTO LOS ARTÍCULOS 5, 48 Y 52.

ARTÍCULO 5º, LA EDUCACIÓN QUE IMPARTA EL ESTADO, SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y LOS PARTICULARES CON AUTORIZACIÓN O CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, SE SUJETARÁN A LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARTÍCULO 48º, LOS HABITANTES DEL PAÍS TIENEN DERECHO A LAS MISMAS OPORTUNIDADES DE ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, SIN MÁS LIMITACIONES QUE SATISFACER LOS REQUISITOS QUE ESTABLEZCAN LAS DISPOSICIONES RELATIVAS.

ARTÍCULO 52º, SON DERECHOS DE QUIENES EJERCEN LA PATRIA POTESTAD O LA TUTELA.

- I) OBTENER LA INSCRIPCIÓN ESCOLAR NECESARIA PARA QUE SUS HIJOS O PUPILOS, MENORES DE EDAD RECIBAN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.
- II) PARTICIPAR A LAS AUTORIDADES ESCOLARES CUALQUIER PROBLEMA RELACIONADO CON LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS O PUPILOS A FIN DE QUE AQUELLAS SE AVOQUEN A LA SOLUCIÓN.
- III) COOPERAR CON LAS AUTORIDADES ESCOLARES EN EL MEJORAMIENTO DE LOS EDUCANDOS Y DE LOS ESTABLECIMIENTOS; Y
- IV) FORMAR PARTE DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA.

ARTÍCULO 15º, EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL COMPRENDE LOS TIPOS ELEMENTAL, MEDIO Y SUPERIOR, EN SUS MODALIDADES ESCOLARES Y EXTRA-ESCOLARES.

EN ESTOS TIPOS Y MODALIDADES PODRÁN IMPARTIRSE CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN.

EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL COMPRENDE, ADEMÁS, LA EDUCACIÓN ESPECIAL O LA DE CUALQUIER OTRO TIPO Y MODALIDAD QUE SE IMPARTA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LA POBLACIÓN Y LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LOS GRUPOS QUE LA INTEGRAN. (LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN, 1973).

UNA VEZ DESCritos LOS ARTÍCULOS EN LOS QUE DESCANSA EL SISTEMA EDUCATIVO, DESCRIBIREMOS LOS FINES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL, - LOS CUALES SON:

1. CAPACITAR AL INDIVIDUO CON REQUERIMIENTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA REALIZARSE COMO UNA PERSONA, POSIBILITANDO SU INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN SU MEDIO SOCIAL PARA QUE PUEDA -- DISFRUTAR DE UNA VIDA PLENA.
2. ACTUAR PREVENTIVAMENTE EN LA COMUNIDAD Y SOBRE EL INDIVIDUO, DESDE SU GESTACIÓN Y A LO LARGO DE TODA LA VIDA, PARA LOGRAR EL MÁXIMO DE SU EVOLUCIÓN PSICOEDUCATIVA.
3. APLICAR PROGRAMAS ADICIONALES PARA DESARROLLAR, CORREGIR O COMPENSAR LAS DEFICIENCIAS O ALTERACIONES ESPECÍFICAS QUE - LOS AFECTAN.

4. ELABORAR GUÍAS CURRICULARES PARA LA INDEPENDENCIA PERSONAL, LA COMUNICACIÓN, LA SOCIALIZACIÓN, EL TRABAJO Y EL TIEMPO LIBRE.
5. INCENTIVAR LA ACEPTACIÓN DE LAS PERSONAS CON REQUERIMIENTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, POR PARTE DEL MEDIO SOCIAL HACIENDO PROGRESIVAMENTE VIGENTES LOS PRINCIPIOS DE "NORMALIZACIÓN" ¹, "INTEGRACIÓN" ², (BASES PARA UNA POLÍTICA EN EDUCACIÓN ESPECIAL, 1985).

PARA ALCANZAR ESTOS FINES, LOS MAESTROS EN SERVICIO DEBEN RECIBIR UNA CAPACITACIÓN CONTINUA PARA SU ACTUALIZACIÓN Y LA REALIMENTACIÓN DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS DERIVADOS DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

¹ "NORMALIZACIÓN". ES UN PRINCIPIO QUE RECALCA LA IMPORTANCIA PARA LAS PERSONAS CON REQUERIMIENTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VIVIR EN CONDICIONES CONSIDERADAS "NORMALES".

² "INTEGRACIÓN". ES LA ESTRATEGIA QUE SE UTILIZA DURANTE LA EDAD DEL DESARROLLO PARA LOGRAR LA "NORMALIZACIÓN".

ANTECEDENTES HISTORICOS

LA PRIMERA INICIATIVA PARA ATENCIÓN EDUCATIVA A PERSONAS CON REQUERIMIENTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL CORRESPONDE A DON BENITO JUÁREZ, QUIÉN EN 1867 FUNDÓ LA ESCUELA NACIONAL DE SORDOS.

EN 1914 EL DOCTOR JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ, COMENZÓ A ORGANIZAR - UNA ESCUELA PARA DÉBILES MENTALES EN LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO. EN EL PERÍODO QUE TRANSCURRE ENTRE 1919 Y 1927 SE FUNDARON EN EL DISTRITO FEDERAL DOS ESCUELAS DE ORIENTACIÓN PARA VARONES Y MUJERES. ADEMÁS, COMENZARON A FUNCIONAR GRUPOS DE CAPACITACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA PARA ATENCIÓN DE DEFICIENTES MENTALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. ASÍ MISMO, EL PROFESOR SALVADOR M. LIMA, FUNDÓ UNA ESCUELA PARA DÉBILES MENTALES EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

EN 1929 EL DOCTOR JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ, PLANTEÓ LA NECESIDAD URGENTE DE CREAR UNA ESCUELA MODELO EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1932.

UN AÑO ANTES DE SU MUERTE SE INAUGURA LA ESCUELA QUE LLEVA SU NOMBRE Y QUE FUNDARA EL DOCTOR SANTAMARÍA EN EL LOCAL ANEXO A LA POLICLÍNICA No. 2 DEL DISTRITO FEDERAL.

EL DOCTOR SANTAMARÍA Y EL MAESTRO LAURO AGUIRRE QUE COMPRENDIERON LA NECESIDAD DE IMPLANTAR EN MÉXICO TÉCNICAS EDUCATIVAS -- ACTUALIZADAS, REORGANIZARON COMO DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA E HIGIENE ESCOLAR LO QUE HASTA ESA FECHA ERA LA SECCIÓN DE HIGIENE ESCOLAR DEPENDIENTE DE EDUCACIÓN PÚBLICA.



EL DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA E HIGIENE ESCOLAR SE ABOCÓ AL ESTUDIO DE LAS CONSTANTES DE DESARROLLO FÍSICO Y MENTAL DE LOS NIÑOS MEXICANOS. ESTE ESTUDIO DEMOSTRÓ ENTRE OTRAS COSAS, QUE UNA PARTE IMPORTANTE DE LOS ALUMNOS DE ESCUELAS PRIMARIAS EN EL DISTRITO FEDERAL SUFRÍAN DESNUTRICIÓN INTENSA QUE INFLUÍA SOBRE EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR. CONSECUENCIA DE ESTAS INVESTIGACIONES FUÉ LA APERTURA DE LA ESCUELA DE RECUPERACIÓN FÍSICA, QUE - FUNCIONÓ EN UN ANEXO A LA POLICLÍNICA No. 1 A PARTIR DE AGOSTO DE 1932.

EN 1935 EL DOCTOR ROBERTO SOLÍS QUIROGA, PLANTEÓ AL ENTONCES MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LICENCIADO IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, LA NECESIDAD DE INSTITUCIONALIZAR LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN NUESTRO PAÍS.

IZT. 1000815

COMO RESULTADO DE ESTA INICIATIVA SE INCLUYÓ EN LA "LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN" UN APARTADO REFERENTE A LA PROTECCIÓN DE LOS DEFICIENTES MENTALES POR PARTE DEL ESTADO. EL MISMO AÑO SE CREÓ EL INSTITUTO MÉDICO PEDAGÓGICO EN PARQUE LIRA.

EN 1937, SE FUNDÓ LA CLÍNICA DE LA CONDUCTA Y ORTOLALIA DURANTE CASÍ 20 AÑOS, EN EL PAÍS SOLAMENTE EXISTEN ESTAS INSTITUCIONES DE CARÁCTER OFICIAL.

EN 1941, EL ENTONCES MINISTRO DE EDUCACIÓN, LICENCIADO OCTAVIO VEJAR VÁZQUEZ, PROPUSO LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE ESPECIALIZACIÓN DE MAESTROS EN EDUCACIÓN ESPECIAL.

EN DICIEMBRE DE 1941 SE ENVIÓ A LA CÁMARA LEGISLATIVA EL PROYEC

TO DE REFORMA DE LEY, QUE FUÉ APROBADA EL 29 DE DICIEMBRE Y EL 31 DEL MISMO MES POR LA CÁMARA DE SENADORES.

LA LEY REFORMADA ENTRÓ EN VIGENCIA EL AÑO SIGUIENTE Y EL 7 DE JUNIO DE 1943, ABRIÓ SUS PUERTAS LA ESCUELA DE FORMACIÓN DOCENTE PARA MAESTROS EN EDUCACIÓN ESPECIAL, EN EL MISMO LOCAL DEL INSTITUTO MÉDICO PEDAGÓGICO. LA NUEVA INSTITUCIÓN QUEDÓ A CARGO DEL DOCTOR SOLÍS QUIROGA Y CONTÓ INICIALMENTE CON LAS CARRERAS DE MAESTROS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN DE DEFICIENTES MENTALES Y DE MENORES INFRACTORES.

EN 1945 SE AGREGARON LAS CARRERAS DE MAESTROS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN DE CIEGOS Y DE SORDOMUDOS.

EN 1942, CON CARÁCTER EXPERIMENTAL, SE INSTALARON DOS GRUPOS DIFERENCIALES EN LA ESCUELA ANEXA A LA NORMAL DE MAESTROS. EN 1944 AUMENTÓ SU NÚMERO A DIEZ, INSTALADOS EN DIFERENTES ESCUELAS PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL.

EN 1954, SE CREÓ LA DIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN Y EN 1955, SE AGREGÓ A LA ESCUELA DE ESPECIALIZACIÓN LA CARRERA DE ESPECIALISTAS EN EL TRATAMIENTO DE LESIONADOS DEL APARATO LOCOMOTOR.

AL COMENZAR EL AÑO DE 1959, EL ENTONCES OFICIAL MAYOR DE LA S.E.P., PROFESOR MANUEL LÓPEZ DÁVILA SE INTERESÓ EN EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y CREÓ LA OFICINA DE COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, A CARGO DE ELLA QUEDÓ LA PROFESORA ODALMIRA MAYAGOITIA, BAJO ESTA ORIENTACIÓN,

ESTA OFICINA SE ABOCÓ A LA ATENCIÓN TEMPRANA DE LOS NIÑOS DEFICIENTES MENTALES. COMO RESULTADO DE ESTA ORIENTACIÓN SE FUNDARON EN 1960 LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE PERFECCIONAMIENTO NÚMEROS 1 Y 2 Y EN 1961 LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE PERFECCIONAMIENTO 3 Y 4.

EN 1962 SE INAUGURÓ LA ESCUELA PARA NIÑOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN CÓRDOBA, VERACRUZ. EL MISMO AÑO INICIÓ SUS ACTIVIDADES LA ESCUELA MIXTA PARA ADOLESCENTES Y EN 1963 SE SEPARÓ LA DE ADOLESCENTES PARA MUJERES.

EN 1964 COMENZÓ A FUNCIONAR EL CENTRO POR COOPERACIÓN No. 2, -- TANTO EL CENTRO No. 1 COMO EL No. 2 FUERON CREADOS PARA RECIBIR AQUELLOS CASOS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS NO PODRÍAN INGRESAR EN LAS ESCUELAS DE PERFECCIONAMIENTO.

EN 1966 SE CREARON DOS ESCUELAS MÁS: UNA EN SANTA CRUZ MEYEHUALCO Y LA OTRA EN SAN SEBASTIÁN TECOLOXTITLÁN. DURANTE LOS SIETE AÑOS EN QUE LA PROFESORA MAYAGOITIA ESTUVO AL FRENTE DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL, LOGRÓ LA APERTURA DE DIEZ ESCUELAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y 12 EN EL INTERIOR DEL PAÍS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: MONTERREY, AGUASCALIENTES, PUEBLA, TAMPICO, CÓRDOBA, SALTILLO, CULIACÁN, MÉRIDA, COLIMA, HERMOSILLO, CHIHUAHUA Y SAN LUIS POTOSÍ.

EN SEPTIEMBRE DE 1966 LA PROFESORA MAYAGOITIA SE HIZO CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN, REALIZANDO UNA REFORMA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTA INSTITUCIÓN. LA SUSTITUYÓ EN LA OFICINA DE COORDINACIÓN LA PROFESORA

GUADALUPE MÉNDEZ GRACIDA.

LA LARGA SECUENCIA DE ESFUERZOS POR CONSOLIDAR UN SISTEMA EDUCATIVO PARA LAS PERSONAS CON REQUERIMIENTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL ALCANZÓ SU CULMINACIÓN CON EL DECRETO DEL 18 DE DICIEMBRE DE -- 1970, POR EL CUAL SE ORDENA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

EL DECRETO DE CREACIÓN ESTABLECIDA QUE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA CORRESPONDÍA ORGANIZAR, DIRIGIR, DESARROLLAR, ADMINISTRAR Y VIGILAR EL SISTEMA FEDERAL DE EDUCACIÓN DE ESTAS PERSONAS Y LA FORMACIÓN DE MAESTROS ESPECIALISTAS.

SE HACE CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA PROFESORA ODALMIRA MAYAGOITIA. SU GESTIÓN CULMINÓ EN 1970, DURANTE ESTE PERÍODO SE COMENZARON A EXPERIMENTAR LOS PRIMEROS -- GRUPOS INTEGRADOS¹, EN EL DISTRITO FEDERAL Y MONTERREY Y APARECIERON LOS PRIMEROS CENTROS DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) ASÍ COMO LAS PRIMERAS COORDINACIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ESTADOS.

EN EL PERÍODO 1976-1978 FUÉ DIRECTORA GENERAL LA PROFESORA GUADALUPE MÉNDEZ GRACIDA. SE CONSOLIDÓ LA EXPERIENCIA DE LOS GRUPOS INTEGRADOS Y LOS CREE Y CONTINUÓ LA INSTALACIÓN DE COORDINACIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ESTADOS.

¹ GRUPOS INTEGRADOS.- SERVICIO QUE BRINDA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL A NIÑOS REPROBADOS DE PRIMER GRADO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA.

EN DICIEMBRE DE 1978 SE HIZO CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL LA DOCTORA MARGARITA GÓMEZ PALACIOS, QUIEN CONTINÚA HASTA LA FECHA. (LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO, - 1985).

ESTRUCTURA

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL ESTA INTEGRADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL, LA DIRECCIÓN TÉCNICA, LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES Y LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (VER ANEXO 5, P.129).

DIRECCION GENERAL.

LA DIRECCIÓN GENERAL PLANEA, ORGANIZA, CONTROLA Y EVALÚA LAS -- ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS, A LA VEZ QUE PROMUEVE EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN TODA LA REPÚBLICA, CON EL RESPALDO DE LOS ORGANISMOS SUPERIORES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

EN ESTE SENTIDO, APOYA EL ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO; SUPERVISA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS; IMPULSA LA DIVULGACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE LAS PERSONAS CON REQUERIMIENTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, PARA UNA MEJOR COMPRENSIÓN DE LA MISMA Y ORIENTACIÓN DE LOS PADRES.

PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS TAREAS, ES APOYADA Y ASESORADA POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA, LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES Y LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

LA DIRECCIÓN GENERAL TIENE BAJO SU DEPENDENCIA DIRECTA AL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y ENLACE MISMO QUE FUNGE COMO ÓRGANO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL Y LAS DELEGACIONES GENERALES PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS PROBLEMAS QUE SURJAN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LOS ESTADOS.

DIRECCION TECNICA.

SON TAREAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA ASESORAR A LA DIRECCIÓN GENERAL EN EL SEÑALAMIENTO DE OBJETIVOS, FORMULACIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL; ESTABLECER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL; EVALUAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA CONOCER SU PROGRESOS, DESVIACIONES O INCUMPLIMIENTOS Y PROPONER CORRECCIONES; PLANEAR Y PROMOVER LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y TÉCNICO, ASÍ COMO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS TAREAS LA DIRECCIÓN TÉCNICA CUENTA CON CINCO DEPARTAMENTOS; PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, INFORMACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN ACÁDEMICA, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERSONAL E INVESTIGACIÓN.

EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN REALIZA ESTUDIOS REQUERIDOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS OBJETIVOS, METAS, PLANES Y PROGRAMAS DE CRECIMIENTO A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. ASÍ TAMBIÉN DISEÑA SISTEMAS DE EVALUACIÓN TENDIENTES A RETROALIMENTAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN; ADEMÁS DISEÑA LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN PARTICIPA, OPERA Y ACTUALIZA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA; MANTIENE ACTUALIZADO Y CONTROLA EL CATÁLOGO DE CENTROS DE TRABAJO

DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL; PROPONE Y REALIZA LOS ESTUDIOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA EL MISMO SISTEMA.

EL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA ELABORA Y ACTUALIZA EL CONTENIDO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL; ELABORA MÉTODOS DE MEDICIÓN PARA EVALUAR EL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS Y PROPONE MEDIDAS CORRECTIVAS; PRODUCE DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA ORIENTAR A LOS MAESTROS EN EL MANEJO DE MÉTODOS MODERNOS DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN.

EL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ELABORA LOS INSTRUMENTOS PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y TÉCNICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN SUS DOS ÁMBITOS; INDISPENSABLE Y COMPLEMENTARIA. EVALÚA EL DESARROLLO DE LOS CURSOS DEL APRENDIZAJE DEL PERSONAL Y EL IMPACTO EN LA POBLACIÓN ESCOLAR.

EL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN PLANIFICA Y LLEVA A CABO ACTUALMENTE INVESTIGACIONES NECESARIAS PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA. INVESTIGA LA IMPORTANCIA DE LOS FACTORES SOCIALES Y PSICOPEDAGÓGICOS QUE FAVORECEN O INHIBEN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LOS EDUCANDOS Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A FIN DE QUE SEAN ÚTILES PARA DETECTAR ALTERACIONES EN EL DESARROLLO DEL EDUCANDO.

SUBDIRECCION DE OPERACIONES.

LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN ORGANIZA, EVALÚA Y CONTROLA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PLANTELES, CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS Y GRUPOS INTEGRADOS, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGEN

TES; SUPERVISA, VIGILA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS PRIVADAS INCORPORADAS, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y -- PROGRAMAS FIJADOS; ASESORA Y APOYA A LAS COORDINACIONES EN EL D.F. EN TODO LO REFERENTE A INTERPRETACIÓN DE NORMAS Y PROBLEMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS TAREAS, LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN CUENTA CON LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS:

PROYECTOS ESPECIALES, DIRIGE Y CONTROLA LOS PROYECTOS EXPERIMENTALES QUE REALIZAN Y CAPACITA AL PERSONAL QUE PARTICIPA EN DICHS PROYECTOS.

CONTROL ESCOLAR, SUPERVISA EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL ESCOLAR EN LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL D.F., VERIFICA LA ELABORACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ESCOLARIDAD DE LOS ALUMNOS.

TRÁMITE Y CONTROL: APOYA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES QUE -- LLEVAN A CABO LAS COORDINACIONES, ASÍ COMO, A LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN TÉCNICA EN LOS PLANTELES DEL D.F.

COORDINACIONES EN EL D.F., ELABORA Y PROPONE EL PROGRAMA ANUAL DE OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA ZONA DE SU COMPETENCIA; PRESENTA EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS; ORIENTA AL PERSONAL DIRECTIVO, TÉCNICO Y DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN, APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS NORMAS Y -- LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.

COORDINACION ADMINISTRATIVA

SON FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA PLANEAR, ORGANIZAR Y COORDINAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, ASÍ COMO, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES EN LAS DEPENDENCIAS, CONFORME A LAS NORMAS POLÍTICAS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES DE LA SECRETARÍA EN LA DIRECCIÓN GENERAL.

DIRIGE Y COORDINA EL RECLUTAMIENTO, CONTRATACIÓN Y CONTROL DE PESONAL DE LA DEPENDENCIA, FORMULA EL ANTEPROYECTO ANUAL DEL PRE SUPUESTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y ESTABLECE LOS SISTEMAS DE -- CONTROL PRESUPUESTAL. ELABORA EL PROGRAMA ANUAL DE AQUISICIONES, ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES. ORGANIZA Y COORDINA LOS SERVICIOS DE ARCHIVO, TRANSPORTE, INTERDEPENDENCIA, MENSAJERIA, REPRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES DE CONSU MO E INMUEBLES.

OTORGA LICENCIAS E IMPONE MEDIDAS DISCIPLINARIAS AL PERSONAL DE LA DEPENDENCIA DE ACUERDO CON LAS LEYES Y REGLAMENTOS EN VIGENCIA. ACUERDA CON LA DIRECCIÓN GENERAL EL TRÁMITE DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, ATIENDE LOS ASUNTOS QUE PLANTEAN LOS ORGANISMOS SINDICALES DE LA SECRETARÍA.

LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA CUENTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE - SUS FUNCIONES CON LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS:

RECURSOS HUMANOS, INVESTIGA Y DETERMINA LAS NECESIDADES DE RECURSOS HUMANOS, SUGIERE E INSTRUMENTA LOS MECANISMOS DE RECLUTAMIENTO, CONTRATACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL.


RECURSOS FINANCIEROS, DETERMINA LOS COSTOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS, EFECTÚA EL REGISTRO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DEPENDENCIA, ELABORA ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS Y LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS, LLEVA A CABO EL SEGUIMIENTO DE LAS CONSTRUCCIONES REALIZADAS POR EL D.D.F.

RECURSOS MATERIALES, INVESTIGA Y DETERMINA LAS NECESIDADES ANUALES DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, ADQUIERE, ALMACENA Y DISTRIBUYE LOS RECURSOS MATERIALES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y CALENDARIOS ESTABLECIDOS.

UNA VEZ DESCritos LOS OBJETIVOS, ANTECEDENTES HISTORICOS Y ESTRUCTURAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, PASAREMOS A MENCIONAR LAS ÁREAS DE ATENCIÓN QUE BRINDA. DICHAS ÁREAS SERÁN ABORDADAS ÚNICAMENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ESTA DIRECCIÓN, SIN TRATAR DE CREAR UNA DISCUSIÓN SOBRE LOS SERVICIOS QUE OFRECE NI TAMPOCO SOBRE LOS LINEAMIENTOS QUE ELLA HA ADOPTADO PARA OFRECER ESTA ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE REQUIERAN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL QUE OFRECE LA DIRECCIÓN GENERAL, SE CLASIFICAN EN DOS GRANDES GRUPOS, SEGÚN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN QUE REQUIERAN LOS ALUMNOS DEL SISTEMA.

EL PRIMER GRUPO ABARCA A PERSONAS CUYA NECESIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL ES INDISPENSABLE PARA SU INTEGRACIÓN Y NORMALIZACIÓN. LAS ÁREAS AQUÍ COMPRENDIDAS SON: DEFICIENCIA MENTAL, TRASTORNOS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE, IMPEDIMENTOS MOTORES Y TRASTORNOS VISUALES. LA ATENCIÓN SE BRINDA EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y CENTROS DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL.



EL SEGUNDO GRUPO INCLUYE A PERSONAS CUYA NECESIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL ES COMPLEMENTARIA AL PROCESO EDUCATIVO REGULAR. ESTE GRUPO COMPRENDE LAS ÁREAS DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, LENGUAJE Y CONDUCTA. LA ATENCIÓN SE BRINDA EN UNIDADES DE GRUPOS INTEGRADOS, CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS Y CENTROS DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

LOS SERVICIOS CUYA NECESIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL ES INDISPENSABLE PARA SU INTEGRACIÓN Y NORMALIZACIÓN SON: ÁREA DE DEFICIENCIA MENTAL; LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL HA ADOPTADO - LA SIGUIENTE DEFINICIÓN DE DEFICIENCIA MENTAL.

"UN SUJETO SE CONSIDERA DEFICIENTE MENTAL CUANDO PRESENTA UNA DISMINUCIÓN SIGNIFICATIVA Y PERMANENTE EN EL PROCESO COGNOSCITIVO, ACOMPAÑADA DE ALTERACIONES DE LA CONDUCTA ADAPTIVA".

SE HA ADOPTADO ASÍ MISMO LA SIGUIENTE CLASIFICACIÓN EN TERMINOS DE COCIENTE INTELLECTUAL, LEVE 50-70, MODERADO 35-50, SEVERO 20-35, PROFUNDO 0-20.

A LOS EFECTOS DEL DIAGNÓSTICO SE TOMAN EN CONSIDERACIÓN LAS ALTERACIONES ORGÁNICAS QUE DETERMINAN LOS COMPONENTES DEL COCIENTE INTELLECTUAL. PARA EL CASO ESPECIAL DEL GRADO LEVE SE DIAGNOSTICA DEFICIENCIA MENTAL SÓLO CUANDO EXISTA EVIDENCIAS DE COMPROMISO ORGÁNICO.

EL DIAGNÓSTICO SE REALIZA EN LOS CENTROS DE ORIENTACIÓN, EVALUACIÓN Y CANALIZACIÓN, ASÍ COMO, EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL. (VER ANEXO 6, P. 128).

SI SE TRATA DE DEFICIENTES LEVES, APLICAR UN TRATAMIENTO PEDAGÓGICO QUE INTEGRA CON TÉCNICAS INDIVIDUALES Y SOCIALIZADORAS LAS SIGUIENTES ÁREAS CURRICULARES:

- A) INDEPENDENCIA PERSONAL Y PROTECCIÓN DE LA SALUD.
- B) COMUNICACIÓN.
- C) SOCIALIZACIÓN E INFORMACIÓN DEL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL.
- D) OCUPACIÓN.

EL OBJETO DE ESTE PROGRAMA ES LA INTEGRACIÓN DEL DEFICIENTE LEVE EN LA ESCUELA COMÚN; POR TANTO, EL ACENTO SE PONE EN LOS CONTENIDOS ACADÉMICOS DEL CURRÍCULUM EXPUESTO.

SIGUIENDO LA LÍNEA DE INTEGRACIÓN DEL DEFICIENTE LEVE EN LA ESCUELA COMÚN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL TIENE - PROYECTADO CANALIZAR ESTOS SUJETOS DIRECTAMENTE A LA ESCUELA COMÚN, DONDE FUNCIONARÁN EN GRUPOS INTEGRADOS CON APOYO DE LOS OTROS PSICOPEDAGÓGICOS.

CUANDO SE TRATA DE DEFICIENTES MODERADOS Y LEVES SE APLICA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y UN TRATAMIENTO PEDAGÓGICO QUE INTEGRAN LAS ÁREAS CURRICULARES QUE SE IMPARTEN A LOS DEFICIENTES LEVES PERO PONIENDO EL ACENTO ESTA VEZ EN LOS CONTENIDOS QUE CONTRIBUYEN A LA CREACIÓN DE HÁBITOS DE TRABAJO Y DESARROLLO DE HABILIDADES - MANUALES.

LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL CUENTA CON TALLERES DONDE LOS JÓVENES PUEDEN CAPACITARSE EN UNO O MÁS OFICIOS CON EL FIN DE QUE SE PUEDAN INCORPORAR A UN CENTRO DE TRABAJO,

LOGRANDO DE ESTE MODO REALIZAR UNA VIDA LO MÁS NORMAL POSIBLE.

ÁREA TRASTORNOS VISUALES: ESTA ÁREA ABARCA AQUELLAS PERSONAS QUE POSEEN UNA DISMINUCIÓN VISUAL TAL, QUE LES ES DIFÍCIL O IMPOSIBLE APRENDER CON LAS TÉCNICAS PEDAGÓGICAS QUE SE UTILIZAN EN LA ESCUELA COMÚN. (VER ANEXO 7, P.129) EN DONDE SE DESCRIBEN LAS -- CLASIFICACIONES DE CIEGOS DESDE EL PUNTO DE VISTA MÉDICO Y EDUCACIONAL.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL APLICA PARA CIEGOS Y DÉBILES VISUALES, PROGRAMAS GENERALES QUE RESULTAN DE ADAPTAR EN LO QUE SE REFIERE A RECURSOS DIDÁCTICOS EXPERIMENTACIÓN Y OBJETIVOS, LOS PROGRAMAS OFICIALES DEL JARDÍN DE NIÑOS Y ESCUELA PRIMARIA.

EL OBJETIVO DE ESTOS PROGRAMAS ES FORMAR UN SUJETO AUTOSUFICIENTE, CRÍTICO Y LIBRE QUE COMPENSE HASTA DONDE SEA POSIBLE SUS LIMITACIONES FÍSICAS PARA PODER INTEGRARSE EN LA SOCIEDAD NORMOVISUAL DE LA QUE FORMA PARTE. TAMBIÉN SE APLICAN PROGRAMAS ESPECIALES REFERENTES A ASPECTOS DEL DESARROLLO INDIVIDUAL, QUE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE CADA ALUMNO SE EFECTUARÁN A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO. ESTOS PROGRAMAS SE ACOMPAÑAN DE UNA PREPARACIÓN PROFESIONAL O CAPACITACIÓN LABORAL QUE GARANTICE LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA DE LAS PERSONAS.

ÁREAS DE TRASTORNOS DE AUDICIÓN, ESTA ÁREA ABARCA NIÑOS SORDOS E HIPOACUSTÍCOS, SORDOS SON AQUELLOS CUYA AUDICIÓN POR CAUSAS - CONGÉNITAS, ENFERMEDAD O ACCIDENTE NO ES FUNCIONAL PARA LOS REQUERIMIENTOS DE LA VIDA COTIDIANA CON O SIN AYUDA DE UN AUXILIO AUDITIVO.

LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN ESTA ÁREA SE APLICAN SEGÚN EL GRADO DE PÉRDIDA AUDITIVA Y LA EDAD DE INICIACIÓN A SU HABILIDAD. LA ESCALA INTERNACIONAL (I.S.O.) CLASIFICA LA PÉRDIDA AUDITIVA EN CUATRO NIVELES.

SUPERFICIAL ENTRE 20 Y 40 DB, MEDIA (40 Y 70 DB), PROFUNDA ENTRE (70 Y 90 DB) Y ANACUSIA (90 DB EN ADELANTE); DE ACUERDO CON LA EDAD DE INICIACIÓN A SU HABILITACIÓN SE DISTINGUE: INICIACIÓN TEMPRANA (0-4 AÑOS 6 MESES), INTERMEDIA (4 AÑOS 7 MESES A 8 AÑOS 5 MESES) Y TARDÍA (8 AÑOS 6 MESES A 13 AÑOS).

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL CUENTA CON PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA, PREESCOLAR Y PRIMARIA. ESTA DIRECCIÓN PRESTA SUS SERVICIOS EN INSTITUCIONES DEL D.F. EN LOS ESTADOS Y EN LOS CREE, DONDE SE LLEVA A CABO LA HABILITACIÓN DE ESTOS NIÑOS POR MEDIO DE:

MÉTODO ORAL (INTERVENCIÓN TEMPRANA, PREESCOLAR Y PRIMARIA, MEDIANTE EL ENTRENAMIENTO AUDITIVO, LECTURA DE LABIOS Y ARTICULACIÓN).

COMUNICACIÓN TOTAL (PRIMARIA) POR MEDIO DE LENGUAJE MANUAL ENTRE ENTRENAMIENTO AUDITIVO, LECTURA DE LABIOS Y ARTICULACIÓN.

EL OBJETIVO DE ESTOS PROGRAMAS ES DOTAR A LOS NIÑOS CON DIFICULTADES DE AUDICIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN INDISPENSABLES PARA SU ADAPTACIÓN A LA SOCIEDAD DE OYENTES. (VER ANEXO 8, P.130).

ÁREA DE IMPEDIMENTOS MOTORES, LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL INCLUYE EN ESTA ÁREA A NIÑOS CON ALTERACIONES DEL SIS-

TEMA NERVIOSO CENTRAL QUE COMPROMETE DE MANERA GENERAL O ESPECÍFICA, LA MOTRICIDAD VOLUNTARIA Y DIFICULTAD EN SUS ACTIVIDADES BÁSICAS COTIDIANAS, EL APRENDIZAJE ESCOLAR Y SU ADAPTACIÓN SOCIAL.

LAS ALTERACIONES MOTORAS PUEDEN DISTORSIONAR ALGUNOS PROCESOS NERVIOSOS QUE INFLUYAN EN EL APRENDIZAJE MIENTRAS QUE OTROS PROCESOS SE MANTIENEN INTACTOS Y SE DESARROLLAN NORMALMENTE SI SE PROPORCIONA EDUCACIÓN DESDE UNA EDAD TEMPRANA.

TAMBIÉN PUEDEN APARECER, ASOCIADAS CON OTRO TIPO DE TRASTORNOS QUE AFECTEN EL APRENDIZAJE, TALES COMO DEFICIENCIAS MENTALES, TRASTORNOS VISUALES O AUDITIVOS, PROBLEMAS DE PERSONALIDAD, ETC.

DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES DE LAS ALTERACIONES MOTORAS, SE REQUIERE UNA EDUCACIÓN ESPECÍFICA QUE PERMITA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y REHABILITAR AL NIÑO PARA SU INTEGRACIÓN ESCOLAR, SU ADAPTACIÓN SOCIAL Y MÁS TARDE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS LOS PLANES SE DESARROLLAN EN CUATRO ETAPAS EDUCATIVAS:

1. ESTIMULACIÓN TEMPRANA. ABARCA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA DETECCIÓN O APARICIÓN DE LA ALTERACIÓN Y EL INGRESO AL JARDÍN DE NIÑOS.
2. PERÍODO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.
3. PERÍODO DE EDUCACIÓN BÁSICA.
4. PERÍODO DE CAPACITACIÓN LABORAL.

LOS PROGRAMAS ABARCAN DOS ÁREAS FUNCIONALES: EL ÁREA DE DESARROLLO QUE CORRESPONDE A LAS FUNCIONES QUE SE MANTIENEN INTACTAS Y PUEDEN ALCANZAR UN DESARROLLO NORMAL, EL ÁREA REEDUCATIVA, QUE CORRESPONDE A LAS FUNCIONES DISTORSIONADAS QUE ALTERAN EL APRENDIZAJE Y DEBEN SER MODIFICADAS.

LOS PROGRAMAS DEL ÁREA DE DESARROLLO PARA LOS PERÍODOS PREESCOLARES Y BÁSICO SE APLICAN A NIÑOS CON INTELIGENCIA NORMAL. LOS NIÑOS QUE PRESENTAN DEFICIENCIA MENTAL ASOCIADA SE INTEGRAN A GRUPOS ESPECIALES EN LA MISMA INSTITUCIÓN. LOS QUE PRESENTAN -- PROBLEMAS VISUALES AUDITIVOS O ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE REQUERIRAN LOS PROGRAMAS ESPECIALES DE ESTAS ÁREAS.

LOS PROGRAMAS DEL ÁREA REEDUCATIVA ENGLOBALAN LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN MOTORA GRUESA Y FINA, DESDE LOS PRIMEROS REFLEJOS INTELECTUALES (LOCOMOCIÓN) -COORDINACIÓN VISOMANUAL - LENGUAJE ORAL Y ESCRITO.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL PROPORCIONA, SUPERVISA Y/O COORDINA INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE REHABILITACIÓN A NIÑOS CON DIFICULTADES MOTORAS EN DISTINTAS INSTITUCIONES. EN EL DISTRITO FEDERAL, CENTROS EDUCATIVOS DE PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL, INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN, CLÍNICA PRIMAVERA; EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, CENTROS DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) Y OTRAS INSTITUCIONES ESTATALES, EDUCACIÓN ESPECIAL Y FEDERALES.

LOS SERVICIOS QUE SE APLICAN A PERSONAS CUYA NECESIDAD DE EDUCACIÓN, COMPLEMENTARIA A SU EVOLUCIÓN PEDAGÓGICA NORMAL SON:

1. ÁREA PROBLEMAS DE APRENDIZAJE: SI SE DEFINE APRENDIZAJE COMO EL PROCESO QUE DETERMINA UNA MODIFICACIÓN ADAPTATIVA DEL COMPORTAMIENTO DEL NIÑO, SE PUEDEN DISTINGUIR DOS TIPOS GENERALES DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.

- A) AQUELLAS QUE APARECEN DE LA PROPIA ESCUELA COMÚN COMO RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MÉTODOS INADECUADOS O DE PROCEDIMIENTOS CONVENCIONALES DEL CÁLCULO O LECTO-ESCRITURA QUE PUEDE NO CORRESPONDER AL NIVEL DE LAS NOCIONES BÁSICAS QUE LOS ALUMNOS HAN ADQUIRIDO EN SU EXPERIENCIA COTIDIANA.
- B) AQUELLOS QUE SE ORIGINAN EN ALTERACIONES ORGÁNICAS Y/O DEL DESARROLLO QUE INTERVIENEN EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.

LA EXPERIENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN ESTA ÁREA INDICA QUE CUANDO SE TRATA DE LA ADQUISICIÓN INICIAL DEL CÁLCULO ELEMENTAL Y LA LECTO-ESCRITURA, LAS DIFICULTADES SON DE AMBOS TIPOS Y CUANDO SE TRATA DE CONOCIMIENTOS MÁS AVANZADOS TANTO DEL CÁLCULO COMO DE LA LECTO-ESCRITURA, LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE PERTENECEN EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, AL SEGUNDO TIPO.

ESTO EXPLICA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DISTINGUE A LOS NIÑOS CON DIFICULTADES EN EL PRIMER AÑO DE LA ESCUELA REGULAR DE AQUELLOS QUE PRESENTAN DIFICULTADES ENTRE SEGUNDO Y SEXTO AÑO. LOS PRIMEROS SON ABSORBIDOS POR GRUPOS INTEGRADOS.

EL GRUPO INTEGRADO ES UN SERVICIO ESPECIAL ANEXO A UNA ESCUELA PRIMARIA DESTINADA A LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE APREN

DIZAJE QUE SE PRESENTAN EN EL PRIMER GRADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA.

LOS NIÑOS QUE PRESENTAN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE ENTRE SEGUNDO Y SEXTO GRADO Y QUE INGRESAN A LOS CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS, ASISTEN DOS O TRES VECES POR SEMANA, MIENTRAS CONTINUAN ASISTIENDO NORMALMENTE A LA ESCUELA COMÚN EN OTRO TURNO.

LOS CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS SON INSTITUCIONES EN LAS CUALES MAESTROS ESPECIALIZADOS, PSICÓLOGOS, MÉDICOS ESPECIALISTAS Y TRABAJADORES SOCIALES, LABORANDO EN EQUIPO, REALIZAN DETECCIÓN DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL Y TRATAMIENTO DE MULTIDISCIPLINAS DE LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE DE DICHS NIÑOS.

2. AREA DE LENGUAJE: EL ÁREA DE LENGUAJE TIENE LA PARTICULARIDAD DE PRESTAR APOYO A TODAS LAS OTRAS ÁREAS, DE AHÍ QUE LOS OBJETIVOS DE LOS PROBLEMAS QUE IMPARTEN LOS MAESTROS ESPECIALISTAS DE LENGUAJE SE INTEGRAN CON LOS OBJETIVOS DE CADA SERVICIO.

ESTA ÁREA ATIENDE CASOS EN QUE ESTÁ ALTERADA LA ADQUISICIÓN O DESARROLLO DEL LENGUAJE, TANTO EN LO QUE SE REFIERE A LA COMPRENSIÓN DEL SISTEMA LINGÜÍSTICO COMO A SU EXPRESIÓN.

LAS ALTERACIONES PUEDEN SER ESPECÍFICAS, APARECEN COMO CONSECUENCIA DE OTROS TRANSTORNOS (DEFICIENCIA MENTAL) O ASOCIADAS CON OTROS PROBLEMAS (CEGUERA O DEBILIDAD VISUAL).

CUANDO SE TRATA DE ALTERACIONES ESPECÍFICAS LOS CASOS SON -- ATENDIDOS POR MAESTROS ESPECIALISTAS QUE FUNCIONAN EN EQUIPOS

DE APOYO DE GRUPOS INTEGRADOS A CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS.

CUANDO SE TRATA DE ALTERACIONES QUE APARECEN COMO CONSECUENCIA DE OTROS TRANSTORNOS O SE PRESENTA ASOCIADA CON OTROS PROBLEMAS, LOS CASOS SE ATIENDEN EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL O EN CENTROS DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

3. ÁREA TRASTORNOS DE LA CONDUCTA: EN ESTA ÁREA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL CENTRA SU INTERÉS EN NIÑOS Y JÓVENES INADAPTADOS SOCIALES, EN PARTICULAR LOS MENORES INFRACTORES AUNQUE EXTIENDE SU ASESORAMIENTO Y SERVICIOS A LA ATENCIÓN DE -- ADULTOS EN RECLUSIÓN.

A LOS MENORES INFRACTORES APLICA UN PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO QUE PROVEE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA UNA REORIENTACIÓN DE SU CONDUCTA EN LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD. EN ESTE SENTIDO, SE ADAPTAN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS COMPLEMENTÁNDOLOS CON PROGRAMAS EXTRA-ESCOLARES QUE COADYUVEN AL DESARROLLO Y ADAPTACIÓN DEL SUJETO. EL OBJETIVO ES ORIENTAR A ESTOS NIÑOS Y JÓVENES PARA UNA INTEGRACIÓN EN LA REALIDAD SOCIAL Y CAPACITARLOS A LA VEZ PARA UNA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

CENTROS DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL (CREE).

LAS ACCIONES REALIZADAS PARALELAMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PARA REHABILITACIÓN DE CIEGOS, SORDOS DEFICIENTES MENTALES Y NEUROMOTORES, HICIERON PATENTE LA NECESIDAD DE COORDINAR ESFUERZOS PARA LA INSTALACIÓN DE CENTROS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE ESA PO-

BLACIÓN CON NECESIDADES ESPECIALES, ASÍ SURGEN LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE), A PARTIR DE UN CONVENIO ENTRE EL DIF, SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

LOS CREE SON ORGANISMOS MULTIDISCIPLINARIOS BAJO LA CONDUCCIÓN COMPARTIDA DE UNA DIRECCIÓN MÉDICA Y UNA DIRECCIÓN PEDAGÓGICA, MÉDICOS ESPECIALISTAS, TERAPÉUTAS, PSICÓLOGOS, MAESTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y TRABAJADORES SOCIALES, ACTÚAN DE UNA MANERA CONJUNTA PARA LA IDENTIFICACION, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO, ORIENTACION, HABILITACION Y REHABILITACION FISICA Y APOYO DE EDUCACION ESPECIAL.

LOS CREE BRINDAN SERVICIOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE ATENCIÓN - DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN AQUELLOS LUGARES DONDE NO EXISTEN INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS (ESCUELAS, CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS, ETC.),

LAS FUNCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LOS CREE SON:

1. ORGANIZAR SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO QUE, INTEGRADO CON EL DIAGNÓSTICO MÉDICO Y SOCIAL, PERMITA TOMAR - LAS MEDIDAS PERTINENTES DE ATENCIÓN.
2. ORGANIZAR GRUPOS PARA AQUELLOS NIÑOS QUE REQUIEREN EDUCACIÓN ESPECIAL Y NO PUEDEN ASISTIR A UNA ESCUELA REGULAR O NECESITEN TRATAMIENTO MÉDICO CONJUNTO (LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO, 1985).

PARA PODER BRINDAR LA EDUCACIÓN ESPECIAL A LOS NIÑOS QUE IN

TEGRAN ESTE SISTEMA, LA DIRECCIÓN GENERAL CUENTA CON ESCUELAS Y CENTROS DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL, CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS, CENTROS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO E INDUSTRIAS PROTEGIDAS Y UNIDAD DE GRUPOS INTEGRADOS (VER - - ANEXO 9, P. 131) EN DONDE APARECEN LOS TIPOS DE INSTITUCIONES CON QUE CUENTA DESDE EL CICLO ESCOLAR 1976-77 AL 1981-82, TAMBIÉN CUENTA CON MAESTROS ESPECIALISTAS, MAESTROS DE PRIMARIA, MAESTROS DE ADIESTRAMIENTO, MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA Y MAESTROS DE MÚSICA (VER ANEXO 10, P.132) EN DONDE APARECE EL PORCENTAJE DE MAESTROS POR TIPO DE INSTITUCIÓN DURANTE LOS CICLOS ESCOLARES 1976-77 AL 1981-82. EL PERSONAL INTERDISCIPLINARIO POR TIPO DE INSTITUCIÓN, TALES COMO, PSICÓLOGOS, MÉDICOS, TRABAJADOR SOCIAL, TERAPÍSTAS DE LENGUAJE, OCUPACIONAL Y FÍSICO, APARECEN EN ÉL (ANEXO 11, P. (133)) Y ESTÁN CONTEMPLADOS DESDE EL CICLO ESCOLAR 1976-77 AL 1981-82. LOS ALUMNOS ATENDIDOS EN LOS SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL SE MUESTRAN EN EL ANEXO 12, P(134) DESDE EL CICLO ESCOLAR 1981-82 AL 1983-84. FINALMENTE SE MUESTRA EL PRESUPUESTO QUE SE BRINDA A LA DIRECCIÓN GENERAL (VER ANEXO 13, P.135) DESDE 1976 A 1982 (LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CIFRAS, 1982).

C A P I T U L O I V

DESCRIPCION DEL PUESTO DEL PSICOLOGO EN LA DIRECCION
GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

ANÁLISIS DEL TRABAJO DEL PSICÓLOGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

EN ESTE CAPÍTULO, SE DESCRIBIRÁ Y ANALIZARÁ LA FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

DICHO ANÁLISIS ES ABORDADO, DE ACUERDO A LOS QUEHACERES QUE ESTABLECE LA DIRECCIÓN GENERAL, EN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN POR CADA SERVICIO.

LOS MANUALES QUE CONTEMPLA LA DIRECCIÓN SON: MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL, CENTROS DE CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL, CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN LOS ESTADOS; EN LA UNIDAD DE GRUPOS INTEGRADOS, CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN LOS ESTADOS Y CENTRO DE ORIENTACIÓN EVALUACIÓN Y CANALIZACIÓN. LOS PRIMEROS ABARCAN SERVICIOS DE PERSONAS CUYA NECESIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL ES INDISPENSABLE PARA SU INTEGRACIÓN Y NORMALIZACIÓN. LOS SEGUNDOS, INTEGRAN SERVICIOS EN DONDE LA EDUCACIÓN ES COMPLEMENTARIA AL PROCESO EDUCATIVO REGULAR.

- LAS FUNCIONES DEL PSICÓLOGO DENTRO DE LOS MANUALES ESTÁ CONTEMPLADA, EN MATERIA DE PLANEACIÓN, DE RECURSOS HUMANOS, RECURSOS MATERIALES, EXTENSIÓN EDUCATIVA, DE SUPERVISIÓN, DE ORGANIZACIÓN ESCOLAR, TÉCNICO PEDAGÓGICO Y CONTROL ESCOLAR. (VER ANEXO 14, P 136).

AL REFERIRNOS AL TRABAJO QUE DESARROLLA EL PSICÓLOGO DENTRO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, SE HACE NECESARIO INVOLUCRAR LO QUE SE DENOMINA ANÁLISIS DEL PUESTO. ESTO ES DE SUMA IMPORTANCIA YA QUE, AL DESEMPEÑAR UN PUESTO EN CUALQUIER ÁMBITO LABORAL, LLÁMESE - PATRÓN, EMPRESA U OFICINA GUBERNAMENTAL, DEBE ESTABLECERSE CUALES SON LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA QUE UN TRABAJADOR PUEDA OCUPAR CUALQUIER PUESTO Y A SU VEZ EL TRABAJADOR (YA DENTRO DE LA EMPRESA), DEBE CONOCER CUALES SERÁN SUS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO QUE PRETENDE OCUPAR.

AL ANALIZAR EL ANÁLISIS DE PUESTO, NO HAY POSIBILIDADES DE QUE EL TRABAJADOR, LLEVE A CABO SU LABOR CONSIDERANDO SUS APRECIACIONES, LA COSTUMBRE QUE SE TENGA PARA HACERLO O SIMPLEMENTE UTILIZAR SU IMAGINACIÓN, YA QUE DICHO ANÁLISIS DE PUESTO, DEBE CONTENER QUÉ DEBE HACERSE Y CÓMO DEBE EJECUTARSE. LA AUSENCIA DEL ANÁLISIS DEL PUESTO PUEDE OCASIONAR :

- INCERTIDUMBRE SOBRE LAS OBLIGACIONES QUE CORRESPONDEN A CADA TRABAJADOR.
- HACER DIFÍCIL EXIGIR EL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DA LUGAR A DISCUSIONES SOBRE LA FORMA DE DESARROLLAR EL TRABAJO.
- FACILITA QUE SE ELUDAN RESPONSABILIDADES O QUE EXISTA FUGA DE OBLIGACIONES.
- DIFICULTA EL SEÑALAMIENTO DE REMUNERACIONES APROPIADAS.

LA PRESENCIA DEL ANÁLISIS DE PUESTOS PRESENTA VENTAJAS PARA:

- LOS DIRECTORES; YA QUE AUMENTA LA POSIBILIDAD DE SABER CON

DETALLE EN UN MOMENTO DADO LAS OBLIGACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE CADA PUESTO.

- LOS SUPERVISORES, NECESITAN UN INSTRUMENTO EN QUE SE DISTINGA CON TODA PRECISIÓN Y ÓRDEN LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN CADA PUESTO PARA EXPLICARLO Y EXIGIR MÁS APROPIADAMENTE LAS OBLIGACIONES QUE SUPONE.
- LOS TRABAJADORES DEBEN CONOCER CON DETALLE CADA UNA DE LAS OPERACIONES QUE LO FORMAN Y LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA HACERLO BIEN.

A ESTE RESPECTO REYES PONCE (1985), ESTABLECE QUE EL ANÁLISIS DE PUESTO ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA REALIZAR LA SEPARACIÓN Y ORDENAMIENTO DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN UN PUESTO Y EL CONTENIDO DEL PUESTO ES EL SISTEMA PARA REALIZARLO.

DENTRO DEL ANÁLISIS DEL PUESTO, LA PARTE MEDULAR ES LA PALABRA "PUESTO" Y SUS PARTES INTEGRADORAS SERÍAN: DESCRIPCIÓN DEL PUESTO Y ESPECIFICACIÓN DE PUESTO. EL OBJETO DEL PUESTO LO DEFINE ASÍ: "UN TRABAJADOR REALIZA NORMALMENTE UN CONJUNTO FIJO DE ACTIVIDADES, PORQUE DE ELLO DEPENDE LA PERFECCIÓN DE ÉSTAS Y LA ORGANIZACIÓN MISMA DE LA EMPRESA. SE FORMA ASÍ, GRUPOS DE LAS MISMAS CON UNIDADES FUNCIONALES PERFECTAMENTE DEFINIDA. CADA UNA DE ESTAS UNIDADES DE TRABAJO RECIBE EL NOMBRE DE "PUESTO".

LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO SERÍA LA FORMA EN QUE SE CONSIGNAN LAS OPERACIONES MATERIALES QUE DEBE REALIZAR EL TRABAJADOR.

LA ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO, SERÍA LA FORMA EN LA QUE SE ANOTAN METÓDICAMENTE LOS REQUISITOS DE HABILIDADES, ESFUERZO, RES-

PONSABILIDAD Y CONDICIONES DE TRABAJO QUE IMPLICA UNA LABOR,

AL ELABORAR EL ANÁLISIS DE PUESTO SE DEBE TOMAR EN CUENTA EL PUESTO DE LA OCUPACIÓN; ÉSTA ES EL CONJUNTO DE OPERACIONES Y CARACTERÍSTICAS COMUNES A VARIOS PUESTOS QUE TIENEN ENTRE SÍ ÍNTIMA RELACIÓN FUNCIONAL.

PARA ESTABLECER ESTE PUNTO CITARÉ EL EJEMPLO QUE DA EL MISMO AUTOR AL RESPECTO. "DENTRO DE LA OCUPACIÓN MECÁNICO", CABEN LOS PUESTOS DE TORNERO, FRESADOR, ESMERILADOR, ETC.

LA DIFERENCIA ENTRE OCUPACIÓN Y PUESTO ES LA QUE SE DA ENTRE EL GÉNERO Y LAS ESPECIES QUE COMPRENDE.

ESTO ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA EL PRESENTE TRABAJO YA QUE DENTRO DEL PUESTO DEL PSICÓLOGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL SÓLO DESCRIBEN ÉSTE, PERO NO SU OCUPACIÓN. ES DECIR, SON PSICÓLOGOS PERO HAY DIFERENCIAS DE FORMACIÓN ESCOLAR ENTRE ÉSTOS.

SI ANALIZAMOS EL ANEXO 14 p.(136), NOS DAREMOS CUENTA QUE LAS ACTIVIDADES QUE DEBE DESARROLLAR EL PSICÓLOGO, SE PUEDEN UBICAR ÚNICAMENTE EN FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, A EXCEPCIÓN DEL ASPECTO TÉCNICO-PEDAGÓGICO, EN DONDE SE INCLUYEN ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL ESTABLECIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA: TEST DE INTELIGEN 

CIA STANFORBINET, TEST DE INTELIGENCIA WESCHLER PARA NIÑOS WISCR/M, TEST GESTÁLTICO VISOMOTOR DE LAURETA BENDER; FIGURA HUMANA CALIFICADA SEGÚN KOPPITS Y ENTREVISTA PSICOLÓGICA.

- 2.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON DICHS INSTRUMENTOS: REALIZAR EL ANÁLISIS POR ESCRITO DE CADA UNO DE ELLOS.

LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN TIENEN CRITERIOS PARA SER UTILIZADOS, ESTABLECIÉNDOSE COMO SIGUE:

- 1.- TEST DE INTELIGENCIA STANFORD-BINET. SE APLICA A NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS CERO MESES, CON O SIN ESCOLARIDAD Y/O NIÑOS QUE NO RESPONDAN EN EL WISCR-M.
- 2.- TEST DE INTELIGENCIA WESCHLER PARA NIÑOS WISCR-M. SE APLICA A NIÑOS MAYORES DE 6 AÑOS CON ESCOLARIDAD O SIN ELLA.
- 3.- TEST GESTÁLTICO VISOMOTOR, FIGURA HUMANA Y ENTREVISTA PSICOLÓGICA SE APLICA A TODOS LOS NIÑOS SALVO QUE EL TEST VISOMOTOR Y LA FIGURA HUMANA, NO SE CALIFICA CUANDO EL NIÑO ES MAYOR DE DOCE AÑOS.

EL TEST DE INTELIGENCIA STANFORD-BINET, FUÉ DESARROLLADO POR BINET, ÉSTE SUPONÍA QUE UNA PERSONA SE CONSIDERABA COMO "NORMAL" SI PODÍA HACER LAS COSAS QUE LAS PERSONAS DE SU EDAD HACÍAN NORMALMENTE, "RETRASADA" SI LA EJECUCIÓN DEL TEST CORRESPONDÍA A LA EDAD DE PERSONAS MÁS JÓVENES, "ADELANTADA" SI EL NIVEL DE SU EJECUCIÓN SOBREPASA AL DE LAS PERSONAS DE SU PROPIA EDAD.

LA POSICIÓN DE UNA PERSONA EN SU PROPIO GRUPO DE EDAD, LA INDI-

CABA Terman calculando la razón entre la valoración de su edad mental (se calcula, computando al sujeto su edad base, mas todos los aciertos adicionales que consiga superando su edad), y su edad cronológica, obteniendo así la razón convencional del C.I. o Cociente de Inteligencia. Este, C.I. se empleó por primera vez en la escala de 1916.

La escala de Binet, ha sufrido varias revisiones: la de 1916, la de 1937 y la de 1960 conocida como L-M.

La prueba de Inteligencia Stanford-Binet está integrada por años que van de dos al catorce y de adultos medios a los adultos superiores 111 (Terman y Merrill, 1975).

Los test de esta escala, están agrupados en niveles de edad que se extienden desde la edad de 11 años, hasta la de adultos superiores 111. (De dos años a 20 años 4 meses).

Entre las edades 11 y V las subpruebas se representan con intervalos de medio año, entre las edades VI y XLV los niveles corresponden a intervalos anuales.

Cada nivel de edad contiene 6 subpruebas, con excepción del nivel adulto promedio que contiene 8. Las subpruebas dentro de cada nivel son de una dificultad uniforme existiendo una forma alternativa en cada nivel que puede sustituir a cualquiera de los demás.

Para la elaboración de esta prueba, Binet, no partió de una idea preconcebida de la entidad a la que se llama Inteligencia, PAR

TIÓ DEL HECHO DE QUE, CIERTO NÚMERO DE CLASES DE TAREAS, UNOS NIÑOS PARECÍAN SER CAPACES DE EJECUTARLAS MEJOR QUE OTROS. SUPUSO TAMBIÉN QUE LOS INDIVIDUOS DIFERÍAN EN LO QUE RESPECTA A SU CAPACIDAD INNATA DE DEMOSTRAR TAL CONDUCTA.

OTRA DE LAS EXIGENCIAS DE LA TAREA FUE LA DE OBTENER PUNTUACIONES QUE MOSTRACEN LAS POSICIONES RELATIVAS DE LOS INDIVIDUOS EN UN CONTINUO QUE FUESE DE LOS MÁS ALTOS A LOS MÁS BAJOS. (MUSSEN, CONGER Y KAGAN, 1977).

LA ESCALA BINET HABÍA SURGIDO DE LA NECESIDAD DE HACER UNA SEPARACIÓN DE NIÑOS SUBNORMALES Y NORMALES DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA DE FRANCIA EN 1905. EN 1916 TERMAN Y COLABORADORES REALIZARON LA PRIMERA REVISIÓN DE ESTA PRUEBA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EN LA UNIVERSIDAD DE STANDFORD, SIENDO SU PRINCIPAL CONTRIBUCIÓN LA ESTANDARIZACIÓN Y LA INTRODUCCIÓN DEL CONCEPTO DE COCIENTE DE INTELIGENCIA.

CON TODA ESTA CORRIENTE (TRATAR DE INDAGAR, EL COCIENTE DE INTELIGENCIA). WECHSLER EN 1930, DA A CONOCER SU PRUEBA DENOMINADA WISC. ESTA SURGE DE LA NECESIDAD DE VALORAR A LAS PERSONAS ADULTAS.

EL TEST DE WESCHLER, ESTABA INTEGRADO POR 10 SUBPRUEBAS; INFORMACIÓN COMPRESIÓN, DÍGITOS, SEMEJANZA, ARITMÉTICA, FIGURAS INCOMPLETAS, ORDENAMIENTO DE DIBUJOS, COMPOSICIÓN DE OBJETOS, DISEÑO DE CUBOS, CLAVES Y UNA OPTATIVA DENOMINADA VOCABULARIO.

LAS PRIMERAS CINCO PRUEBAS MAS LA OPTATIVA FORMABAN, LA ESCALA

VERBAL Y LAS RESTANTES INTEGRABAN LA ESCALA DE EJECUCIÓN. ESTA PRUEBA SE PODÍA APLICAR A NIÑOS DE 10 AÑOS EN ADELANTE. (GARRET, 1975).

EN 1949, SUFRE LA PRIMERA REVISIÓN Y ES FACTIBLE SU APLICACIÓN ENTRE 5 Y 15 AÑOS, ADEMÁS SE AGREGA UN SUBTEST MÁS, DENOMINADO LABERINTOS.

EN 1974, NUEVAMENTE SUFRE UNA REVISIÓN MÁS, EN ÉSTA SE MODIFICAN Y ELIMINAN REACTIVOS AMBIGUOS Ó INJUSTOS, PARA UN DETERMINADO - GRUPO DE NIÑOS Y SE AJUSTA SU APLICACIÓN PARA NIÑOS DE 6 A 16 AÑOS, TAMBIÉN SE AGREGA UNA "R" AL FINAL, CONOCIÉNDOSE EN LA ACTUALIDAD COMO WISC-R. (WISC-REVISADO).

DURANTE EL CICLO ESCOLAR 1980-1981, DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA, SE ELABORA LA REVISIÓN DE WISC-R PROYECTO QUE LLEVÓ A CABO LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL AGREGANDO UNA "M" AL FINAL (WISC-RM), WISC REVISIÓN MEXICANA), EN ESTA REVISIÓN SON ELIMINADOS REACTIVOS AMBIGUOS O INJUSTOS PARA LA POBLACIÓN MEXICANA, TAMBIÉN SE ORDENAN LOS REACTIVOS EN ORDEN DE DIFICULTAD.

LA POBLACIÓN DE ESTUDIO ESTUVO FORMADA POR ESTUDIANTES INSCRITOS EN ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ESTA POBLACIÓN ABARCO UN NÚMERO TOTAL DE 1'834,238 ESTUDIANTES INSCRITOS EN 2,046 ESCUELAS PRIMARIAS Y 535 ESCUELAS SECUNDARIAS. (GÓMEZ, PADILLA Y ROLL, 1984)*

*PARA AQUELLOS LECTORES INTERESADOS EN SU APLICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE ESTAS PRUEBAS (STANFORD-BINET Y WISC-R-M) PUEDEN CONSULTAR: TERMAN, LEWIS Y MERRIL, MEDIDA DE LA INTELIGENCIA, ESPARSA-GALPE, S.A. 1975 Y GÓMEZ, PADILLA Y ROLL, WISC-R-M, ESCALA DE INTELIGENCIA REVISADA PARA EL NIVEL EDUCATIVO, MANUAL MODERNO, 1984.

LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN ES DIFERENTE EN AMBAS PRUEBAS, MIENTRAS, EN LA ESCALA BINET SE PRESENTAN ITEMS DIFERENTES A LOS NIÑOS, AGRUPADOS POR EDADES CRONOLÓGICAS, LA ESCALA WECHSLER PRESENTA LOS NIVELES MISMOS ITEMS PARA LOS NIÑOS SIN IMPORTAR LA EDAD. ASÍ TAMBIÉN, CUANDO SE UTILIZA ESTA ESCALA LA EDAD MENTAL NO SE TOMA EN CUENTA PARA OBTENER EL C.I. (MUSSEN, COGER Y KAGAN, 1977).

LA DIFERENCIA MÁS IMPORTANTE ENTRE LAS ESCALAS BINET Y WECHSLAR ES QUE, ÉSTE ÚLTIMO TIENE TEST ESPECIAL EN DESTREZAS VERBALES (DENOMINADA ESCALA VERBAL Y TIENE SU PROPIO C.I.) Y DESTREZAS MANUALES (DENOMINADA, ESCALA DE EJECUCIÓN Y TIENE SU PROPIO C.I.)

EN LO REFERENTE AL TEST GUESTÁLTICO VISOMOTOR DE BENDER Y EL TEST DE LA FIGURA HUMANA, SOLAMENTE MENCIONAREMOS LA FINALIDAD QUE PERSIGUE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

EL TEST DE BENDER, LO INTEGRAN 9 DIBUJOS Y LOS NIÑOS DEBEN REPRODUCIR ESTOS DIBUJOS EN UNA HOJA EN BLANCO.

A ESTE RESPECTO, CUANDO EL NIÑO ES CAPAZ DE PERCIBIR CORRECTAMENTE EL DIBUJO, ESTAMOS EN POSIBILIDADES DE PODER DECIR QUE TIENE UNA PERCEPCIÓN VISUAL.

EL HECHO DE QUE EL NIÑO PUEDA PERCIBIR, INCLUSO DESCRIBIR O MANEJAR CORRECTAMENTE LO QUE PERCIBE, NO SIGNIFICA NECESARIAMENTE QUE PUEDA COPIAR EL DIBUJO. PARA COPIAR EL DIBUJO, EL NIÑO TIENE QUE TRADUCIR LO QUE PERCIBE EN UNA ACTIVIDAD MOTRIZ, ES DECIR, DEBE TRASPASARLO AL PAPEL.

EL NIÑO ES CAPAZ DE REALIZAR ESTA TAREA CON EXACTITUD SOLAMENTE SI LA INTEGRACIÓN DE SU PERCEPCIÓN Y DE SU COORDINACIÓN MO-

TORA HA ALCANZADO EL NIVEL DE MADUREZ QUE HABITUALMENTE UN NIÑO DE 8 Ó 9 AÑOS. ANTES DE ESA EDAD, INCLUSO LOS NIÑOS "NORMALES" ACOSTUMBRAN A TENER DIFICULTADES PARA COPIAR EL TEST DE BENDER.

LAS DIFICULTADES EN LA COPIA DE LAS FIGURAS, PUEDEN SER DEBIDAS A INMADUREZ O MAL FUNCIONAMIENTO DE LA PERCEPCIÓN VISUAL DE LA COORDINACIÓN MOTRIZ O DE LA INTEGRACIÓN DE AMBAS. (VER ANEXO 15, P 142).

DESPUÉS DE LOS 10 AÑOS, SOLAMENTE LOS NIÑOS CON MARCA DE INMADUREZ O DISFUNCIÓN EN LA PERCEPCIÓN VISO-MOTRIZ, PRESENTARÁN PUNTUACIONES SIGNIFICATIVAS.

SEGÚN EL SISTEMA DE PUNTUACIÓN DE LA ESCALA DE MADURACIÓN, CADA DIBUJO ES PUNTUADO EN LO QUE RESPECTA A: DISTORSIONES DE LA FORMA, ROTACIONES DEL TOCC O PARTE DEL DIBUJO, FALTAS DE INTEGRACIÓN DE LAS PARTES DEL DIBUJO Y PERSEVERACIÓN. (MANUAL DE BENDER 1982).

EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, EL TEST DE LA FIGURA HUMANA SEGÚN EL AUTOR, REFLEJA EL NIVEL EVOLUTIVO DEL NIÑO Y SUS RELACIONES INTERPERSONALES, ES DECIR, SUS ACTITUDES HACIA SÍ MISMO Y HACIA LAS PERSONAS SIGNIFICATIVAS EN SU VIDA.

UNO DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES DEL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA RADICA EN SU SENSIBILIDAD PARA DETECTAR LOS CAMBIOS EN EL NIÑO, LOS CUALES PUEDEN SER EVOLUTIVOS Y/O EMOCIONALES. SE CONTEMPLA EL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA COMO UN RETRATO INTERIOR DEL NIÑO EN UN MOMENTO DADO.

KOPPITZ ANALIZA LOS DIBUJOS EN DOS TIPOS DIFERENTES DE SIGNOS OBJETIVOS.

- 1.- ITEMS EVOLUTIVOS. ES UN CONJUNTO DE SIGNOS RELACIONADOS CON LA EDAD Y EL NIVEL DE MADURACIÓN.
- 2.- INDICADORES EMOCIONALES. CONJUNTO DE SIGNOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTITUDES Y PREOCUPACIONES DEL NIÑO.

EN EL CASO DE LOS ITEMS EVOLUTIVOS LOS DIVIDE EN:

- 1.- ITEMS ESPERADOS: INCLUYEN AQUELLOS QUE ESTÁN PRESENTES EN EL 86 -100% DE LOS DIBUJOS EN UN DETERMINADO NIVEL DE EDAD Y CONSTITUYEN EL MÍNIMO DE ITEMS QUE SE PUEDE ESPERAR ENCONTRAR EN LOS DIBUJOS DE LOS NIÑOS DE SU EDAD.

SE HABLA DE QUE LA OMISIÓN DE CUALQUIER ITEM EVOLUTIVO EN LA CATEGORÍA ESPERADA INDICA INMADUREZ EXCESIVA, RETROCESO O LA PRESENCIA DE PROBLEMAS EMOCIONALES.

- 2.- ITEMS COMUNES: SON LOS QUE SE PRESENTAN EN EL 51-85%. LOS ITEMS BASTANTE COMUNES SE PRESENTAN EN UN 16-50%. NI LA PRESENCIA NI LA OMISIÓN DE ESTOS ITEMS SE CONSIDERAN IMPORTANTES DESDE EL PUNTO DE VISTA DIAGNÓSTICO.
- 3.- LOS ITEMS EXCEPCIONALES: INCLUYEN TODOS LOS ITEMS QUE APARECEN EN EL 15% O MENOS Y SE LES CONSIDERA INUSUALES. SE ENCUENTRAN SÓLO EN NIÑOS CON UNA MADUREZ MENTAL SUPERIOR AL PROMEDIO. (MANUAL DE FIGURA HUMANA 1982).

ES CLARO QUE EN ESTAS PRUEBAS SE PRETENDE INDAGAR EL NIVEL DE MADURACIÓN Y EL NIVEL DE DESARROLLO DEL NIÑO Y ÉSTO ES MADURACIÓN Y DESARROLLO NEUROLÓGICO, COMO PRECURRENTES A LOS ASPECTOS ACADÉMICOS, ES CONSIDERADO, DE ESTA MANERA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, YA QUE POR UN LADO ES ANALIZADO - DENTRO DE LOS ASPECTOS QUE PROPONE PIAGET Y POR OTRO COMO INDICADORES DE DEFICIENCIAS VISO-MOTORAS Y PROBLEMAS EMOCIONALES QUE PUDIERAN ALTERAR EL APRENDIZAJE.

- LA FINALIDAD DE LAS VALORACIONES QUE REALIZA EL PSICÓLOGO, ESTÁN ORIENTADAS A LA UBICACIÓN DE LOS NIÑOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ATENCIÓN.

LA GRAN MAYORÍA DE LAS VALORACIONES PSICOLÓGICAS, SON REALIZADAS POR EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y CANALIZACIÓN (HOY LLAMADO CENTRO DE ORIENTACIÓN EVALUACIÓN Y CANALIZACIÓN), DE TAL FORMA, QUE ÉSTE, FUNCIONA COMO RECEPTOR Y DERIVADOR DE LOS NIÑOS. UNA VEZ VALORADOS, LOS MENORES PASARÁN A FORMAR PARTE DEL SERVICIO QUE REQUIERAN. (VER ANEXO 6, P. 128).

LA UBICACIÓN DEL MENOR, TAMBIÉN DEPENDERÁ DE OTRAS VALORACIONES (PEDAGÓGICAS, DE LENGUAJE O MÉDICA). ASÍ COMO DE SU EDAD CRONOLÓGICA Y GRADO ESCOLAR.

YA QUE SE HAN DESCRITO LAS FUNCIONES DEL PSICÓLOGO DENTRO DE LA D.G.E.E. ESTAMOS EN CONDICIONES DE PREGUNTARNOS ¿ EL TRABAJO DEL PSICÓLOGO ES APROVECHADO POR ÉSTA DIRECCIÓN?, ¿QUÉ OTRAS ACTIVIDADES PUEDE APORTAR EL PSICÓLOGO DENTRO DE ESTA DIRECCIÓN?,

¿SE REALIZA TRABAJO DE PSICÓLOGO O DE PSICÓMETRA?, ¿QUÉ POSIBILIDADES SE OTORGA AL ESPECIALISTA EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO PARA CONTRIBUIR A UN DESARROLLO EN LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, EN FUNCIÓN DE LOGRAR UNA MAYOR ADAPTACIÓN SOCIOEDUCATIVA DE LOS NIÑOS QUE ÉSTA ATIENDE?.

C A P I T U L O V

CRITICA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICOLOGO
EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

LIMITACIONES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

EL DIAGNÓSTICO DE PSICOLOGÍA UTILIZADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, PRETENDE "MEDIR", "SABER", "CONOCER" O IDENTIFICAR EL GRADO DE VENTAJA Y DESVENTAJA QUE POSEE EL NIÑO EN SUS CAPACIDADES.

ESTE SISTEMA DE DIAGNÓSTICO ES CONOCIDO COMO ESTRUCTURAL, YA QUE "AGRUPA UNA SERIE DE FENÓMENOS SEGÚN SU SEMEJANZA FORMAL Y AL FINAL DEL ESTUDIO SE ROTULA A LA PERSONA" (RIBES, 1976).

EL DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL TIENE COMO PRINCIPIO EL MODELO MÉDICO, EL CUAL CONSISTE EN:

1. LA IDEA DE QUE LOS PROCESOS PATOLÓGICOS INTERNOS LLEVAN A "SÍNTOMAS" DEL COMPORTAMIENTO Y QUE DICHS SÍNTOMAS NO SON - EN SÍ LOS MISMOS OBJETIVOS DEL TRATAMIENTO.
2. BAJO ESTA APROXIMACIÓN, LAS PERSONAS QUE MUESTRAN PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO DEBERÍAN DE SER TRATADAS COMO ENFERMOS, EN CONSONANCIA DEL PAPEL SOCIAL QUE SE DESIGNA A LOS DIFERENTES ENFERMOS CON PROBLEMAS ORGÁNICOS (KANFER Y PHILLIOS, 1976).

OTRA FORMA EN QUE PODEMOS DARNOS CUENTA DE QUE EL DIAGNÓSTICO - UTILIZADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL PRESUPONE EL MODELO MÉDICO, ES EL QUE, LOS NIÑOS QUE PRESENTAN ALGUNA ALTERACIÓN DEL COMPORTAMIENTO, BAJO NIVELES EN SUS CAPACIDADES Y SOSPECHAS DE DISFUNCIÓN CEREBRAL, ETC., SON CONSIDERADOS COMO ENFERMOS Y SE LES HA INTENTADO APLICAR ALGUNA FORMA DE TERAPIA CON DROGAS O PSICOANALÍTICA.

AHORA TRATAREMOS DE SER MÁS ESPECÍFICOS SOBRE EL DIAGNÓSTICO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, EL CUAL SIGUE EL MODELO MÉDICO. ESTO LO REALIZARÉ CON UN EJEMPLO DEL COMO SE LLEVA A CABO EL DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA EN ESA DEPENDENCIA.

JOSUA OMAR ZABALA DAVID, CUENTA CON 6 AÑOS 7 MESES DE EDAD CRONOLÓGICA A LA FECHA DE LA APLICACIÓN Y ASISTE AL GRUPO INTEGRADO POR HABER REPROBADO EL PRIMER GRADO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN FUERON LOS SIGUIENTES:

ESCALA DE INTELIGENCIA WISC-RM: C.I. TOT. 84; C.I. VERBAL 88; C.I. EJECUTIVO 83; DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA, SE ENCUENTRA EN LA CATEGORÍA DE "NORMAL A NORMAL ALTO"; TEST GUESTALTICO VISOMOTOR DE BENDER, NIVEL DE MADURACIÓN DE 5°/12 A 5°/12, PRESENTA INDICADORES DE PROBABLE DISFUNCIÓN CEREBRAL, TALES COMO: ROTACIÓN, FALTAS DE INTEGRACIÓN Y DISTORSIONES DE LA FORMA.

EL DIAGNÓSTICO QUE SE BRINDA DE ESTOS RESULTADOS SERÍA: MENOR QUE ES CATALOGADO CON CAPACIDAD DE "NORMAL BAJO", EL NIVEL DE MADURACIÓN ES INFERIOR AL ESPERADO A SU EDAD CRONOLÓGICA Y SU NIVEL DE DESARROLLO SE ENCUENTRA EN LA CATEGORÍA DE "NORMAL A NORMAL ALTO".

LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS, ENGLOBALARÍAN LAS ACTIVIDADES QUE EN MATERIA DE DIAGNÓSTICO DEBEN SER REALIZADAS POR EL PSICÓLOGO DENTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y NINGÚN OTRO TIPO DE DIAGNÓSTICO O FORMA DE ÉSTE.

AL UTILIZAR ESTE DIAGNÓSTICO SE ENCUENTRAN DESVENTAJAS TALES COMO: SI EN LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES MUESTRAN C.I. DE 80 Y ÉSTE ES ACEPTADO COMO UN CRITERIO ARBITRARIO PARA QUE LOS NIÑOS INGRESEN A UNA ÁREA DETERMINADA DE ATENCIÓN Y LUEGO SE ENCUENTRA QUE MUCHOS NIÑOS CON C.I. DE 75 DEBEN ENVIARSE A ESA MISMA ÁREA DE ATENCIÓN EL LÍMITE DE 80 PIERDE MUCHO DE SU UTILIDAD COMO CRITERIO. SE HACE NECESARIO, ENTONCES O CAMBIAR EL CRITERIO O AMPLIAR ÉSTE, DE MODO QUE TOMA EN CONSIDERACIÓN, IGUALMENTE LA EJECUCIÓN ESCOLAR Y SOCIAL.

OTRA, SERÍA EN EL CASO DE UN CRITERIO AUDIOMÉTRICO PARA LA SORDERA PARCIAL O TOTAL, LA AGUDEZA VISUAL PARA LA CEGUERA O DIFICULTAD VISUAL EL C.I. NO SE PUEDE TOMAR COMO CRITERIO PARA UBICAR A ESTAS PERSONAS EN ÁREAS DE ATENCIÓN (SERVICIOS DE DEFICIENCIA MENTAL) YA QUE ESTAS PERSONAS NO PUEDEN SER CATALOGADAS COMO "DEFICIENTES MENTALES" O "NORMALES", SIN CONSIDERAR EL PUNTO DE VISTA ESCOLAR Y SOCIAL.

POR LO CUAL DEBEMOS ESTAR DE ACUERDO QUE CUANDO LOS MÉTODOS Y REQUERIMIENTOS EDUCACIONALES CAMBIAN, CUANDO LAS EXIGENCIAS SOCIALES VARÍAN Y CUANDO SE MODIFICAN LAS OPORTUNIDADES OCUPACIONALES, LA UTILIDAD DE LOS TEST TAMBIÉN CAMBIAN. DE TAL FORMA QUE EL DIAGNÓSTICO QUE SE MANEJA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, DEBE CAMBIAR Y NO PERMANECER EN UNA SITUACIÓN ESTÁTICA.

POR OTRA PARTE, AL REALIZAR UN DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA HEREDADO DE UNA METODOLOGÍA DERIVADA DE LA MEDICINA, SE CREAN TAXONO-

IZT. 1000815

MÍAS DE LOS "MALES MENTALES", MALES SOBRE CUYOS ORÍGENES O CAUSAS SE HACEN HIPÓTESIS DE ACUERDO CON UNA TEORÍA EN PARTICULAR Y CUYA TERAPÉUTICA SE QUIERE DERIVAR DE ESOS ORÍGENES. LA SINTOMATOLOGÍA ES INHERENTE A LA ACTITUD CLASIFICATORIA O TAXONÓMICA DE LAS ENFERMEDADES FÍSICAS O MENTALES (GALINDO Y OTROS, 1981). ES ASÍ, QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR SE ESTÁ ACEPTANDO PREMATURAMENTE EL COMPORTAMIENTO DERIVADO COMO MANIFESTACIÓN DE UNA ENFERMEDAD Y POR SUPUESTO, DEBEMOS PREGUNTARNOS QUE CLASE DE ENFERMEDAD ES LA DEFICIENCIA MENTAL, EL PROBLEMA DE APRENDIZAJE, LA SORDERA, ETC. LO CUAL NOS LLEVA A CONSIDERAR QUE EL CAMINO A SEGUIR POR EL TERAPEUTA, DEBE COINCIDIR CON UN TRATAMIENTO DE ÍNDOLE MÉDICO, ESTO ES, ATACANDO ASPECTOS ORGÁNICOS O FUNCIONALES DEL NIÑO, LO QUE POR CONDICIONES DE ENTRENAMIENTO Y CONOCIMIENTO SON AJENOS A LAS HABILIDADES DESARROLLADAS POR UN ESPECIALISTA DE LA CONDUCTA, POR LO QUE SE PLANTEA EL PROBLEMA DE QUE ES ENTONCES LO QUE OFRECE COMO OPCIÓN A UN PADECIMIENTO DIAGNOSTICADO POR EL PSICÓLOGO, SI SU PARADIGMA DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO ES OTRO, ASÍ COMO, LOS ELEMENTOS CON LOS QUE CUENTA PARA --- INSTRUMENTAR EL TRATAMIENTO QUE CONSIDERE ADECUADO, YA QUE ÉSTE SE DERIVA MÁS EN FUNCIÓN DE CREAR Y ESTABLECER CONDICIONES DE ADAPTACIÓN AL PACIENTE A SU MEDIO NATURAL DE ACUERDO A DEMANDAS SOCIALES, QUE A MODIFICAR UN ORGANISMO DISFUNCIONAL, PARTIENDO DE QUE NO CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS Y MEDIOS NECESARIOS, AMÉN DE SER ESTA CONDICIÓN QUE REBAZA LAS DIRECTRICES Y OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

UNA ALTERNATIVA PARA EL PSICÓLOGO DENTRO DE LA DIRECCIÓN GENE-

RAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL ES HACER USO DE UN DIAGNÓSTICO FUNCIONAL (PARTE DE ÉSTE A SIDO MENCIONADO EN EL CAPÍTULO I), EN ÉL SE PRETENDE DETERMINAR LAS RELACIONES FUNCIONALES Y NO ESTABLECER RÓTULOS. EN ESTE CASO, SE "AVERIGUA" CUALES SON LOS FACTORES AMBIENTALES QUE LO CONTROLAN, SABER A QUE REFORZADORES RESPONDE Y SEÑALAR CUALES CONDUCTAS SON LAS QUE HABRÁN DE SER ESTABLECIDAS (RIBES, 1976).

ESTE TIPO DE DIAGNÓSTICO PERMITE AVERIGUAR EN QUE GRADO ESTÁ LA PERSONA EN DESVENTAJA PARA VIVIR EN EL MEDIO FÍSICO Y CULTURAL EN QUE SE ENCUENTRA, YA QUE ESTE DIAGNÓSTICO ESTABLECE, QUE ES EL MEDIO SOCIAL, NO EL DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL EL QUE DETERMINA SI UNA PERSONA ES RETARDADA O NO, YA QUE SE ESTABLECEN NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA CADA EDAD (GALINDO Y OTROS, 1981).

EN CUANTO AL TRATAMIENTO QUE PUEDE BRINDAR EL PSICÓLOGO, SE VE RESTRINGIDO POR DOS MOTIVOS: EL PRIMERO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL SOLAMENTE LE INTERESA EL DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL; EL SEGUNDO, EL TRATAMIENTO QUE SE PROPORCIONE DEBE SEGUIR UNA DETERMINADA CORRIENTE DENTRO DE LA PSICOLOGÍA.

SÍ ANALIZAMOS ESTOS ASPECTOS LIMITANTES EN EL DESEMPEÑO DEL TRABAJO DEL PSICÓLOGO, EL PRIMERO SE VERÍA DETERMINADO SÓLO POR EL USO DE ESTUDIOS PSICOMÉTRICOS; LA SEGUNDA, FAVORECERÍA SÓLO A LOS PSICÓLOGOS QUE SUSTENTARAN LA CORRIENTE PSICOLÓGICA QUE SE IMPLANTARA.

ESTOS ASPECTOS DEJAN DE LADO EL ASPECTO MÁS IMPORTANTE QUE ES EN UN MOMENTO DADO EL NIÑO, QUE LLEGA A ESTA INSTITUCIÓN Y SU FAMILIA.

LIA EN BUSCA DE UNA RESPUESTA QUE OFREZCA NO EL CLASIFICAR O ETIQUETAR A UN NIÑO, SINO LA POSIBILIDAD DE QUE A PARTIR DE UN PROBLEMA QUE SE CONFORMA EN LA REALIDAD QUE VIVE DICHO NIÑO, ENCONTRARÁ LAS CONDICIONES PARA FAVORECER SU DESARROLLO INTENTANDO INCORPORARSE AL MEDIO AMBIENTE GENERAL QUE LA RODEA Y QUE SE CONVIERTE EN LA REALIDAD A LA QUE SE VERÁ SUJETO DURANTE SU VIDA SIN QUE EN ÉSTO SE CONSIDERE SU SITUACIÓN INDIVIDUAL PARA ADOPTAR EL MUNDO A SU CONDICIÓN PARTICULAR, POR LO QUE CONSIDERAMOS DE MAYOR IMPORTANCIA HACER EL CENTRO DE LAS DECISIONES QUE NORMEN EL CRITERIO DE TRATAMIENTO, EL BIENESTAR INMEDIATO Y EN EL FUTURO DEL NIÑO.

LOS PSICÓLOGOS EGRESADOS DE LA U.N.A.M. EN LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA, CUENTA CON UNA PREPARACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ESPECIAL. ESTA SE INICIA DESDE EL TERCER AÑO E INCLUYE UNA ÁREA DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y REHABILITACIÓN, UNA DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO, UNA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y UNA DE PSICOLOGÍA SOCIAL, LOS ALUMNOS DEBEN DEDICAR CADA UNO DE LOS ÚLTIMOS CUATRO SEMESTRES A UNA DE LAS ÁREAS MENCIONADAS DE MODO QUE AL FINALIZAR LA CARRERA HAYAN RECIBIDO ENTRENAMIENTO EN TODAS ELLAS (GALINDO Y OTROS, 1981).

EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EN LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE IZTACALA FUE "DISEÑADA COMO UN NUEVO CURRÍCULUM QUE PERMITIERA A CORTO Y A LARGO PLAZO REESTRUCTURAR LAS OBJETIVOS, TÉCNICAS Y SITUACIONES DE ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA A NIVEL PROFESIONAL (RIBES, 1977).

ENEP

DICHO SISTEMA ÉSTA INTEGRADO POR TRES MÓDULOS:

1. MÓDULO TEÓRICO, ÉSTE INTEGRA TODO UN SISTEMA INFORMATIVO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO Y LOS ESCENARIOS NATURALES QUE CONSTITUYEN EL MÓDULO PRIMARIO. ÉSTE MÓDULO VA A PERMITIR EL ANÁLISIS DE TEXTOS, REVISIÓN E INTEGRACIÓN BIBLIOGRÁFICA, DISCUSIONES METODOLÓGICAS E INTEGRACIÓN TEÓRICA.
2. MÓDULO EXPERIMENTAL, CONSTITUYE EL SECTOR CURRICULAR PLANTEADO PARA EL DESARROLLO DE LAS DESTREZAS METODOLÓGICAS REQUERIDAS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES RIGUROSOS Y CREATIVOS.
3. MÓDULO APLICADO, CONTIENE LOS OBJETIVOS TERMINALES DEL CURRÍCULO, EN CUANTO INCLUYE LAS SITUACIONES PRÁCTICAS DESEMPEÑADAS, QUE PERMITIERAN, BAJO CONDICIONES, MODELO DE ESTRUCTURA Y SUPERVISIÓN, EXPONER Y ADIESTRAR AL ESTUDIANTE EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PRÁCTICOS DE ÍNDOLE VARIADO.

DE TAL FORMA QUE LA PLANEACIÓN DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN ESTE SISTEMA, NO PARTE DE SUPUESTOS SOBRE LO QUE EL PSICÓLOGO "DEBE SABER", SINO MÁS BIEN DE LO QUE EL PSICÓLOGO "DEBE HACER" (RIBES, 1977).

ESTE MISMO AUTOR MENCIONA: "UN PROFESIONAL CAPAZ, ES AQUEL QUE CON EL RIGOR DEL CONOCIMIENTO DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y EXPERIMENTALES DE LA DISCIPLINA PUEDE RECREAR, ADAPTAR Y GENERAR LAS TECNOLOGÍAS APLICADAS EN LAS QUE SE LE HA ADIESTRADO DURANTE SUS ESTUDIOS"(VER ANEXO 16 , P.143).

PARA ESTE PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA, EL TRATAMIENTO SUPONE:

1. EL TRATAMIENTO SE BASA EN UN ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS DEFICIENCIAS CONDUCTUALES TALES COMO:
 - A) CARENCIA DE REPERTORIOS ADAPTATIVOS (ATENCIÓN, LENGUAJE Y CUIDADOS PERSONALES),
 - B) QUE POSEA REPERTORIOS INADAPTATIVOS (HIPERACTIVIDAD, AGRESIVIDAD, AUTOESTIMULACIÓN),
 - C) FACTORES BIOLÓGICOS (LESIONES, LIMITACIONES SENSORIALES O MOTRICES).
2. EL TRATAMIENTO SUPONE UNA ESTIMULACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LAS DEFICIENCIAS CONDUCTUALES PARA EL DESENVOLVIMIENTO DEL SUJETO EN SU MEDIO. ASÍ SE HACE UNA JERARQUIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL TRATAMIENTO.
3. EL TRATAMIENTO PROPIAMENTE DICHO, ES DECIR, EL ESTABLECIMIENTO, EL MANTENIMIENTO, EL FORTALECIMIENTO O LA ELIMINACIÓN DE LOS REPERTORIOS CONDUCTUALES.

EN SÍ, EL EGRESADO EN ESTA ÁREA, ES POSEEDOR EN ALGUNA FORMA DEL MANEJO Y TRATAMIENTO QUE DEBE BRINDAR A PERSONAS CON REQUERIMIENTOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y ESTÁ PREPARADO PARA BRINDAR UN DIAGNÓSTICO FUNCIONAL Y UN TRATAMIENTO A ESTAS PERSONAS. FALTA ÚNICAMENTE QUE SE LE DEJARA TRABAJAR BAJO ESTA METODOLOGÍA.

CAPITULO VI

SUGERENCIAS

REFLEXIONES ACERCA DE LA EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

ESTA PARTE DEL TRABAJO LA HE DIVIDIDO EN DOS ASPECTOS: EL PRIMERO CONTEMPLA LO QUE ESPERAN OTROS PUESTOS DEL PSICÓLOGO PARA QUE ASÍ, PODAMOS REALIZAR UNA COMPARACIÓN DE LO QUE ESTÁ CONTEMPLADO EN LOS MANUALES DE OPERACIONES Y LO QUE LOS OTROS PUESTOS ESPERAN DE ÉL. LA SEGUNDA, HACE REFERENCIAS A LOS PROBLEMAS QUE ALGUNOS NIÑOS HAN PASADO CUANDO SE APLICAN CON TODO RIGOR LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS.

PRIMERAMENTE NOS PERMITIREMOS HACER REFERENCIA EN GRANDES RAZGOS DE LO QUE OTROS PUESTOS ESPERAN DEL PSICÓLOGO.

1. LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

- DEBE REALIZAR EVALUACIONES PSICOLÓGICAS.
- DEBE ENTREGAR INFORMES BIMESTRALES.
- DEBE ASISTIR A REUNIONES TÉCNICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, ASESOR DE PSICOLOGÍA Y DEL CENTRO DE TRABAJO.
- DEBE COOPERAR CON LAS DISPOSICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL ASESOR DE PSICOLOGÍA Y DE DIRECTOR DEL CENTRO.
- DEBE CUMPLIR CON SU HORARIO DE ENTRADA Y DE SALIDA.

2. DIRECTOR DEL CENTRO DE TRABAJO.

- DEBE REALIZAR EVALUACIONES PSICOLÓGICAS.
- DEBE ASISTIR A JUNTAS TÉCNICAS.
- DEBE ENTREGAR REPORTES BIMESTRALES.

- DEBE ENTREGAR REPORTES A LOS MAESTROS.
- DEBE CUMPLIR CON SU HORARIO DE TRABAJO.
- DEBE RELACIONARSE CON TODO EL PERSONAL.
- DEBE TENER REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES.
- DEBE COOPERAR CON LAS DISPOSICIONES DE LA DIRECTORA.

3. MAESTRO DE GRUPO.

- DEBE DECIRLE SI PASA O REPRUEBA A UN NIÑO.
- DEBE DECIRLE SI UN NIÑO PUEDE O NO PUEDE APRENDER.
- QUIERE QUE SE REALICEN LOS ESTUDIOS AUNQUE LO MALO DEL NIÑO SEA: NO HACER LA TAREA, ES DISTRAÍDO, ES INQUIETO, ES MENTIROSO, ES BERRINCHUDO, SE HACE EN LA CAMA.
- QUE ASISTA AL SALÓN DIARIO PARA DECIRLES COMO TRABAJAR CON LOS NIÑOS.

4. ASESOR DEL PSICÓLOGO.

- DEBE ASISTIR A SUS REUNIONES.
- DEBE MANEJAR, SEGÚN EL MANUAL, LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN.
- DEBE ATENDER A LOS NIÑOS QUE LO REQUIERAN (AUNQUE SEA UN -- PSICÓLOGO PARA 170 NIÑOS EN ALGUNOS CASOS).
- DEBE TENER LOS EXPEDIENTES EN ORDEN Y AL DÍA.

5. EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN, EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO.

- DEBE TENER LOS EXPEDIENTES DE NIÑOS QUE SE VAN A CANALIZAR.
- DEBE REALIZAR VALORACIONES QUE EN EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO NO SE LLEVARON A CABO DE TAL FORMA QUE EL PSICÓLOGO DEBE DESEMPEÑAR SU TRABAJO CON REFORZADORES NEGATIVOS, JAMÁS --

CON POSITIVOS, YA QUE NI SIQUIERA TIENE LA LIBERTAD DE MANEJAR O IMPLEMENTAR DESTREZAS OBTENIDAS ESCOLARMENTE.

HASTA AQUÍ, SI REALIZAMOS UNA COMPARACIÓN DE LO ESCRITO EN LOS - MANUALES DE OPERACIÓN Y LO QUE SE LE EXIGE POR PARTE DE LOS OTROS PUESTOS, ENCONTRAREMOS QUE HAY ACTIVIDADES QUE NO ESTÁN CONTEMPLADAS EN ALGUNOS MANUALES DE OPERACIONES TALES COMO: REALIZAR REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES, REALIZAR INFORMES FINALES, AVISOS PARA FALTAR AL TRABAJO, ETC. AÚN MÁS, EN EL INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL REFERENTE A SUS SUPERVISIONES AL PSICÓLOGO (VER ANEXO 17, P.) SE CONTEMPLAN ACTIVIDADES QUE NO SE INCLUYEN EN LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DEL PSICÓLOGO, TALES COMO: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, QUE INCLUYE CALIFICACIÓN, INTERPRETACIÓN DE DATOS, INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA. SIENDO ÉSTO LA PIEDRA ANGULAR DEL TRABAJO DEL PSICÓLOGO.

EL TRABAJO DEL PSICÓLOGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, SE VE LIMITANDO ÚNICAMENTE A LA VALORACIÓN, BAJO INSTRUMENTOS QUE ARROJAN UN COCIENTE INTELECTUAL, UN NIVEL DE MADURACIÓN Y UN NIVEL DE DESARROLLO.

ESTOS RESULTADOS TENDRÁN INFLUENCIA EN LA UBICACIÓN DEL MENOR AL SERVICIO QUE SEGÚN LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS LE CORRESPONDAN.

EN BASE A ESTOS CRITERIOS (MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD) EXISTEN NIÑOS QUE NO SON ACEPTADOS PORQUE NO CUMPLEN DICHO REQUISITO.

LA MAYORÍA DE ESTOS NIÑOS SON REMITIDOS AL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y REHABILITACIÓN, CENTROS QUE DEPENDEN DE LA UNAM, UNO

DE ESTOS CENTROS SE ENCUENTRA UBICADO EN LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA, EN DONDE SE MANEJA EL ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA, ES AHÍ DONDE SE LES BRINDA ATENCIÓN A SU PROBLEMA.

A FINAL DEL TRATAMIENTO EN ESTE CENTRO, LOS PADRES DE LOS NIÑOS REGRESAN AL SISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL, EN DONDE SON ADMITIDOS, POR EJEMPLO: KARLA YADIRA MELENDEZ RAMÍREZ DE 9 AÑOS 6 MESES, SUS PADRES ADOPTIVOS SOLICITARON EL SERVICIO EN LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS No. 2 EN 1984. EN ÉSTA ÉPOCA LA MENOR NO CAMINABA, NO TENÍA SOCIALIZACIÓN, NO AVISABA PARA IR AL BAÑO Y SU REPERTORIO VERBAL VOCAL ERA MUY REDUCIDO (MENOS DE 10 PALABRAS).

KARLA DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO EN LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA, SE PRESENTÓ EN LA MENCIONADA COORDINACIÓN EN 1986, EN DONDE FUE ADMITIDA EN UN GRUPO INTEGRADO PORQUE YA PRESENTABA CONDUCTAS DE SOCIALIZACIÓN, SU REPERTORIO VOCAL SE INCREMENTÓ AL IGUAL QUE SUS CONDUCTAS DE AUTOCUIDADO SIENDO, ADEMÁS, CAPAZ DE PODER LEER Y ESCRIBIR A UN NIVEL DE SÍLABA DIRECTA.

POR OTRA PARTE, CUANDO EL MENOR HA SIDO VALORADO Y ES REMITIDO A UN DETERMINADO SERVICIO, SE ÉSTA CATALOGANDO COMO "NORMAL" O "DEFICIENTE MENTAL".

EN EL CASO DE SER CATALOGADO COMO "DEFICIENTE MENTAL", EL NIÑO ES REMITIDO A UNA PRIMARIA DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y ESTO NO HA SIDO IMPEDIMENTO PARA QUE EL MENOR ACCEDA A LA LECTO-ESCRITURA.

AÚN MÁS, EXISTEN CASOS QUE HAN PERMANECIDO TRES O CUATRO AÑOS EN LA PRIMARIA ESPECIAL Y DURANTE LA REVALORACIÓN SE OBTIENEN PUNTAJES CATALOGADOS COMO "NORMALES".

ESTO NOS LLEVA A PREGUNTARNOS ¿PORQUÉ EL ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA HA SIDO RELEGADO A TÉRMINOS INFERIORES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL?, SI SE HA DEMOSTRADO QUE ESTA TEORÍA ES FUNCIONAL EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL.

DE TAL FORMA QUE EL TRABAJO DEL PSICÓLOGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL ES MONÓTONA. LA ÚNICA FUNCIÓN QUE - REALIZA COMO PSICÓLOGO ES EL DIAGNÓSTICO; UN DIAGNÓSTICO QUE - ESTÁ ORIENTADO A PROPORCIONAR UN COCIENTE INTELECTUAL, EL CUAL TIENE COMO FUNCIÓN EL "CONOCER" LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS QUE EL MENOR PRESENTA.

EL DIAGNÓSTICO NO ES LO ÚNICO QUE EL PSICÓLOGO PUEDE OFRECER AL SISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

EL PSICÓLOGO PUEDE OFRECER TODO UN SISTEMA DE INTERVENCIÓN QUE VA DESDE LA PLANEACIÓN EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA, PASANDO POR EL MOBILIARIO HASTA EL TRATAMIENTO CORRECTIVO DE LOS MENORES.

ALTERNATIVAS EN EL EJERCICIO DEL TRABAJO DEL PSICOLOGO EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

EL TRABAJO DEL PSICÓLOGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL PUEDE SER LLEVADO A CABO PARA FAVORECER AL MENOR Y PROPORCIONAR AYUDA AL MAESTRO DE GRUPO, EN SUS PROGRAMAS EDUCATIVOS REALIZANDO:

1. DIAGNÓSTICOS FUNCIONALES.
2. IMPLEMENTAR REPERTORIOS BÁSICOS (ATENCIÓN, DISCRIMINACIÓN, IMITACIÓN, SEGUIMIENTO DE INSTRUCCIONES, ETC.)
3. IMPLEMENTAR CUIDADO PERSONAL (COMER, VESTIR, CONTROL DE ESFÍNTERES, BAÑARSE, PEINARSE, LAVARSE LOS DIENTES, ETC.),
4. DECREMENTAR O EXTINGUIR CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS (AUTOESTIMULACIÓN, AUTODESTRUCCIÓN, HIPERACTIVIDAD, AGRESIVIDAD, ETC.)
5. INCREMENTAR DÉFICIT DE LENGUAJE O VERBALES (POBREZA GRAMATICAL, SINTÁCTICA O VOCABULARIO, TARTAMUDEZ, ETC.),
6. INCREMENTAR PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN SOCIAL (AUTISMO).
7. IMPLEMENTAR PROGRAMAS ACADÉMICOS.
8. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN MOTRIZ.
9. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL (GALINDO Y OTROS, 1981).

CUALQUIERA DE ESTOS PUNTOS PUEDE SER TRABAJADO ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL HA ESTABLECIDO PARA EL PSICÓLOGO YA QUE SE HA MENCIONADO QUE LAS PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON UN C.I. SON SUSCEPTIBLES A LA MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA.

POR OTRA PARTE, CUALQUIERA DE ESTOS PUNTOS BENEFICIAN EL EXCESO AL APRENDIZAJE. LA INTENCIÓN DEL ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA NO ES EL CREAR PERSONAS SIN RAZONAMIENTO O ROBOTS QUE SE LES PRESENTE UN ESTÍMULO Y RESPONDAN, POR LO CUAL DICHO ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA NO SIRVE PARA NADA, SEGÚN ALGUNAS PERSONAS CON LAS QUE HE INTERCAMBIADO OPINIONES.

SIN EMBARGO PRESENTO ALGUNOS EXPERIMENTOS EN DONDE FUERON UTILIZADAS LAS TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA POR EJEMPLO: HOUSTEN Y NAM (1980) INVESTIGARON LOS EFECTOS DEL REFORZAMIENTO EN EL CAMBIO DE PROGRAMAS (RF), (RV) EN NIÑOS SORDOS, LOS SUJETOS ESTABAN CATALOGADOS CON SORDERA MODERADA Y PROFUNDA, ADEMÁS FUERON SELECCIONADOS POR PRESENTAR NIVELES BAJOS DE ATENCIÓN Y PRESENTAR CONDUCTAS DISRUPTIVAS. LOS AUTORES REPORTAN QUE LOS NIVELES DE ATENCIÓN SE INCREMENTARON Y LA CONDUCTA DISRUPTIVA - DECREMENTÓ. GARCÍA, LUGO Y LOVIT (1976), ANALIZARON LA GENERALIZACIÓN DE RESPUESTAS EN PROBLEMAS ARITMÉTICOS DE SUMA, LOS SUJETOS FUERON DOS NIÑOS DE SEIS AÑOS, EN DONDE SE UTILIZARON SUMAS DE DOS, TRES Y CUATRO DÍGITOS QUE REQUERÍAN O NO LA OPERACIÓN DE "LLEVAR" DECENAS. LOS RESULTADOS INDICAN QUE LOS PROCEDIMIENTOS A LAS SUMAS DE DOS DÍGITOS SE GENERALIZARON A LAS SUMAS DE TRES O CUATRO DÍGITOS. EN UN SEGUNDO EXPERIMENTO UTILIZARON SUMAS DE DOS, TRES, CUATRO Y CINCO DÍGITOS EN DONDE SE REQUIRIÓ LLEVAR DECENAS DE UNA COLUMNA A OTRA. LOS RESULTADOS INDICAN QUE LOS EFECTOS DE LAS SUMAS DE CUATRO DÍGITOS SE GENERALIZARON A DOS, TRES Y CINCO DÍGITOS.

HALL Y BRODEN (1967) REALIZARON UNA INVESTIGACIÓN EN LA PRODUC

CIÓN DE CAMBIOS CONDUCTUALES A TRAVÉS DE REFORZAMIENTO SOCIAL EN NIÑOS CON DAÑO CEREBRAL, LOS SUJETOS FUERON TRES NIÑOS DIAGNOSTICADOS CON FUNCIONAMIENTO ANORMAL DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL. EL PRIMERO FUE SELECCIONADO PORQUE ERA INCAPAZ DE RELACIONARSE Y NO QUERÍA TRABAJAR EN ACTIVIDADES ESCOLARES. EL SEGUNDO ERA UNA NIÑA INCAPAZ DE CAMINAR Y EL TERCERO TAMBIÉN ERA INCAPAZ DE RELACIONARSE Y TENÍA PROBLEMAS MOTORES GRUESOS; LOS RESULTADOS INDICAN QUE LAS TÉCNICAS DE CONDICIONAMIENTO OPERANTE FUERON EFICACES PARA MODIFICAR LA CONDUCTA DE LOS NIÑOS QUE SEGÚN EL DIAGNÓSTICO TENÍAN DAÑO CEREBRAL.

ORGANIZACION DEL TRABAJO EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO
PROFESIONAL DEL PSICOLOGO EN LA DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION ESPECIAL

NOS HEMOS REFERIDO A LAS REFLEXIONES, ASÍ COMO A LAS ALTERNATIVAS QUE PUDIERAN MEJORAR EL AMBIENTE LABORAL DEL PSICÓLOGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

AHORA NOS PERMITIMOS ABORDAR EL TRABAJO DESDE EL PUNTO DE VISTA ORGANIZATIVO PARA PODER OFRECER Y OBTENER UN MEJOR RENDIMIENTO Y ASÍ, PODER APROVECHAR LA EXPERIENCIA DEL PSICÓLOGO.

EN PRIMER LUGAR, DENTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL EXISTEN AL MENOS TRES CORRIENTES DE LA PSICOLOGÍA, LAS CUALES SON PREDOMINANTES, EL PSICÓLOGO CON TENDENCIAS CONDUCTIVAS, EL PSICÓLOGO CON TENDENCIAS FREUDIANAS Y EL PSICÓLOGO CON TENDENCIAS COGNITIVAS.

EN SEGUNDO LUGAR, DENTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. EXISTEN SERVICIOS EN DONDE EL TRABAJO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ESTA DESTINADO A NIÑOS EN DONDE ES BÁSICO EL DESARROLLO DE NORMALIZACIÓN, ASÍ COMO, EN DONDE EL TRABAJO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ES COMPLEMENTARIA AL SISTEMA DE PRIMARIA REGULAR.

PARTIENDO DE ESTOS PUNTOS, EL PSICÓLOGO PUEDE SER UBICADO EN -- LOS SERVICIOS EN DONDE PUDIERA OFRECER UN MEJOR RENDIMIENTO.

ESTA SUGERENCIA DE ORGANIZACIÓN SE PROPONE, YA QUE EN BASE A MI EXPERIENCIA DENTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, NOS HEMOS PERCATADO QUE:

1. EN ESCUELAS PRIMARIAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL, EL PSICÓLOGO QUE MÁS SOLICITA EL SERVICIO ES EL QUE ATIENDE REPERTORIOS DE ENTRADA.
2. EN CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS, EL PSICÓLOGO QUE MÁS SOLICITA EL SERVICIO ES EL QUE ATIENDE PROBLEMAS EMOCIONALES.?
3. EN GRUPOS INTEGRADOS, EL PSICÓLOGO QUE MÁS SOLICITA EL SERVICIO, ES EL QUE ATIENDE PROBLEMAS COGNITIVOS.

AL REFERIRNOS AL SERVICIO QUE MÁS SOLICITA, ES TOMANDO COMO LAS NECESIDADES QUE LOS MAESTROS DE GRUPO SOLICITAN DEL PSICÓLOGO.

ESTOS ASPECTOS SON LOS QUE EN MI EXPERIENCIA LABORAL INTEGRARÍAN LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DEL PSICÓLOGO Y ÉSTE ESTARÍA UBICADO POR SU CORRIENTE DE LA PSICOLOGÍA.

ESTE TIPO DE ORGANIZACIÓN NO AFECTARÍA LA CORRIENTE PSICOLÓGICA QUE SE IMPLANTARÁ, YA QUE TODOS LOS PSICÓLOGOS PUEDEN SEGUIR UN LINEAMIENTO GENERAL. PERO SU INTERVENCIÓN DENTRO DE LOS SERVICIOS PUDIERA TRABAJARSE EN FORMA AUTÓNOMA.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

A LO LARGO DEL TRABAJO SE HA DESCRITO EL SURGIMIENTO, FUNCIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, ASÍ COMO EL TRABAJO QUE DESARROLLA EL PSICÓLOGO EN ESTA DIRECCIÓN.

AHORA HA LLEGADO EL MOMENTO DE NARRAR LOS MOMENTOS POR LOS QUE HE PASADO DENTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

CON BASE EN LOS SIETE AÑOS DE LABORAR EN LA DIRECCIÓN GENERAL - DE EDUCACIÓN ESPECIAL, EL PSICÓLOGO PASA POR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

I. DESAPROVECHAMIENTO DEL PSICÓLOGO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

- A) SE TIENE LA "IDEA" DE QUE EL PSICÓLOGO NO ES CAPAZ DE BRINDAR TRATAMIENTO, DE ÉSTO, SE DESPRENDEN MÁS INFERENCIAS ¿CUÁLES SON LOS PSICÓLOGOS CAPACES? ¿QUIENES DE ÉSTOS PUEDEN BRINDAR TRATAMIENTO?.

APELANDO A MI PUNTO DE VISTA MUY PARTICULAR, TAL VEZ, LA - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL "CREA" QUE LOS PSICÓLOGOS QUE DEBEN SER INCORPORADOS A ESTOS PUESTOS SON LOS QUE SUSTENTAN LA CORRIENTE DE LA PSICOLOGÍA QUE ELLOS DESEAN (AL PSICÓLOGO CON TENDENCIA COGNITIVA) PORQUE SEGÚN ELLO, SON LOS APROPIADOS PARA INCREMENTAR LAS CAPACIDADES INTELECTUALES DE LOS NIÑOS, LO CUAL TRÁE COMO CONSECUENCIA LA SUPERACIÓN DE PROBLEMAS ACADÉMICOS.

DE TAL FORMA QUE UN PSICÓLOGO CON DIFERENTE FORMACIÓN A LA

COGNITIVA, NO ES CAPAZ DE INCREMENTAR LAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

ES ASÍ, QUE EL NO BRINDAR TRATAMIENTO DENTRO DE LA PSICOLOGÍA ES COMO TENER UN DOCTOR QUE NO PUEDE RECETAR Y SÍ NO RECETA ¿CÓMO SE MEJORARÁ EL PACIENTE?.

EL HECHO DE SER UTILIZADO COMO PSICÓMETRA DENTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, ES COMO SI ESTUVIERA CREANDO LA ESPECIALIDAD DE TÉCNICOS EN PSICOMETRÍA, PERO ADEMÁS ESTA MATERIA SE LE ESTÁ IMPARTIENDO A PROFESIONALES DE LA CIENCIA DE LA CONDUCTA, COMO APOYO A SUS ACTIVIDAD PROFESIONAL, QUE ES BASTANTE MÁS AMPLIA QUE LO QUE DESARROLLA ALGUIEN QUE SÓLO ES CAPAZ DE APLICAR PRUEBAS, CALIFICARLAS E INTERPRETARLAS, YA QUE SI BIEN UN TEST ES UN INDICADOR DE LA CONDUCTA INDIVIDUAL, ES BIEN SABIDO -- QUE TIENE LIMITACIONES EN CUANTO A SU ESTRUCTURA, ALCANCE Y FORMULACIÓN, POR LO QUE EL ESPECIALISTA EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, CUENTA CON UNA FORMACIÓN TEÓRICA QUE LE PERMITE LA BÚSQUEDA DE NUEVOS Y MÁS SÓLIDOS INDICADORES, CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR UNA IDENTIFICACIÓN MÁS EXACTA DE LA CONDUCTA A FIN DE LOGRAR Y DETERMINAR LA LÍNEA DE TRATAMIENTO MÁS ADECUADA PARA LA PERSONA. PARTIENDO DE QUE LA MEDICIÓN DE RAZGOS DE PERSONALIDAD SÓLO REPRESENTA UN PUNTO DE PARTIDA EN LA LABOR DEL PSICÓLOGO, EL IMPEDIR O LIMITAR A ÉSTE, SOLO A LA MEDICIÓN Y DIAGNÓSTICO IMPIDE QUE SE CUMPLA SU LABOR, YA QUE SU OBJETIVO ES EL TRATAMIENTO A TRAVÉS DE MODIFICAR LAS CONDUCTAS A FIN DE LO-

GRAR GRADOS MÁS ADECUADOS DE ADAPTACIÓN A SU MEDIO AMBIENTE A PARTIR DE UN CONCEPTO INTEGRAL DEL SER HUMANO, QUE - CONSIDERE CON IGUAL PESO TODOS SUS COMPONENTES, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE SUS POTENCIALIDADES, CONSIDERANDO SU ETAPA ACTUAL Y LA FUTURA.

EL HECHO DE SER PSICÓMETRA, OCASIONA EL DESUSO DE OTRAS TÉCNICAS ADQUIRIDAS EN LA VIDA ESCOLAR, ASÍ COMO EL DE LA PROPIA PSICOLOGÍA.

- B) EL PSICÓLOGO NO ES CONTEMPLADO COMO UN ELEMENTO CAPAZ DE SUGERIR Y EFECTUAR CAMBIOS, CAMBIOS QUE IMPLICAN LA PLANEACIÓN PARA EL TRABAJO, HASTA SU TRATAMIENTO.

UN TRATAMIENTO QUE PUEDE IMPLICAR EL ESTABLECER LOS REPER TORIOS DE ENTRADA PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS.

PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL EL SER PSICÓLOGO CON INICIATIVA ES ALGO QUE NO TIENE CABIDA DENTRO DE SU POLÍTICA, YA QUE LOS PUNTOS DE VISTA "NUEVOS" O BIEN LAS APORTACIONES DE ÉSTOS, COMO PRODUCTO DE SUS INQUIETUDES POR NO ESTAR REALIZANDO UNA LABOR COMPLETA SON TOMADAS COMO CONDUCTAS DE REBELIÓN A UN SISTEMA, ASÍ COMO FALTA DE DISCIPLINA A UN FUNCIONAMIENTO ORGANIZACIONAL - QUE DICHO SEA DE PASO, HA SIDO IMPLANTADO HACE AÑOS, SIN SUJETARSE A UNA REVISIÓN CONTÍNUA EN BASE A LAS DEMANDAS DE OBJETIVOS Y RECURSOS QUE PLANTEA UNA INSTITUCIÓN COMO LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, DENTRO DE UN

SISTEMA EDUCATIVO, DE UN PAÍS QUE HA PRESENTADO CAMBIOS VERTIGINOSOS EN LOS ASPECTOS DE CRECIMIENTO, INVOLUCRANDO NUEVAS DEMANDAS SOCIALES Y A LA VEZ PAUTAS EDUCATIVAS DIFERENTES, POR LO QUE PODRÍAMOS CITAR QUE UNA ORGANIZACIÓN QUE SE QUEDA ESTÁTICA EN SU ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO Y POLÍTICAS ÉSTA FUERA DE CONTEXTO, POR LO QUE ES IMPROBABLE QUE DE LOS RESULTADOS QUE DE ELLA SE ESPERAN, TANTO EN CUANTO A SUS OBJETIVOS COMO AL EMPLEO DE LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA, SUBRAYANDO QUE UNO DE ÉSTOS, SON LOS PROFESIONALES (PSICÓLOGOS, PEDAGÓGOS, MÉDICOS, ETC.) QUE AHÍ LABORAN.

II. MANEJO QUE HACE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL - DEL PSICÓLOGO.

A) DEBIDO A LA POLÍTICA ADMINISTRATIVA QUE LLEVA A CABO LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, EL PSICÓLOGO, ES UN TRABAJADOR QUE NO HA SIDO PREPARADO PARA EJERCER LA -- PROFESIÓN DOCENTE, POR LO CUAL ES UNA PERSONA QUE NO PUEDE OCUPAR PUESTOS DIRECTIVOS, EL TIPO DE PLAZA QUE SE LE ASIGNA SE ENCUENTRA EN GRAN DESVENTAJA (NO ES EN PROPIEDAD, SU SUELDO ES INFERIOR, ETC.), EN COMPARACIÓN A LAS PLAZAS QUE LE SON ASIGNADAS A LOS MAESTROS NORMALISTAS. - PERO AQUÍ LA PROPIA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, HACE DISTINCIONES ENTRE LOS MAESTROS NORMALISTAS, - SÓLO CONSIDERA A TODOS AQUELLOS QUE SON EGRESADOS DE LA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN, DEJANDO A UN LADO A TODOS AQUELLOS EGRESADOS DE LA NORMAL SUPERIOR Y LOS DE LA UNIVERSI

DAD PEDAGÓGICA NACIONAL, LA CUAL, MÁ^S QUE UN PROBLEMA DE CAPACIDAD, ES UN ASUNTO MERAMENTE ADMINISTRATIVO Y POLÍ^TICO.

- B) PARA ESTA DIRECCIÓN AL PSICÓLOGO SE LE PUEDEN ASIGNAR VARIOS ROLES, POR EJEMPLO, EN EL SERVICIO DE GRUPOS INTEGRADOS, CUANDO UN MAESTRO(A) DE GRUPO SOLICITA PERMISO DE CUALQUIER ÍNDOLE Y NO ES POSIBLE SER SUBSTITUÍDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, SE ENVÍA AL PSICÓLOGO A OCUPAR DICHO PUESTO PORQUE SU PREPARACIÓN ES IDONEA PARA OCUPARSE DEL GRUPO, LO QUE PLANTEA UNA DISCREPANCIA CON EL PLANTEAMIENTO ANTERIOR DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS.

EL HECHO DE OCUPAR EL GRUPO, OCASIONA QUE SE DESCUIDEN LAS VISITAS QUE SE DEBEN REALIZAR A LOS GRUPOS CON LA FINALIDAD DE OBSERVAR A LOS NIÑOS QUE SE ENCUENTRAN "DETENIDOS" EN SU MOMENTO DE APRENDIZAJE DE LA LENGUA-ESCRITA. POR OTRO LADO, LAS VALORACIONES PSICOLÓGICAS A REALIZAR SE VEN DISMINUÍDAS, ASÍ COMO LAS ENTREVISTAS CON LOS PADRES, POR LO CUAL, AL FINALIZAR EL CICLO ESCOLAR, EL PSICÓLOGO SE VE PRESIONADO PARA DAR POR TERMINADO SU TRABAJO, DEBIDO A QUE UNA DE SUS ACTIVIDADES ES REALIZAR EL ESTUDIO PSICOLÓGICO A LOS NIÑOS QUE SERÁN PROMOVIDOS A SEGUNDO GRADO DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA Y REQUIEREN DE APOYO PEDAGÓGICO, EL CUAL, SE BRINDA EN UN CENTRO PSICOPEDAGÓGICO.

DE TAL FORMA QUE EL OCUPAR EL PUESTO DE MAESTRO DE GRUPO, TAMBIÉN IMPLICA, EL ESTAR ENTERADO DEL MANEJO DE LAS ACTI

VIDADES QUE SE LLEVAN EN LAS PROPUESTAS DE LA LECTO-ESCRITURA Y MATEMÁTICAS (SOBRE LO CUAL NUNCA SE HA PROPORCIONADO UNA CAPACITACIÓN). EL PSICÓLOGO QUE MANEJA ESTA SITUACIÓN ES PORQUE HA SIDO AUTODIDACTA.

TODO ÉSTO, PONE EN DESVENTAJA EL RENDIMIENTO DE LOS NIÑOS QUE INTEGRAN EL GRUPO, NO PORQUE EL PSICÓLOGO NO SEA CAPAZ, SINO POR EL TIEMPO QUE TARDA EN ENLAZAR LAS ACTIVIDADES APROPIADAS AL NIVEL DE LECTO-ESCRITURA DEL MENOR. ESTO - PLANTEA POR UN LADO QUE EL PSICÓLOGO AL INTEGRARSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL ES UN PROFESIONAL LIMITADO, MÁS POR LAS POLÍTICAS QUE POR SU CAPACIDAD REAL, PERO EN UN MOMENTO DADO POR LAS DEMANDAS DE LA PROPIA DIRECCIÓN SE VERÁ OBLIGADO A REALIZAR FUNCIONES DE "HOMBRE ORQUESTA" O "TODÓLOGO" COMO SE PREFIERAN DENOMINAR, PERO EN DETRIMENTO SIEMPRE DE UN RENDIMIENTO PROFESIONAL, YA QUE AL NO CLASIFICARSE EXACTAMENTE SUS FUNCIONES ESTA OBLIGADO A ATENDER CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD, YA SEA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, DOCENTE, ETC. PERO SIN LOGRAR, NI SU -- DESARROLLO PROFESIONAL, NI LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE UN SINNÚMERO DE ACTIVIDADES DESVINCULADAS DE SU PERFIL PROFESIONAL Y EL ESTÍMULO ECONÓMICO, - ASÍ COMO EL RECONOCIMIENTO A NIVEL DE ESTATUTOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN, LO QUE SE PODRÍA TRADUCIR EN ESTAR EN LA POSICIÓN DE PLANEAR Y PODER TOMAR DECISIONES QUE COADYUVEN A MEJORAR SU LABOR PERSONAL Y LA DEL GRUPO DE TRABAJO AL QUE PERTENECE.

III. LO QUE ESPERA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL PSICÓLOGO.

- A) EL PSICÓLOGO DEBE SER UN TRABAJADOR RESPETUOSO DE LOS LINEAMIENTOS QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL DETERMINE, ASÍ COMO DE SUS DIRECTORES EN LOS CENTROS DE TRABAJO, CUANDO ESTOS LINEAMIENTOS NO SON RESPETADOS, AL PSICÓLOGO SE LE ETIQUETA COMO UNA PERSONA QUE NO ES CAPAZ DE "ACATAR UNA DISCIPLINA".

EN ESTE CASO, NO ES UNA DISCIPLINA QUE TRATE O INTENTE ALTERAR LAS ESTRUCTURAS INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, MÁS BIEN, ES CONTRA LAS DISPOSICIONES QUE LAS PERSONAS DESEAN ESTABLECER, POR EJEMPLO LA GUÍA DE EVALUACIÓN INCLUYE EL PUNTO A REGISTRAR EL -- DIARIO DE ACTIVIDADES PERO ¡AH, SORPRESA!. EN EL MANUAL DE OPERACIONES NO INCLUYE ESTE ASPECTO A DESARROLLAR EN ALGUNOS SERVICIOS (VER ANEXO 17, P.144), EN EL SERVICIO DE GRUPOS INTEGRADOS, SE MENCIONA QUE SE DEBEN HACER LAS VALORACIONES PSICOLÓGICAS EN LA ESCUELA DONDE SE ENCUENTRE EL MENOR, PERO TAMBIÉN AQUÍ ENCONTRAMOS QUE EN ESTA ESCUELA NO HAY DONDE SE PUEDAN HACER LAS VALORACIONES O SIMPLEMENTE CUANDO POR DISPOSICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL LLEGA A OCUPAR UN PUESTO DIRECTIVO UNA MAESTRA (O) QUE TIENE UN AÑO DE SERVICIO, EL PSICÓLOGO SE ENFRENTA CON PERSONAS QUE NO TIENEN "IDEA" DE LO QUE SE DEBE HACER.

PUDIÉRAMOS SEGUIR ESCRIBIENDO MÁS EJEMPLOS, PERO CON ÉSTOS, ESPERO QUE SE VAYA ACLARANDO EL "ACATARSE A UN SISTEMA DISCIPLINARIO".

RECORDEMOS QUE TODA EMPRESA, PÚBLICA O PRIVADA, NECESITA SATISFACER OBJETIVOS ORGANIZACIONALES, ÉSTOS SE NUTREN DE LOS RECURSOS DE LOS CUALES ESTÁN INTEGRADOS, LOS QUE SE DIVIDEN EN MATERIALES TÉCNICOS Y HUMANOS.

LOS RECURSOS HUMANOS PRESENTAN VARIAS CARACTERÍSTICAS, SEGÚN ARIAS (1981), UNO DE ELLOS ES "LOS RECURSOS HUMANOS NO SON PROPIEDAD DE UNA ORGANIZACIÓN". LOS CONOCIMIENTOS, LA EXPERIENCIA, LAS HABILIDADES, ETC. SON PARTE DEL PATRIMONIO PERSONAL. LOS RECURSOS HUMANOS IMPLICAN UNA DISPOSICIÓN VOLUNTARIA DE LA PERSONA, "LA SEGUNDA" BASICAMENTE EXISTE EN DOS FORMAS PARA INCREMENTAR LOS RECURSOS HUMANOS, EN LA PRIMERA SE TRATA DE PONER DE MANIFIESTO AQUELLAS HABILIDADES E INTERESES DESCONOCIDOS O POCO CONOCIDOS POR LAS PERSONAS, PARA ELLO, UN AUXILIAR SON LOS TEST Y LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL. EN LA SEGUNDA SE TRATA DE PROPORCIONAR MAYORES CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIAS Y NUEVAS IDEAS, ETC.. A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO.

ESTOS ASPECTOS SERÍAN LOS PUNTOS A TRATAR POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y ASÍ OBTENER UN MAYOR RENDIMIENTO DEL TRABAJADOR DE LA PSICOLOGÍA Y EN ALGUNOS OTROS CASOS DE OTROS PUESTOS. ESTO TRAERÍA COMO

CONSECUENCIA EL FORTALECIMIENTO DE LA VIDA FAMILIAR, SOCIAL, ESCOLAR O PRODUCTIVA DEL NIÑO QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y EN LA CUAL DE SER PERMITIDO, EL PSICÓLOGO TIENE MUCHO QUE APORTAR, SI TAN SÓLO SE TUVIERA EL CUIDADO DE REVISAR EL CURRÍCULUM ESCOLAR, POR LO CUAL HA TENIDO QUE PASAR EN SU ETAPA ESCOLAR, EL EGRESADO DE PSICOLOGÍA, CON LO CUAL PODRÍA ESPERARSE QUE SE LE CONCEDIERA EL ESCENARIO LABORAL EN EL CUAL PUDIERA DESEMPEÑAR SUS CONOCIMIENTOS A FIN, PRIMORDIALMENTE DE ENRIQUECER A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y A LOS NIÑOS Y PADRES DE FAMILIA QUE ACTÚEN EN ELLA EN BÚSQUEDA DE RESPUESTAS Y SOLUCIONES, QUE NO LE SON DADAS EN OTRA INSTITUCIÓN POR CARECER DE RECURSOS ESPECIALIZADOS QUE SE NECESITAN. ASÍ PUES, SI LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL LO POSEE, LO MENOS QUE PODRÍA BUSCARSE, ES QUE A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO DE SU RECURSO HUMANO SE BRINDE LA RESPUESTA QUE SE BUSCA; YA QUE ÉSTO NO IMPLICA NI NUEVOS NI MÁS AMPLIOS PRESUPUESTOS, NI COSA NUEVA, SINO TAN SÓLO UN REPLANTEAMIENTO DE LAS POSIBLES POLÍTICAS DE ESTE ORGANISMO, A FIN DE CLARIFICAR ¿QUÉ ES UN PSICÓLOGO?, ¿QUÉ ESTÁ CAPACITADO PARA REALIZAR?, ¿CUALES SON SUS ALCANCES Y CUALES SUS LIMITACIONES?.

SOLICITARÍA QUE LAS RESPUESTAS A ESTAS INTERROGANTES FUERAN HECHAS EN BASE A UN ESTUDIO SÓLIDO, DEL CURRÍCULUM ACADÉMICO Y PROFESIONAL DEL ESPECIALISTA EN CONDUCTA Y NO EN BASE A CÁLCULOS APROXIMADOS Y ERRONEOS O BIEN DE

ACUERDO A INTERESES CREADOS DENTRO DE UN MONOPOLIO MAGISTRIAL QUE SE VE AMENAZADO SU MANEJO DEL PODER ANTE LOS CONOCIMIENTOS DE LAS NUEVAS GENERACIONES DE TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN.

NO ES INTENCIÓN DE ESTE TRABAJO DESVIRTUAR NINGUNA PROFESIÓN, PERO SÍ LO ES PLASMAR LA INQUIETUD DE SIETE AÑOS - DE LABOR EN UNA INSTITUCIÓN COMO LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, EN CUANTO A QUE ES IMPROPRORROGABLE LA NECESIDAD DE QUE AHÍ SE INTEGREN GRUPOS INTER Y MULTIDISCIPLINARIOS QUE OFREZCAN UN MEJOR SERVICIO Y UNA MAYOR OPORTUNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL PARA QUIENES LA INTEGRAN.

A N E X O S

AREAS DE APRENDIZAJE QUE BRINDA LA ESCUELA PRIMARIA

107

ANEXO 1

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLOGICA	OBJETIVOS
ESPAÑOL	1º	6 AÑOS	1. Que aprenda a leer y escribir.
ESPAÑOL	2º	7 AÑOS	1. Rapidez en la lectura. 2. Redacciones pequeñas. 3. Separar sujeto y predicado. 4. Diferenciar enunciados. 5. Uso de coma, punto y mayúscula.
ESPAÑOL dividido en: A. COMUNICACION ORAL Y ESCRITA. B. LECTURA C. NOCIONES LINGÜÍSTICAS A. INICIACION A LA LITERATURA	3º	8 AÑOS	1. Comunicarse oralmente mediante el diálogo, la descripción, la narración y la manifestación de experiencias y opiniones personales. 2. Expresarse en forma escrita a partir de la expresión oral y mediante la reconstrucción y la creación de textos sencillos y de algunos documentos usuales. 1. Leer con el volumen de voz conveniente, entonación y fluidez y haciendo las pausas correspondientes a la puntuación, sin menoscabo de la comprensión del texto. 1. Aplicar las estructuras básicas de la lengua en la comunicación oral y escrita: sujeto y predicado, con algunos modificadores de sus núcleos respectivos. 1. Interpretar sencillos poemas, rondas y canciones regionales.
ESPAÑOL dividido en: A. EXPRESION ORAL Y ESCRITA. B. DIVIDIDO EN FONOLOGIA Y ORTOGRAFIA.	4º	9 AÑOS	1. Expresarse oralmente y por escrito mediante la descripción, la narración, entrevistas e informes. 1. Resolver algunos problemas de ortografía mediante la correcta presentación de los fonemas /b/, /y/, /r/, /j/ y /k/, utilización de la grafía h en la escritura de palabras agudas, graves y esdrújulas; y

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLOGICA	OBJETIVOS
<p>C. LECTURA</p> <p>D. NOCIONES DE LINGUISTICA.</p> <p>E. INICIACION A LA LITERATURA</p> <p>ESPAÑOL</p> <p>A. EXPRESION ORAL Y ESCRITA.</p> <p>B. FENOLOGIA Y ORTOGRAFIA.</p> <p>C. EN LECTURA</p> <p>D. NOCIONES LINGUISTICAS.</p> <p>E. INICIACION A LA LITERATURA.</p>	<p>5º</p>	<p>10 AÑOS</p>	<p>algunos problemas de fonología a través de la relación fonemagrafía.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Manejar secuencias temporales de causa y efecto; ideas principales, ubicación espacial, inferencias, suposiciones, interpretación de textos e instrucciones de algunas fuentes de información. 1. Reconocer algunos aspectos gramaticales, semánticos y comunicativos de la lengua española. 1. Analizar algunas formas literarias, crear relatos y recopilar algunas canciones populares. 1. Comunicación a través de la descripción, la narración, la interpretación, la expresión de ideas y experiencias y la elaboración de informes y cartas. 1. Resolver las dificultades ortográficas que presentan las diéresis, los verbos, las abreviaturas, algunos fonemas y la acentuación ortográfica. 1. Interpretar, comparar, resumir y establecer relaciones lógicas, mediante el comentario; obtener información en textos, mapas, planos, anuncios e instructivos. 1. Identificar algunos aspectos gramaticales, geográficos comunicativos y semánticos de la lengua. 1. Comentar e interpretar lecturas literarias, inventar narraciones, descripciones y poemas sencillos.
<p>ESPAÑOL</p> <p>Dividido en:</p> <p>A. EXPRESION ORAL Y ESCRITA.</p>	<p>6º</p>	<p>11 AÑOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que desarrolle su capacidad de manifestarse oralmente a través de una práctica continua.

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLOGICA	OBJETIVOS.
B. NOCION DE LINGUISTICA.			2. Enriquecer y perfeccionar de la expresión escrita a la búsqueda y claridad y precisión y el desarrollo de un vocabulario acorde con la adquisición de nuevas experiencias y la concesión de nuevas ideas.
C. LECTURA			1. Que los niños descubran por sí mismos los mecanismos de la lengua en base a ejercicios y juegos orales y escritos.
D. INICIACION A LA LITERATURA			1. Apoyar con la lectura los contenidos. 2. Que la lectura se destine a la investigación que pueda relacionarse con temas de otras áreas.
MATEMATICAS	1º	6 AÑOS	1. El acto de leer irá más allá de la pura "comprensión", pondrá en movimiento no sólo las habilidades del pensamiento y a menudo se convertirá en un estímulo que lo llevará a escribir, a crear literatura.
MATEMATICAS	2º	7 AÑOS	1. Que cuente hasta el No. 99 2. Concepto de decena. 3. Adiciones formando decenas. 4. Concepto de $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ en fracciones.
MATEMATICAS dividida en:	3º	8 AÑOS	1. Concepto de centenas. 2. Restas con minuendo mayor que sustraendo - hasta centenas. 3. Conocimiento de tablas hasta el No. 9. 4. Suma y resta de fracciones con igual denominador.
A. NUMERACION			1. Que el niño de primaria reconozca en dicha ciencia un instrumento que le permita conocer, interpretar y transformar en mundo. 1. A través de la manipulación, la observación, la formación y manejo de conjuntos, el niño va precisando las nociones que por experiencia previa tiene al respecto, hasta que, finalmente, es capaz de simbolizar tales conceptos por medio de la escritura de las cifras numéricas.

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLÓGICA	OBJETIVOS
<p>B. ALGORITMOS</p> <p>C. FRACCIONES</p> <p>D. GEOMETRIA</p> <p>E. PROBABILIDAD</p> <p>F. ESTADISTICA</p> <p>MATEMATICAS dividida en:</p> <p>A. SISTEMA DECIMAL DE NUMERACION.</p> <p>B. NUMEROS ENTEROS PROPIEDADES Y OPERACIONES.</p> <p>C. FRACCIONES Y SUS OPERACIONES.</p> <p>D. LOGICA</p> <p>E. GEOMETRIA</p> <p>F. PROBABILIDAD Y ESTADISTICA</p>	<p>4º</p>	<p>9 AÑOS</p>	<p>1. El niño comprenderá los algoritmos y estará capacitado para crear los suyos propios.</p> <p>1. Solo se presentan ejemplos para que el niño lo "comprenda" mejor.</p> <p>1. A través de la observación, comparación y análisis, adquiere los conceptos geométricos (simetría, paralelismo, perpendicularidad, áreas, perímetro, etc.)</p> <p>1. Hacer reflexionar al niño en torno a la experiencia que tiene con respecto a dichas nociones de probabilidad.</p> <p>1. Se pretende que el alumno adquiera un instrumento para conocer y analizar su medio circundante, realizando encuestas para obtener informaciones diversas sobre dicho medio.</p> <p>1. Que el alumno aplique los principios del sistema de numeración decimal al escribir números hasta 999 999.</p> <p>1. El niño memorizará y automatizará los algoritmos y los comprenderá y estará capacitado para crear los suyos propios.</p> <p>1. A partir de referentes concretos, el niño desarrollará la idea de equivalencia.</p> <p>1. Enseñará al niño a pensar de una manera más "eficiente", es decir, a pensar lógicamente.</p> <p>1. Que el niño deduzca las fórmulas para calcular las medidas relacionadas con áreas, longitud y volumen.</p> <p>1. Se intenta que el niño desarrolle conceptos de probabilidad, manejando primero las ideas de fenómeno determinista, desde el punto de vista intuitivo y experimental.</p>

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLOGICA	OBJETIVOS
<p>MATEMATICAS dividida en:</p> <p>A. SISTEMA DECIMAL DE NUMERACION.</p> <p>B. FRACCIONES Y SUS OPERACIONES.</p> <p>C. NUMEROS ENTEROS PROPIEDADES Y OPERACIONES.</p> <p>D. LOGICA</p> <p>E. GEOMETRIA</p> <p>F. PROBABILIDAD Y ESTADISTICA</p>	<p>5º</p>	<p>10 AÑOS</p>	<p>1. Que el alumno aplique los principios del sistema decimal de numeración al expresar números hasta millones.</p> <p>1. Afirmar los conceptos de equivalencias entre fracciones ya que es fundamental en el manejo de los algoritmos en este grado.</p> <p>1. Sólo se mencionan actividades y que números son introducidos en este grado.</p> <p>1. Ejercitar de manera intuitiva el uso de reglas lógicas (afirmar-afirmado; negar-negado; afirmar-negar) y algunos elementos auxiliares como los conectivos "y" y "o".</p> <p>1. Que el niño calcule las áreas, longitud y volumen con diferentes unidades (metros, kilómetros).</p> <p>1. Se intenta afirmar conceptos de cuarto grado.</p>
<p>MATEMATICAS dividida en:</p> <p>A. SISTEMA DECIMAL DE NUMERACION.</p> <p>B. FRACCIONES Y SUS OPERACIONES.</p> <p>C. NUMEROS ENTEROS, PROPIEDADES Y OPERACIONES.</p> <p>D. LOGICA</p> <p>E. GEOMETRIA</p> <p>F. ESTADISTICA Y PROBABILIDAD.</p> <p>G. VARIACION FUNCIONAL.</p>	<p>6º</p>	<p>11 AÑOS</p>	<p>El programa de sexto grado es fundamentalmente un programa de afirmación de conocimientos, con base en un método trabajado a lo largo de toda la primaria.</p> <p>Se incluye la variación funcional, que implica variaciones para obtener resultados en una operación dada.</p>

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLÓGICA	OBJETIVOS
CIENCIAS NATURALES.	1º	6 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de los sentidos. 2. Día y noche. 3. Diferencias entre la ciudad y el campo y su interdependencia. 4. Cosas naturales y elaboradas por el hombre. 5. La germinación
CIENCIAS NATURALES.	2º	7 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciación de huesos, músculos y piel. 2. Plantas y animales diferenciación. 3. Identificar partes principales de las plantas. 4. Identificar partes principales de los animales.
CIENCIAS NATURALES.	3º	8 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manifiestar interés por conocer los hechos y fenómenos de la naturaleza. 2. Dar explicaciones elementales de algunos fenómenos naturales propios de su entorno próximo. 3. Aplicar los procedimientos básicos del método científico. 4. Utilizar un vocabulario científico que le permita manejar la información correspondiente a este grado escolar.
CIENCIAS NATURALES.	4º	9 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar procedimientos básicos de la investigación científica desde la observación hasta la comprensión en el conocimiento de seres y fenómenos. 2. Reconocer la necesidad de clasificar a los seres con base en sus características comunes para estudiarlos con más facilidad. 3. Elaborar explicaciones acerca de la casualidad de fenómenos como: los efectos del calor, el movimiento, el ciclo del agua, los eclipses. 4. Apreciar los esfuerzos realizados por el hombre para explicar los fenómenos que observan en el espacio.

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLOGICA	OBJETIVOS
CIENCIAS NATURALES.	5º	10 AÑOS	5. Explicar los fenómenos de manera general, las funciones de algunos aparatos del cuerpo. 1. Aplicar algunos procedimientos de la investigación científica en la resolución de -- problemas. 2. Clasificar plantas, animales y minerales, a partir de sus características esenciales. 3. Comprender que la interacción entre diversos factores y elementos, determina el <u>cl</u> i <u>ma</u> y la formación del paisaje natural. 4. Reconocer los efectos que producen las -- fuerzas <u>el</u> é <u>ct</u> ricas, magnéticas y de <u>gr</u> av <u>ed</u> ad sobre distintos cuerpos. 5. Comprender que todas las actividades que -- realiza el cuerpo humano están coordinadas por el sistema nervioso.
CIENCIAS NATURALES.	6º	11 AÑOS	1. Reconocer la influencia <u>rec</u> í <u>pr</u> oca que <u>ex</u> is <u>ta</u> entre el desarrollo del conocimiento -- científico y el de la sociedad. 2. Comprender las interacciones que se dan -- entre los factores que conforman los distintos ecosistemas para su mejor <u>ap</u> rove <u>ch</u> amientos y conservación. 3. Comprender algunos procesos naturales de la evolución de los seres vivos y la <u>for</u> mación de la superficie terrestre. 4. Identificar dentro del universo los astros del sistema solar y éste como parte de la <u>v</u> ía <u>l</u> actea. 5. Conocer el funcionamiento del aparato <u>re</u> - <u>pr</u> oductor del hombre y la <u>m</u> ujer así como, el proceso de <u>g</u> estación del ser humano. 6. Aplicar procedimientos básicos de la <u>in</u> ves <u>ti</u> gación científica para comprender y <u>ex</u> - <u>pl</u> icar algunos fenómenos de la naturaleza.

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLOGICA	OBJETIVOS
CIENCIAS SOCIALES	1º	6 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos de la familia. 2. Diferencias entre comunidades. 3. Diferentes tipos de comunidades. 4. Conocimiento de diferentes tipos de trabajo. 5. La comunicación. 6. Los símbolos patrios.
CIENCIAS SOCIALES	2º	7 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descubrir qué se obtiene de algunos trabajos. 2. Expresar observaciones realizadas en su comunidad. 3. Explicar porqué algunos vecinos son sus -- amigos. 4. Normas de conducta. 5. Analizar los fenómenos de la realidad social con base en la metodología de las -- ciencias sociales.
CIENCIAS SOCIALES	3º	8 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las principales características geométricas de nuestro país. 2. Conocer algunas de sus características <u>so</u> ciales, económicas y culturales. 3. Identificar el papel de la tecnología en - el mejor aprovechamiento de los recursos - naturales. 4. Iniciar el estudio sistemático del proceso histórico-social de México. 5. Conocer algunos elementos que constituyen la nacionalidad de México. 6. Comprender que como miembro de la comunidad tiene derechos y responsabilidades.
CIENCIAS SOCIALES	4º	9 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover actitudes que favorezcan la unidad nacional a través del conocimiento de nuestra historia, nuestros problemas y la participación común en la solución de éstos. 2. Comprender algunos conceptos y generalizaciones sobre la historia nacional y el papel del estado en la organización del país.

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLOGICA	OBJETIVOS
CIENCIAS SOCIALES	5º	10 AÑOS	3. Emitir opiniones sobre el sentido y significado de documentos históricos que se analicen. 1. Comprender el desarrollo de las primeras sociedades y sus aportes culturales. 2. Comprender que el desarrollo económico, político y social de los pueblos, es resultado de procesos que se dan a través del tiempo. 3. Reconocer que la cultura es un aporte de todos los hombres, y por lo tanto, patrimonio de toda la humanidad.
CIENCIAS SOCIALES	6º	11 AÑOS	1. Comprender la importancia de los grandes cambios económicos, políticos y sociales que se dieron en Europa en el siglo XIX. 2. Conocer las principales características del proceso de desarrollo y expansión del capitalismo a nivel mundial. 3. Comprender las grandes transformaciones sociales que conmovieron a la humanidad en el Siglo XX. 4. Conocer las principales características del proceso de desarrollo económico y social en México de 1917 a 1980. 5. Valorar la importancia de su participación en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y económicos del país.
EDUCACION TECNOLÓGICA.	1º	6 AÑOS	1. Identificar servicios y su utilidad como (luz, agua, etc.). 2. Comprobar que el agua en movimiento y el viento pueden mover objetos.
EDUCACION TECNOLÓGICA.	2º	7 AÑOS	1. Explicar que las cosas cambian a través del tiempo. 2. La comunicación y el uso de las personas.
EDUCACION TECNOLÓGICA.	3º	8 AÑOS	1. Comprender cómo la energía muscular del hombre puede utilizarse directamente y mediante máquinas simples y compuestas en la realización de trabajos.

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLÓGICA	OBJETIVOS
EDUCACION TECNOLÓGICA.	4º	9 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 2. Reconocer la importancia de los códigos - luminosos y gráficos para la comunicación visual, mediante la elaboración de un heliográfico y logotipos. 3. Reconocer técnicas útiles en el cultivo de vegetales y la crianza de animales domésticos.
EDUCACION TECNOLÓGICA.	5º	10 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plantear alternativas para la resolución de problemas de la comunicación a distancia. 2. Resolver problemas que indiquen el uso de la fuerza muscular, así como el de máquinas simples. 3. Valorar la importancia de la organización y cooperación en actividades realizadas - con el uso de la fuerza muscular y de máquinas simples: La elaboración de herramientas y fertilizantes y la comunicación a distancia.
EDUCACION TECNOLÓGICA.	6º	11 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender que la tecnología permite, a través de la fabricación y dispositivos, mejorar las formas de comunicación. 2. Construir diversos aparatos en los cuales se emplee energía luminosa, calorífica e hidráulica. 3. Proponer colectivamente procedimientos - para la solución de problemas pecuarios.
			<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender cómo se obtienen y aprovechan la energía eléctrica, mecánica y solar - mediante la construcción de diversos aparatos. 2. Valorar la importancia de la aplicación - de la tecnología en el diseño y organización del trabajo para la comunidad. 3. Analizar el papel de la tecnología en los procesos de producción y en la prestación de servicios, lo mismo que en la solución de problemas a nivel nacional e internacional.

ANEXO 1

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLOGICA	OBJETIVOS
EDUCACION ARTISTICA.	1º	6 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de instrumentos musicales. 2. Encontrar rimas al escuchar canciones. 3. Diferenciar sonidos graves y agudos.. 4. Ritmo.
EDUCACION ARTISTICA.	2º	7 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar el ritmo de rondas, poemas y canciones. 2. Crear un texto con fórmulas melódicas conocidas. 3. Representar rimas mediante movimientos corporales.
EDUCACION ARTISTICA.	3º	8 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejar algunos aspectos del ritmo como principio organizador de diferentes expresiones a través de la ejecución de trabajos plásticos, sonoros y de expresión corporal y teatral.
EDUCAICON ARTISTICA.	4º	9 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar trabajos artísticos que favorezcan su creatividad, por medio del reconocimiento de algunas manifestaciones de su cultura y por el manejo técnico adecuado.
EDUCACION ARTISTICA.	5º	10 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer la creatividad al realizar trabajos artísticos a partir de variaciones en el manejo del tiempo, espacio, forma, movimiento y ritmo.
EDUCACION ARTISTICA.	6º	11 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar trabajos artísticos a partir de proyectos. 2. Desarrollar sistemas de notación propios para registrar un trabajo artístico.
EDUCACION PARA LA SALUD.	1º	6 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobar la presencia del aire y su importancia para la vida. 2. Entender la diferencia entre los problemas de salud que dependen de sus condiciones y posibilidades personales y los que se desprenden de la organización social.
EDUCACION PARA LA SALUD.	2º	7 AÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar que la salud depende en gran medida de los servicios públicos con los que cuenta.

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLÓGICA	OBJETIVOS
EDUCACION PARA LA SALUD.	3º	8 AÑOS	2. Identificar causas de enfermedad en su comunidad. 1. Comprender que la alimentación y la higiene favorecen el crecimiento y desarrollo del ser humano. 2. Reconocer algunos problemas de salud que son provocados por la contaminación y los accidentes. 3. Llevar a cabo medidas tendientes a mejorar la salud individual y colectiva. 4. Comprender la importancia que tienen los servicios de atención a la salud de su localidad. 5. Comprender la importancia del efecto en las relaciones interpersonales.
EDUCACION PARA LA SALUD.	4º	9 AÑOS	1. Proponer medidas preventivas para evitar la incidencia de enfermedades y accidentes que afectan la salud. 2. Reconocer cambios característicos de esta edad producidos por el crecimiento y desarrollo y algunos factores que lo afectan. 3. Proponer medidas preventivas para combatir la contaminación ambiental. 4. Reconocer posibilidades de participar individual y colectivamente para mejorar la salud. 5. Reconocer la importancia del efecto y del respeto en las relaciones interpersonales. 6. Comprender que una alimentación adecuada depende en gran medida del proceso de producción de los alimentos así como, del consumo de una dieta balanceada.
EDUCACION PARA LA SALUD.	5º	10 AÑOS	1. Llevar a cabo medidas preventivas para evitar algunas enfermedades y accidentes que afectan la salud. 2. Reconocer cambios característicos de la pubertad y algunos factores que afecten estos cambios.

ANEXO 1

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLOGICA	OBJETIVOS
EDUCACION PARA LA SALUD.	6º	11 AÑOS	3. Promover la participación individual y colectiva para las condiciones de su localidad. 4. Reconocer factores sociales que determinan las posibilidades de obtener una alimentación adecuada. 5. Comprender que el afecto y la información influyen en la aceptación en diferentes etapas de la vida.
EDUCACION FISICA	1º	6 AÑOS	1. Reconocer que las transformaciones físicas y emocionales que surgen en la pubertad y la adolescencia amplían sus posibilidades de acción social. 2. Reconocer que las condiciones de vida determinan la salud individual y colectiva.
EDUCACION FISICA	2º	7 AÑOS	1. Coordinación de movimientos y su importancia para el cuerpo.
EDUCACION FISICA	3º	8 AÑOS	1. Movimientos independientes unos de otros. 1. Incrementar su grado de destreza en la ejecución de movimientos. Básicos. 2. Adecuar sus movimientos a las relaciones espacio-temporales de los objetos que maneja. 3. Adquirir destreza en la ejecución de movimientos que implican el manejo de objetos. 4. Adquirir y compartir oportunidades con sus compañeros colaborando con el grupo de acuerdo con sus posibilidades y respetando las posibilidades de los demás.
EDUCACION FISICA	4º	9 AÑOS	1. Tomar conciencia de la relación funcional entre sus movimientos, las características de los objetivos que maneja. El espacio y el tiempo, como elemento integral de la destreza motriz compuesta. 2. Adquirir patrones motrices adecuados al desarrollar las destrezas motrices compuestas y manipulativas, ajustadas a su acción corporal y situaciones específicas.

AREAS DE APRENDIZAJE QUE BRINDA LA ESCUELA PRIMARIA

120

ANEXO 1

AREAS DE APRENDIZAJE	GRADO ESCOLAR	EDAD CRONOLOGICA	OBJETIVOS
EDUCACION FISICA	5º	10 AÑOS	3. Comprender la importancia de la aceptación de sus posibilidades y el respecto a los demás, al cooperar y compartir oportunidades y experiencias con sus compañeros. 1. Incrementar el grado de destreza en la ejecución de movimientos compuestos y manipulativos. 2. Comprobar que las destrezas motrices que posee son combinables entre sí. 3. Adquirir destreza en la ejecución de movimientos complejos, que condicionan su desempeño motriz individual a normas técnicas adecuadas. 4. Ejercer autocontrol de sus reacciones emotivas, ante el resultado de la acción motriz propia o de los demás, al interactuar.
EDUCACION FISICA	6º	11 AÑOS	1. Tomar conciencia de la relación funcional entre sus movimientos y las normas técnicas específicas que los condicionan, como elementos integradores de la destreza motriz compleja. 2. Adquirir patrones motrices adecuados, al desarrollar las destrezas motrices complejas, ajustando su acción corporal a situaciones específicas. 3. Aplicar en forma permanente la crítica y la autocrítica al desempeño motriz, comprendiendo que las adecuaciones que hagan a éste depende la observación de normas y técnicas que benefician al equipo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- LIBRO PARA EL MAESTRO, PRIMER GRADO, SEP, 1980, P.P. 15-43.
 LIBRO PARA EL MAESTRO, SEGUNDO GRADO, SEP, 1981, P.P. 15-53.
 LIBRO PARA EL MAESTRO, TERCER GRADO, SEP, 1982, P.P. 19,28,64,106,132,172, 208 Y 233.
 LIBRO PARA EL MAESTRO, CUARTO GRADO, SEP, 1982, P.P. 27, 64, 132, 160, 191, 208, 238 Y 253.
 LIBRO PARA EL MAESTRO, QUINTO GRADO, SEP, 1982, P.P. 27, 64, 119, 184, 206, 247 Y 263.
 LIBRO PARA EL MAESTRO, SEXTO GRADO, SEP, 1982, P.P. 22, 63, 119, 164, 206, 234, 286 Y 314.

CORRIENTE MEDICA

121

ANEXO 2

A R E A	ANOS	MESES	A R E A	ANOS	MESES
A) MOVIMIENTO GRUESO.			B) MOVIMIENTO FINO.		
1. Alza la cabeza.		2	1. Sigue con la vista.		9
- a 45°		3	- Movimientos simétricos.		9 1/2
- a 90°		3 1/2	- Sigue el movimiento.		10
- Alza el torax.		4	- en 1800		10 1/2
- La cabeza firme.		4	- Junta las manos.		9
- Rueda.		5	- Agarra la sonaja.		9 1/2
2. Parado.			- Observa las manos.		11
- Se apoya en las piernas.		8	- Estira las manos para tomar algo.		11
- Se sienta con ayuda.		6	- Busca las cosas.		11
- Sin apoyo.		8	- Agarra con el pulgar e índice.	1	
- Se para sosteniéndose.		10	- Pasa el cubo de una mano a otra.		11
- Se apoya para pararse.		10	- Forma una torre con dos cubos.	1	6
- Logra sentarse.		11	- Con 4 cubos.	2	
3. Marcha.			- Con 8 cubos.	3	1/2
- Se para momentáneamente.	1	1	- Forma puentes.	3	1/2
- Se mantiene en pie.	1	2	- Garabateo.	2	1/2
- Se agacha y endereza.	1	3	C) LENGUAJE.		
- Camina bien.	1	3	1. Responde a la campana.		2
- Camina hacia atrás.	1	10	- Vocaliza sin llorar.		2
- Sube escalones.	1	11	- Ríe.		3 1/2
- Patea la pelota.	2	0	- Chilla.		4 1/2
- Arroja la pelota a lo alto.	2	7	- Se vuelve al oír una voz.		8 1/2
- Se sostiene en un sólo pie.	3	4	2. Dice papá o mamá.		10
- Patalea en el triciclo.	3	0	- Imita los sonidos al hablar.		11
- Salta.	3	5	- Dice 3 palabras.	1	9
4. Equilibrio.			- Combina dos palabras.	2	6
- Se equilibra en un sólo pie durante 10 segundos.	6		- Señala una parte del cuerpo.	2	0
- Salta sobre un pie.	5		- Nombra un objeto.	2	8
- Atrapa la pelota con rebote.	5	7	- Usa plurales.	3	6
- Camina de talón.	5	6	- Da su nombre completo.	4	0
- Camina de talón hacia atrás.	6	8	3. Comprensión.		
			- Comprende frío, hambre.	4	6
			- Comprende 3 preposiciones.	4	8

CORRIENTE MEDICA

122

ANEXO 2

A R E A	ANOS	MESES	A R E A	ANOS	MESES
- Reconoce tres colores.	5	0			
- Tiene analogías.	5	1/2			
- Define 6 palabras.	6	0			
D) PERSONAL SOCIAL.					
1. Mira la cara.		1/2			
- Sonríe espontáneamente.		5			
2. Tímido con extraños.		10			
- Indica lo que desea.	1	4			
- Toma en taza.	1	5			
- Imita tareas domésticas.	1	6			
3. Vestido.					
- Se quita la ropa.	1	8			
- Se pone zapatos sin ayuda.	3	0			
- Se abotona.	4	6			
- Se viste sin supervisión.	5	0			

REFERENCIA:

VALENZUELA, R.; LUENGAS J. Y MARQUEL S., MANUAL DE PEDIATRÍA. ED. INTERAMERICANA, 1980. P. 6-7 Y 70-73.

ETAPA	AÑOS	CARACTERÍSTICAS
<p>A. FASE ORAL</p> <p>ORAL PASIVA</p> <p>ORAL AGRESIVA</p>	0-2 AÑOS	<p>Chupar para alimentarse constituye el prototipo de toda satisfacción sexual posterior. En esta fase, el niño - introduce en su boca e incorpora todo lo que ama.</p> <p>Se caracteriza por el placer derivado de chupar, el niño no es capaz de distinguir claramente entre él mismo y el mundo exterior y percibe en el chupar una experiencia -- autogratificante.</p> <p>El niño no es agresivo, coincide con la dentición. El niño se da cuenta de que el pecho de la madre no constituye una parte de sí mismo, cuando no se le da pecho se - frustra y agarra y muerde objetos, tratando de recibir su gratificación oral mediante actos agresivos.</p> <p>El niño es agresivo y la utiliza para producirse <u>gr</u>atificación, pero además puede escupir y morderse.</p>
<p>B. FASE ANAL</p> <p>ANAL EXPULSIVA</p> <p>ANAL RETENTIVA</p>	3 AÑOS	<p>La satisfacción del niño la experimenta considerando <u>pl</u>acer en la excreción y aprende a aumentar tal <u>pl</u>acer <u>re</u>teniendo las heces y estimulando la membrana mucosa del -- ano.</p> <p>Los niños experimentan placer en la evacuación de orina y del contenido intestinal, muy pronto se esfuerza por realizar estos actos de forma que la excitación concomitante de las membranas de estas zonas erógenas pueden - proporcionarles la máxima gratificación posible.</p> <p>El niño no se preocupa del objeto exterior y goza con la expulsión sádica de las heces.</p> <p>El niño puede experimentar afecto hacia las heces, que - se convierten en su objeto amoroso. Puede tratar de -- guardarlas y preservarlas.</p>
<p>C. FASE FALICA</p> <p>COMPLEJO DE EDIPO</p>	4-5 AÑOS	<p>Recibe este nombre porque significa PENE EN ERECCION. - En esta edad las sensaciones placenteras se realizan a través de la estimulación manual de los órganos genitales.</p> <p>El niño cree que todas las personas han tenido un pene, pero en algunos casos fue cortado por el padre. Esto - surge porque desea poseer a su madre y trata de seducir</p>

ETAPA	AÑOS	CARACTERÍSTICAS
COMPLEJO DE ELECTRA		<p>la mostrándole su órgano viril del que es orgulloso poseedor.</p> <p>Tan pronto la niña comprueba las diferencias entre los sexos, experimenta una envidia del pene que la empuja al amor de su padre.</p> <p>La sexualidad de la niña se sentirá en el clítoris y a veces se acompaña de fantasías masculinas en las que el clítoris desempeña el papel de un pene.</p>
D. FASE DE LATENCIA	6 a 11 AÑOS	<p>En esta fase los sentimientos Edípicos y de Electra comienzan a desaparecer y los niños comienzan a jugar con los niños y las niñas con las niñas.</p>
E. PUBERTAD	10 AÑOS	<p>La libido queda separado de su primitiva relación con los padres.</p> <p>El niño dirige su libido fuera de la madre y del padre hacia un objeto amoroso exterior. Crece a una vida adulta y gradualmente va haciéndose más apto para el matrimonio.</p>

REFERENCIA:

WOLMAN BENJAMÍN. TEORÍAS Y SISTEMAS CONTEMPORÁNEOS EN PSICOLOGÍA. ED. MARTÍNEZ ROCA, 1973, P.P. 282-371.

NOMBRE DE LA ETAPA	EDAD COMPRENDIDA	CARACTERISTICAS CONDUCTUALES	ASPECTOS INTELECTUALES
SESORIO-MOTOR	24 PRIMEROS MESES DE VIDA.	Todos los movimientos y la actividad perceptual.	<ul style="list-style-type: none"> - Reflejos, actividad perceptual, inteligencia -- sensoriomotriz. - Inicia la construcción de categorías; el objeto, casualidad y tiempo. - Termina cuando el niño prevee antes de probar qué maniobras fracasarán y cuales no.
PREOPERATORIO	3 AÑOS A 6 AÑOS	<p>Aparece la función semfotica, permite representar objetos o acontecimientos por medio de símbolos o signos, diferenciados por el juego simbólico.</p> <p>Aparece el pensamiento simbólico, diferenciación de significado y significado.</p> <p>Aparece el pensamiento preconceptual desde la aparición del lenguaje hasta los 4 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Con la capacidad simbólica tiene la posibilidad de abarcar simultáneamente y en una síntesis única e interna una serie completa de hechos separados, yendo más allá de lo presente y lo concreto. Es un pensamiento con mayor movilidad. - Es capaz de hacer semejanza (imagen mental). - Su juego es imitativo. - Es capaz de trasvasar, hacer correcciones, englobar, seriar. - Termina cuando se da lugar a las operaciones matemáticas.
OPERACIONES FORMALES.	7 a 8 AÑOS A 11-12 AÑOS.	<p>Construcción de nociones científicas.</p> <p>Aparece la reversividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de hacer operaciones lógico-matemáticas (clasificación, seriación y número).

TEORIA COGNITIVA

126

ANEXO 4

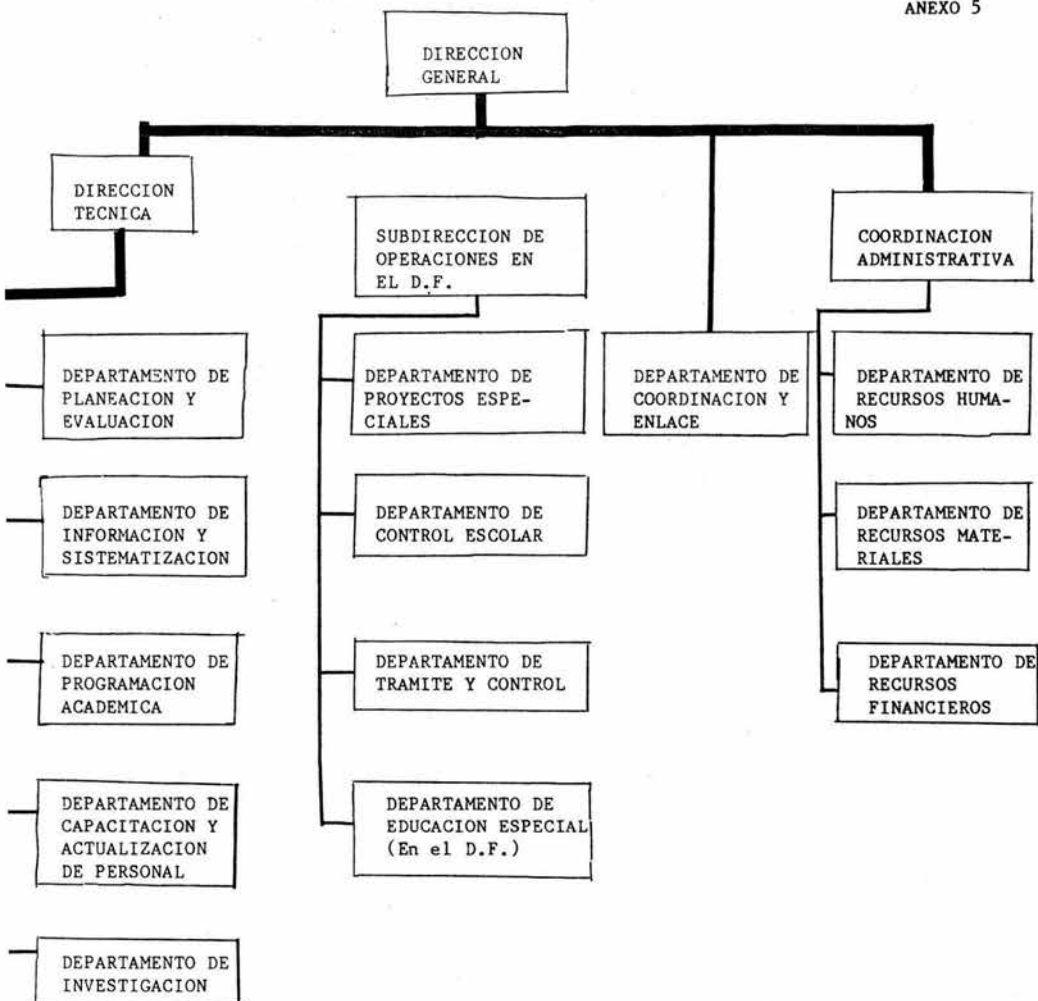
NOMBRE DE LA ETAPA	EDAD COMPRENDIDA	CARACTERISTICAS CONDUCTUALES	ASPECTOS INTELECTUALES
			<ul style="list-style-type: none"> - Tiene conservación, espacio, tiempo y velocidad, casualidad y azar.

REFERENCIA:

PHILLIPS JR. J. LOS ORIGENES DEL INTELLECTO, SEGÚN PIAGET. ED. FONTANELA, 1977.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL
DIAGRAMA DE ORGANIZACION

ANEXO 5



REFERENCIA:

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL, LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO
ED. S.E.P. 1985.

AREAS, SERVICIOS Y CRITERIOS DE UBICACION DE LOS NIÑOS
EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

128

ANEXO 6

A R E A	C. I.	E D A D	S E R V I C I O S	E S C O L A R I D A D
ESCUELA PRIMARIA DE EDUCACION ESPECIAL.	40 a 60	4 6/12 a 14 0/12	LENGUAJE, PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL.	1º a 6º
CENTRO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO.	40 a 60	14 0/12 a 20 0/12	PSICOLOGIA, TRABAJO SOCIAL.	1º a 6º O SIN ESCOLARIDAD.
GRUPOS INTEGRADOS	70 en ADELANTE	7 0/12 a 9 0/12	LENGUAJE, PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL.	REPROBADO DE 1º
CENTROS PSICOPEDAGOGICOS.	75 en ADELANTE	DEBE ESTAR EN PRIMARIA	LENGUAJE, PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL.	1º a 6º

CLASIFICACION DE CIEGOS

ANEXO 7

CLASIFICACIÓN DE PERSONAS CON DISMINUCIONES VISUALES DESDE EL PUNTO DE VISTA MÉDICO.

1. TOTALMENTE CIEGOS; SON AQUELLOS QUE CARECEN DE PERCEPCIÓN LUMINOSA.
2. PARCIALMENTE CIEGOS; AQUELLOS QUE PERCIBIENDO LA LUZ, NO PUEDEN DISTINGUIR A LAS PERSONAS.
3. DÉBILES VISUALES; PERSONAS CUYA VISIÓN EN EL MEJOR DE LOS OJOS ES DE 20/200 MENOS, CON CORRECCIÓN O REDUCCIÓN EN EL CAMPO VISUAL A 200.

CLASIFICACIÓN DE PERSONAS CON DISMINUCIONES VISUALES DESDE EL PUNTO DE VISTA EDUCACIONAL.

1. CIEGOS, AQUELLOS SUJETOS QUE PERCIBIENDO O NO LA LUZ, COLOR Y MOVIMIENTO NO PUEDEN USAR PAPEL Y LÁPIZ PARA LA COMUNICACIÓN ESCRITA.
2. DÉBILES VISUALES, AQUELLOS CUYOS RESTOS VISUALES LES PERMITEN USAR PAPEL Y LÁPIZ PARA LA COMUNICACIÓN ESCRITA.

REFERENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, BASES PARA UNA POLÍTICA EN EDUCACIÓN ESPECIAL, ED. S.E.P. 1985.

PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA NIÑOS CON
TRANSTORNOS DE AUDICION

ANEXO 8

GRADO DE PERDIDA	INICIACION	P R O G R A M A
PERDIDA AUDITIVA SUPERFICIAL	TEMPRANA INTERMEDIA	ESCUELA REGULAR CON APOYO ESPECIAL
PERDIDA AUDITIVA MEDIA	TEMPRANA INTERMEDIA TARDIA	ESCUELA REGULAR CON APOYO ESPECIAL, METODO ORAL. METODO ORAL O COMUNICACION TOTAL.
PERDIDA AUDITIVA PROFUNDA Y ANACUSIA	TEMPRANA INTERMEDIA TARDIA	METODO ORAL METODO ORAL O COMUNICACION TOTAL. COMUNICACION TOTAL.

REFERENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, BASES PARA UNA POLÍTICA EN EDUCACIÓN ESPECIAL. Ed. S.E.P. 1985.

TIPO DE INSTITUCIONES

131

ANEXO

9

INSTITUCION	CICLO ESCOLAR					
	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82
ESCUELAS Y CENTROS DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL.	176	161	216	267	373	403
CENTROS PSICOPEDAGOGICOS Y CLINICAS.	11	18	21	38	69	82
CENTROS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO E INDUSTRIAS PROTEGIDAS.	11	11	11	11	15	19
UNIDADES DE GRUPOS INTEGRADOS.	21	25	44	61	177	275

REFERENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CIFRAS, 1975-1982, Ed., S.E.P. 1982.

TIPO DE INSTITUCIONES

132

PERSONAL DOCENTE POR TIPO DE INSTITUCION*

ANEXO

10

INSTITUCION	CICLO ESCOLAR					
	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82
ESCUELAS Y CENTROS DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL.	1 093	1 170	1 392	1 727	1 977	2 272
CENTROS PSICOPEDAGOGICOS Y CLINICAS.	127	177	209	272	324	392
CENTROS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO E INDUSTRIAS PROTEGIDAS.	83	96	83	84	96	101
UNIDADES DE GRUPOS INTEGRADOS.	301	350	617	871	1 293	2 599
* ESPECIALISTAS, PRIMARIA, ADIES TRAMIENTO, EDUCACION FISICA Y MUSICA.						

REFERENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CIFRAS, 1975-1982, ED., S.E.P. 1982.

TIPO DE INSTITUCIONES

133

PERSONAL INTERDISCIPLINARIO POR TIPO DE INSTITUCION*

ANEXO

11

INSTITUCION	CICLO ESCOLAR					
	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82
ESCUELAS Y CENTROS DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL.	362	390	448	651	796	789
CENTROS PSICOPEDAGOGICOS Y CLINICAS.	159	202	241	337	342	353
CENTROS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO. INDUSTRIAS PROTEGIDAS.	14	18	15	20	24	24
UNIDADES DE GRUPOS INTEGRADOS.	42	50	88	186	531	781
<small>*PSICOLOGO, MEDICO, TRABAJADOR SOCIAL, TERAPISTA: LENGUAJE, OCUPACIONAL Y FISICO.</small>						

REFERENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CIFRAS, 1975-1982, Ed., S.E.P. 1982.

ALUMNOS ATENDIDOS POR LA DIRECCION GENERAL
DE EDUCACION ESPECIAL

ANEXO 12

ANEXO	CICLO ESCOLAR		
	81 - 82	82 - 83	83 - 84
DEFICIENCIA MENTAL	24 022	26 266	28 398
TRANSTORNOS VISUALES	927	1 038	1 136
TRANSTORNOS DE AUDICION Y LENGUAJE.	5 608	5 962	6 098
IMPEDIMENTOS MOTORES	1 068	1 212	1 334
PROBLEMAS DE CONDUCTA	8 230	5 063	4 205
PROBLEMAS DE APRENDIZA JE.	64 932	78 623	88 466
PROBLEMAS DE LENGUAJE	6 171	5 194	6 102

REFERENCIAS:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. BASES PARA UNA POLÍTICA EN EDUCACIÓN ESPECIAL. ED., S.E.P., 1985.

TIPO DE INSTITUCIONES

135

ASIGNACION DE PRESUPUESTOS ANUALES PARA LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL.*

ANEXO

13

INSTITUCION	CICLO ESCOLAR					
	1976-77	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	1981-82
PRESUPUESTO	--- ---	108 603	159 336	290 638	407 594	852 890
INCREMENTO ANUAL %	--- ---	---	46.7	82.4	61.9	56.0
* CIFRAS EN MILES DE PESOS.						

REFERENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN CIFRAS, 1975-1982, Ed., S.E.P. 1982.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO DEL
PSICOLOGO EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

136

ANEXO 14

SERVICIOS ACTIVIDADES	CENTRO DE ORIENTACION EVALUACION Y CANALIZACION	ESCUELAS DE EDUCACION ESP.		CENTRO PSICOPEDAGOGICOS				GRUPOS INTEGRADOS	
		ESCUELA PRIMARIA	CENTRO DE CAPA CITACION PARA EL TRABAJO.	ESCUELA PRIMARIA REGULAR	EDUCACION PREESCOLAR	D. F.	EN LOS ESTADOS		D. F.
A. EN MATERIA DE PLANEACION.									
1. Elaborar y presentar al Director para su autorización, al inicio de cada período escolar el programa anual de actividades por desarrollarse.		SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR
2. Estimular y cuantificar los recursos técnicos, didácticos y materiales que se requieran para la realización de sus actividades.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR
3. Auxiliar al Director en la captación de la población que requiera el servicio.		SIMILAR	No aparece este punto.	SIMILAR	No aparece este punto.			SIMILAR	SIMILAR
4. Elaborar y presentar al Director informes bimestrales de las actividades desarrolladas.		SIMILAR	SIMILAR			SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR
5. Colaborar en la obtención de la información que solicite la Dirección General de Educación Especial.		No aparece este punto	Sólo aquí aparece.	No aparece este punto.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.
B. EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS.									
1. Cumplir con el horario de trabajo establecido por la Dirección del Centro de Trabajo, así como, con las tareas que sean afines al puesto.		SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.
2. Solicitar con anticipación al Director del plantel sus permisos y ausencias con anticipación para que éste tome las medidas conducentes.		SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.
3. Notificar al Director del Centro con la debida anticipación sus perspectivas de cambio de adscripción a efecto de que éste tome las medidas correspondientes para garantizar la prestación del servicio.		Sólo aquí aparece.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.
C. EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES.									
1. Solicitar a la Dirección del Centro de trabajo con la oportunidad necesaria, los materiales y el equipo que necesite para desempeñar sus tareas.		SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO DEL
PSICOLOGO EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

137

ANEXO 14

ACTIVIDADES	SERVICIOS	CENTRO DE ORIENTACION EVALUACION Y CANALIZACION	ESCUELAS DE EDUCACION ESP.		CENTRO PSICOPEDAGOGICOS				GRUPOS INTEGRADOS	
			ESCUELA PRIMARIA	CENTRO DE CAPA CITACION PARA EL TRABAJO.	ESCUELA PRIMARIA REGULAR	EDUCACION PREESCOLAR	D. F.	EN LOS ESTADOS		D. F.
2. Auxiliar al Director de la escuela en la elaboración del inventario físico de los bienes muebles y del equipo.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	
3. Participar en los programas y eventos relacionados con la conservación y mejoramiento de la planta física escolar que promueva la Dirección del plantel.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	
4. Entregar al Director de la escuela del año escolar y mediante inventario el material de apoyo didáctico y los bienes del activo fijo que estuvieron bajo su custodia.		SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	
D. EN MATERIA DE EXTENSION EDUCATIVA.										
1. Colaborar en el desarrollo y organización de las actividades Socio-Culturales que realice el plantel, así como, en aquellas en las que participe la comunidad.		SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	
2. Fomentar las relaciones con los padres de familia para reforzar la tarea educativa.		SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	
3. Cumplir con las comisiones que se determine en las reuniones de trabajo o juntas técnicas.		Sólo aparece aquí	Aparece en materia de organización escolar.	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	
E. EN MATERIA DE SUPERVISION.										
1. Comprobar la participación de los alumnos a su cargo en el desarrollo de las actividades del plantel y en las visitas a la comunidad.		SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	
2. Supervisar las prácticas laborales de los alumnos en coordinación con los instructores y el equipo de apoyo técnico.		No aparece este punto.	Sólo aparece aquí.	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	
3. Verificar que los alumnos a su cargo cumplan con los ejercicios, tareas y actividades asignadas.		No aparece este punto.	No aparece este punto.	SIMILAR	Sólo aparece aquí.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO DEL
PSICOLOGO EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

138

ANEXO 14

SERVICIOS ACTIVIDADES	CENTRO DE ORIENTACION EVALUACION Y CANALIZACION	ESCUELAS DE EDUCACION ESP.		CENTRO PSICOPEDAGOGICOS				GRUPOS INTEGRADOS
		ESCUELA PRIMARIA	CENTRO DE CAPA CITACION PARA EL TRABAJO.	ESCUELA PRIMARIA REGULAR D. F.	EDUCACION PREESCOLAR EN LOS ESTADOS	D. F.	EN LOS ESTADOS	
F. EN MATERIA DE ORGANIZACION ESCOLAR.								
1. Asistir y participar en las reuniones del equipo interdisciplinario a que convoque la Dirección de la escuela.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	No aparece en materia técnica pedagógica.	No aparece este punto.	SIMILAR	SIMILAR	No aparece en materia técnica.
2. Organizar y elaborar la documentación durante el año escolar y entregarla al Director del plantel conforme a sus indicaciones.		SIMILAR	Aparece en materia de organización escolar.	Aparece en materia técnica pedagógica.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.
3. Integrar los expedientes de los alumnos y mantenerlos actualizados en los aspectos Psicológicos conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Especial.		No aparece este punto	Aparece en este punto.	Aparece en materia técnica pedagógica.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	Aparece en materia técnica.
4. Organizar y participar conjuntamente con el trabajador social en el asesoramiento que se ofrezca a los padres de familia para el trato adecuado de sus hijos.	SIMILAR	No aparece este punto.	Aparece en este punto.	Aparece en materia técnica pedagógica.	Aparece en materia técnica.	No aparece este punto.	SIMILAR	Aparece en materia técnica.
G. EN MATERIA TECNICO PEDAGOGICO.								
1. Participar en la evaluación inicial de los alumnos y en las revaloraciones que se requieran.		SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR
2. Aplicar los lineamientos técnico-pedagógicos que indique el director del equipo interdisciplinario.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR
3. Preparar el trabajo diario y el material necesario para el desarrollo de sus actividades.		SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.
4. Evaluar conjuntamente con los maestros de grupo los logros de los alumnos y registrar los resultados de las evaluaciones realizadas.		SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.
5. Registrar observaciones continuas sobre el desarrollo del educando que permitan detectar los casos que requieran atención complementaria.		SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO DEL
PSICOLOGO EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

139

ANEXO 14

SERVICIOS ACTIVIDADES	CENTRO DE ORIENTACION EVALUACION Y CANALIZACION	ESCUELAS DE EDUCACION ESP.		CENTRO PSICOPEDAGOGICOS				GRUPOS INTEGRADOS
		ESCUELA PRIMARIA	CENTRO DE CAPA CITACION PARA EL TRABAJO.	ESCUELA PRIMARIA REGULAR D. F.	EN LOS ESTADOS	EDUCACION PREESCOLAR D.F.	EN LOS ESTADOS	
6. Solicitar al Director del plantel y/o al equipo interdisciplinario la asesoría para superar las deficiencias que surgen en la operación del programa.		SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.
7. Concurrir a los cursos de actualización técnica a que convoque la Dirección General y/o la Delegación General.		SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR
8. Evaluar al término del año escolar el proceso de atención Psicológica, a fin de establecer recomendaciones y/o sugerencias de atención.		SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	No aparece este punto.	No aparece este punto.
9. Participar conjuntamente con el equipo de apoyo técnico en diseño de recursos didácticos para reforzar la instrucción de los programas de capacitación.		No aparece este punto.	Sólo aparece aquí.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.
10. Colaborar con los instructores de taller en los procesos de capacitación.		No aparece este punto.	Sólo aparece aquí.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.
11. Realizar conjuntamente con el trabajador social, visitas a los empleados y lugares de trabajo observando las características del empleo a efecto de utilizar la información en el proceso de capacitación.		No aparece este punto.	Sólo aparece aquí.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.
12. Colaborar en las actividades de detección de los alumnos de grupos integrados.		No aparece este punto.	No aparece este punto.	Sólo aparece aquí.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.
13. Asesorar al maestro en los aspectos psicopedagógicos de grupo y/o casos individuales.		No aparece este punto.	No aparece este punto.	Sólo aparece aquí.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.
14. Asesorar al personal docente en los aspectos psicopedagógicos derivados del examen psicológico y de sus observaciones.		No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	Sólo aparece aquí.
15. Solicitar al Director del Centro y/o equipo de apoyo técnico la revisión de casos cuando se requiera.		No aparece este punto.	No aparece este punto.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ACTIVIDADES DEL TRABAJO DEL
PSICOLOGO EN LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL

140

ANEXO 14

SERVICIOS ACTIVIDADES	CENTRO DE ORIENTACION EVALUACION Y CANALIZACION	ESCUELAS DE EDUCACION ESP.		CENTRO PSICOPEDAGOGICOS				GRUPOS INTEGRADOS
		ESCUELA PRIMARIA	CENTRO DE CAPA CITACION PARA EI TRABAJO.	ESCUELA PRIMARIA REGULAR D. F.	EN LOS ESTADOS	EDUCACION PREESCOLAR D.F.	EN LOS ESTADOS	
16. Fomentar las relaciones del personal del plantel con los padres de familia para reforzar la tarea educativa.		No aparece este punto.	No aparece este punto.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR
17. Atender en el lugar donde se encuentra el grupo, a los alumnos que presentan problemas adaptativos y/o avance de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos por la D.G.E.E.		No aparece este punto.	No aparece este punto.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR
18. Decidir conjuntamente con el Director de la Unidad la canalización de los alumnos a otras instituciones.		No aparece este punto.	No aparece este punto.	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR	SIMILAR
19. Elaborar y mantener actualizado su registro de actividades.		No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	No aparece este punto.	Sólo aparece aquí.	No aparece este punto.
REFERENCIAS *								

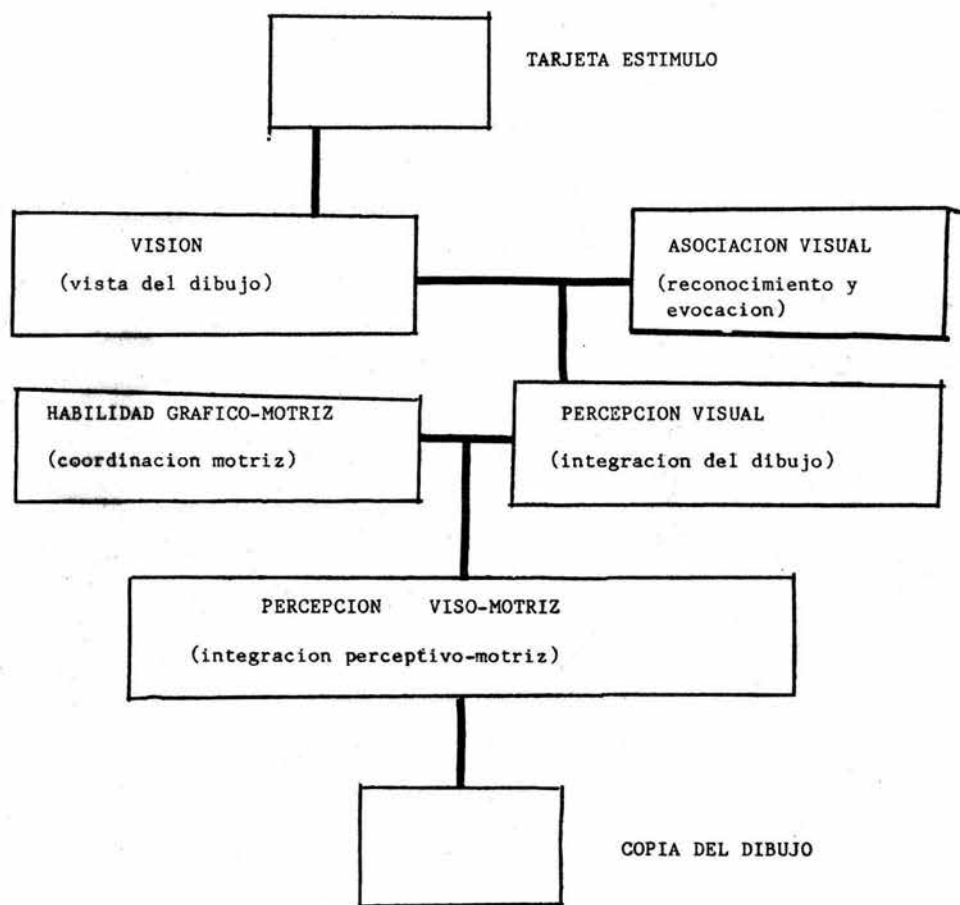
REFERENCIAS:

ANEXO 14

- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR EN EL D.F. ED. S.E.P. 1986.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR EN LOS EDOs. ED. S.E.P. 1985.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL. ED. S.E.P. 1983.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS. ED. S.E.P. 1984.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO EN LOS EDOs. ED. S.E.P. 1985.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN, EVALUACIÓN Y CANALIZACIÓN. - ED. S.E.P., 1985.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL. ED. S.E.P., 1984.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE GRUPOS INTEGRADOS. ED. S.E.P. 1984.

INTEGRACION Y REPRODUCCION DEL DIBUJO EN EL TEST DE BENDER

ANEXO 15



REFERENCIA:

Direccion General de Educacion Especial. Manual de Bender.1982.

MATERIAS Y SEMESTRES QUE SE CURSAN EN LA E.N.E.P. IZTACALA
EN EL AREA DE PSICOLOGIA

143

ANEXO

16

M A T E R I A S	S E M E S T R E S							
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
PSICOLOGIA EXPERIMENTAL TEORICA (CONDUCTA ANIMAL)	X	X	X	X				
PSICOLOGIA EXPERIMENTAL LABORATORIO	X	X	X	X	X	X	X	X
PSICOLOGIA APLICACA LABORATORIO (PRACTICA DE CAMPO)	X	X	X	X	X	X	X	X
METODOS CUANTITATIVOS	X	X	X	X	X			
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION Y TECNO- LOGIA APLICADA.				X				
TEORIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES					X			
PSICOLOGIA CLINICA TEORICA					X	X	X	X
PSICOLOGIA SOCIAL TEORICA					X	X	X	X
EDUCACION ESPECIAL Y REHABILITACION TEORICA					X	X	X	X
DESARROLLO Y EDUCACION TEORICA					X	X	X	X

REFERENCIA:

RIBES INESTA E., EL DISEÑO CURRICULAR EN LA CAPRERA DE PSICOLOGIA CON -
BASE EN UN SISTEMA MODULAR, ED., CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E IN-
VESTIGACIÓN DE LA PSICOLOGIA, 1977.

INFORME DE SUPERVISION AL PSICOLOGO

ANEXO

17

ACTIVIDAD	I	L	B	MB	I	L	B	MB
TECNICA								
1. USO DE BATERIA ESTIPULADA.								
2. INSTRUMENTOS DE EVALUACION - APLICACION - CALIFICACION - INTERPRETACION DE DATOS - INTEGRACION DIAGNOSTICA - REVALORACIONES								
3. SEGUIMIENTO DE CASOS.								
4. VISITA A GRUPOS.								
5. ORIENTACION A MAESTROS.								
6. ASESORIA A PADRES.								
7. PARTICIPACION EN JUNTAS TECNICAS INTERDISCIPLINARIAS.								
8. PARTICIPACION EN CURSOS DE CAPACITACION.								
OPERATIVA								
9. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES.								
10. INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES.								
11. REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES.								
12. ACTUALIZACION DE EXPEDIENTES-CARPETAS DE EVOLUCION.								
13. RELACIONES INTERPERSONALES.								

REFERENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. GUÍA PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICO/OPERATIVA, Ed., S.E.P., 1984.

B I B L I O G R A F I A

BIBLIOGRAFIA

- ARIAS, GALÍCIA F. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. ED. TRILLAS, 1981, PP. 24-25.
- BIJOU, SIDNEY W. Y BAER, DONAL M. PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO INFANTIL. ED. TRILLAS, 1985, P.P. 246-261.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ED. PORRUA, 1981, P.P. 79.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ^{ESPECIAL} ~~GENERAL~~. APRENDIZAJE Y DESARROLLO, 1984.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. BASES PARA UNA POLÍTICA EN EDUCACIÓN ESPECIAL. ED. S.E.P. 1985.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. DESARROLLO COGNITIVO, 1984.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. GUÍA PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA OPERATIVA. ED. S.E.P., 1984, P.P. 20.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO, 1985, P.P. 11-44.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE BENDER, 1982.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR EN EL D.F. ED. S.E.P., 1986, P.P. 42-45.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS EDOS. ED. S.E.P., 1985, P.P. 42-45.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL. ED. S.E.P., 1983, P.P. 37-40.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE LA FIGURA HUMANA. 1982.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS PSICOPEDAGÓGICOS. ED. S.E.P., 1984, P.P. 43-45.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO EN LOS EDOS. ED. S.E.P. 1985, P.P. 37-838.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN, EVALUACIÓN Y CANALIZACIÓN. ED. S.E.P., 1985, P.P. 27-29.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL. ED. S.E.P., 1984, P.P. 41-44.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE GRUPOS INTEGRADOS. ED. S.E.P., 1984.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. MÉTODOS, 1985.

GALINDO E., BERNAL T., HINOJOSA G., GALGUERA I., TARACENA E.,
PADILLA F. MODIFICACIÓN DE CONDUCTA EN LA EDUCACIÓN ES-
PECIAL, DIAGNÓSTICO Y PROGRAMAS. ED. TRILLAS, P.P. 5-7,
15-20.

GARCÍA V., LUGO G. Y LOVITT T. ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA GE-
NERALIZACIÓN DE RESPUESTAS EN PROBLEMAS ARITMÉTICOS DE
SUMA. EN REVISTA MEXICANA DE ANÁLISIS DE LA CONDUCTA.
ED. TRILLAS, 1976, P.P. 54-67.

GARRETT, HENRY E. LAS GRANDES REALIZACIONES DE LA PSICOLOGÍA -
EXPERIMENTAL. ED. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 1975, P.P.
276-292.

GÓMEZ PALACIOS M., PADILLA ELIGIO R. Y ROLL SAMUEL. WISC-RM.
ESCALA DE INTELIGENCIA REVISADA PARA EL NIVEL ESCOLAR.
ED. MANUAL MODERNO, 1984, P.P. 1-6.

HALL VANCE R. Y BRODEN M. LA PRODUCCIÓN DE CAMBIOS CONDUCTUA-
LES A TRAVÉS DEL REFORZAMIENTO SOCIAL EN NIÑOS QUE TIE-
NEN DAÑO CEREBRAL. EN ULRICH R., STACHNIK T. Y MABRY J.
CONTROL DE LA CONDUCTA HUMANA. ED. TRILLAS, 1976, P.P.
211-226.

HOUSTEN VAN R. Y NAM POAL A. A COMPARASION OF THE EFFECTS OF
FIDEX AND VARIABLERADIO SCHEDULES OF REINFORCEMENT OF THE
BEHAVIOR OF DEAF CHILDREN. J.A.B.A. VOL. 1-13 SPRING,
1980, P.P. 13-21.

- INHELDER B. EN KIM REID. TEORÍA GINEBRINA Y LA EDUCACIÓN DE NIÑOS ATÍPICOS. ED. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, 1984.
- KANFER FREDERICK H. Y PHILLIPS JEANNE, S. PRINCIPIOS DE APRENDIZAJE EN LA TERAPIA DEL COMPORTAMIENTO. ED. TRILLAS, 1976, P.P. 555.
- LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN. ED. LIBROS ECONÓMICOS, 1973, P.P. 11.
- LIBRO PARA EL MAESTRO. CUARTO GRADO. ED. S.E.P., 1982, P.P. 27, 64, 132, 160, 191, 208, 238 Y 253.
- LIBRO PARA EL MAESTRO. PRIMER GRADO. ED. S.E.P., 1980, P.P. 15-47.
- LIBRO PARA EL MAESTRO. QUINTO GRADO. ED. S.E.P. 1982, P.P. 27, 64, 119, 184, 206, 247 Y 263.
- LIBRO PARA EL MAESTRO. SEGUNDO GRADO. ED. S.E.P., 1981, P.P. 15-53.
- LIBRO PARA EL MAESTRO. SEXTO GRADO. ED. S.E.P., 1982, P.P. 22, 63, 119, 164, 206, 234, 286 Y 314.
- LIBRO PARA EL MAESTRO. TERCER GRADO. ED. S.E.P., 1982, P.P. 19, 28, 64, 106, 132, 172, 208 Y 233.
- MAHLER MARGARET S. SIMBIOSIS HUMANA. LAS VICISITUDES DE LA INDIVIDUACIÓN. ED. JOAQUÍN MORTÍZ, 1986, P.P.

- MAX SALAS Y COLABORADORES. SÍNDROMES PEDIÁTRICOS, FISIOLÓGIA, CLÍNICA Y TERAPÉUTICA. ED. LA PRENSA MÉDICA MEXICANA, 1978, P.P. 16.
- MUSSEN HENRY P. Y COGAN JANEWAY J. Y KAGAN J. DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD EN EL NIÑO. ED. TRILLAS, 1977, P.P.
- PIAGET J. SEIS ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA. ED. ENSAYO SEIX BARRAL, 1964, P.P. 205-212.
- PHILLIPS JR. JOHN. LOS ORÍGENES DEL INTELECTO SEGÚN PIAGET. ED. FONTANELA, 1977, P.P.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, 1983, P.P. 222.
- RABASA EMILIO O. Y CABALLERO G. MEXICANO ÉSTA ES TU CONSTITUCIÓN. ED. CÁMARA DE LEGISLADORES, 1982, P.P. 22-23.
- REYES PONCE A. EL ANÁLISIS DEL PUESTO. ED. LIMUSA, 1985, P.P. 13-27.
- RIBES, IÑESTA E. TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA, SU APLICACIÓN EN EL DESARROLLO. ED. TRILLAS, 1976, P.P. 13-18.
- RIBES, IÑESTA E. EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CON BASE EN UN SISTEMA MODULAR. EN REVISTA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA. ED. CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN DE LA PSICOLOGÍA, 1977, P.P. 1-3, P.P. 41-49.

- SPITZ RENE A, EL PRIMER AÑO DE VIDA DEL NIÑO. ED. FONDO DE CULTURA ECONÓMICO, 1985, P.P. 75-82.
- SZASZ T. EL MITO DE LAS ENFERMEDADES MENTALES. EN MILLON T. PSICOPATOLOGÍA Y PERSONALIDAD. ED. INTERAMERICANA, 1974, P.P. 76-81.
- VALENZUELA ROGELIO, LUENGAS BARTELES J. Y MARQUET SANTILLAN L. MANUAL DE PEDIATRÍA. ED. INTERAMERICANA, 1980, P.P. 785.
- TELFORD CHARLES W. Y SAWREY JAMES M. EL INDIVIDUO EXCEPCIONAL. ED. PRENTICE HALL INTERNACIONAL, 1973, P.P. 6-7 Y 70-73.
- TERMAN LEWIS M. Y MERRILL MAND A. MEDIDA DE LA INTELIGENCIA. ED. ESPARSA-CALPE, 1975, P.P. 1-75.
- WOLMAN BENJAMÍN B. TEORÍA Y SISTEMAS CONTEMPORANEOS EN PSICOLOGÍA. ED. MARTÍNEZ ROCA, 1973, P.P. 282-371.